



# INFORME

Ejecución Física del  
Presupuesto General del Estado  
Periodo: enero - junio 2024

Subsecretaría de Seguimiento

Agosto 2024



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Secretaría Nacional de Planificación

## Contenidos

1. Introducción .....	8
2. Marco Legal .....	9
3. Objetivo .....	12
4. Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 .....	12
5. Metodología .....	14
5.1. Seguimiento Planes Institucionales .....	14
5.2. Seguimiento Proyectos de Inversión .....	18
6. Presupuesto General del Estado .....	20
6.1. Estructura de componentes presupuestarios .....	20
6.2. Estructura por ejes del PND 2024-2025 .....	21
6.3. Ejecución presupuestaria Gasto Permanente – Planes Institucionales .....	24
6.4. Ejecución presupuestaria Gasto No Permanente – Plan Anual de Inversiones .....	27
7. Ejecución física del Presupuesto General del Estado por Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo .....	33
7.1. OBJETIVO 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. ....	38
7.1.1 Gestión Presupuestaria .....	38
7.1.2 Avance Físico de la Planificación Institucional .....	42
7.1.3 Avance Físico Proyectos de Inversión .....	46
7.2. OBJETIVO 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. ....	53
7.2.1 Gestión Presupuestaria .....	53
7.2.2 Avance Físico de la Planificación Institucional .....	58
7.2.3 Avance Físico Proyectos de Inversión .....	63
7.3. OBJETIVO 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos. ....	68
7.3.1 Gestión Presupuestaria .....	68
7.3.2 Avance Físico de la Planificación Institucional .....	72
7.3.3 Avance Físico Proyectos de Inversión .....	76
7.4. OBJETIVO 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. ....	81
7.4.1 Gestión Presupuestaria .....	81
7.4.2 Avance Físico de la Planificación Institucional .....	84
7.4.3 Avance Físico Proyectos de Inversión .....	86
7.5. OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. ....	91
7.5.1 Gestión Presupuestaria .....	91



### 3 Informe de Avance Físico del Presupuesto General del Estado

7.5.2	Avance Físico de la Planificación Institucional.....	93
7.5.3	Avance Físico Proyectos de Inversión .....	96
7.6.	OBJETIVO 6: Incentivar la generación de empleo digno .....	101
7.6.1	Gestión Presupuestaria.....	101
7.6.2	Avance Físico de la Planificación Institucional.....	103
7.6.3	Avance Físico Proyectos de Inversión .....	104
7.7.	OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.....	108
7.7.1	Gestión Presupuestaria.....	108
7.7.2	Avance Físico de la Planificación Institucional.....	111
7.7.3	Avance Físico Proyectos de Inversión .....	114
7.8.	OBJETIVO 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible. ....	118
7.8.1	Gestión Presupuestaria.....	118
7.8.2	Avance Físico de la Planificación Institucional.....	121
7.8.3	Avance Físico Proyectos de Inversión .....	124
7.9.	OBJETIVO 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. ....	130
7.9.1	Gestión Presupuestaria.....	130
7.9.2	Avance Físico de la Planificación Institucional.....	137
7.9.3	Avance Físico Proyectos de Inversión .....	143
7.10.	OBJETIVO 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico. ....	146
7.10.1	Gestión Presupuestaria.....	146
7.10.2	Avance Físico de la Planificación Institucional.....	148
7.10.3	Avance Físico Proyectos de Inversión .....	149
8.	Conclusiones .....	151
8.1.	Gasto Permanente .....	151
8.2.	Gasto No Permanente.....	151

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Categorías y Umbrales para indicadores Ascendentes .....	16
<b>Tabla 2.</b> Categorías y Umbrales para indicadores Descendentes .....	16
<b>Tabla 3.</b> Categorías y Umbrales para indicadores Sin Tendencia .....	16
<b>Tabla 4.</b> Categoría para indicadores sin avance .....	17
<b>Tabla 5.</b> Semaforización metas físicas.....	19
<b>Tabla 6.</b> Componentes presupuestarios del PGE .....	20
<b>Tabla 7.</b> Gasto permanente por ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.....	24
<b>Tabla 8.</b> Detalle de presupuesto de entidades con planes institucionales registrados y en proceso de alineación al PND 2024-2025 .....	25
<b>Tabla 9.</b> Detalle de presupuesto de entidades sin planes institucionales registrados .....	26
<b>Tabla 10.</b> Detalle de presupuesto de universidades sin planes institucionales registrados.....	26
<b>Tabla 11.</b> Detalle de presupuesto sin planes institucionales, de unidades administrativas de otras entidades .....	26
<b>Tabla 12.</b> Detalle de presupuesto de entidad en fase de supresión .....	26
<b>Tabla 13.</b> Alineación de entidades a Objetivos del PND 2024-2025.....	33
<b>Tabla 14.</b> Promedio de cumplimiento de metas del PAI - PND 204-2025.....	34
<b>Tabla 15.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 1 (millones de dólares) .....	39
<b>Tabla 16.</b> Cumplimiento presupuestario por gabinete sectorial en 2024 – Objetivo 1 .....	42
<b>Tabla 17.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 1 .....	42
<b>Tabla 18.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 1 .....	47
<b>Tabla 19.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 1 .....	48
<b>Tabla 20.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 1 .....	51
<b>Tabla 21.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 2 (millones de dólares) .....	54
<b>Tabla 22.</b> Cumplimiento presupuestario por gabinete sectorial en 2024 – Objetivo 2 .....	57
<b>Tabla 23.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 2 .....	58
<b>Tabla 24.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 2 .....	64
<b>Tabla 25.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 2 .....	66
<b>Tabla 26.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 3 (millones de dólares) .....	70
<b>Tabla 27.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 3.....	72
<b>Tabla 28.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 3 .....	72
<b>Tabla 29.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 3 .....	77
<b>Tabla 30.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 3 .....	79
<b>Tabla 31.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 4 (millones de dólares) .....	83
<b>Tabla 32.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 4.....	84
<b>Tabla 33.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 4 .....	85
<b>Tabla 34.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 4 .....	88
<b>Tabla 35.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 4 .....	89
<b>Tabla 36.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 4 .....	89
<b>Tabla 37.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 5.....	92
<b>Tabla 38.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 5.....	93
<b>Tabla 39.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 5 .....	94
<b>Tabla 40.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 5 .....	97
<b>Tabla 41.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 5 .....	100
<b>Tabla 42.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 6.....	102
<b>Tabla 43.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 6.....	103

<b>Tabla 44.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 6 .....	103
<b>Tabla 45.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 6 .....	105
<b>Tabla 46.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 6 .....	105
<b>Tabla 47.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 7 .....	109
<b>Tabla 48.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 7 .....	111
<b>Tabla 49.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 7 .....	112
<b>Tabla 50.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 7 .....	115
<b>Tabla 51.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 7 .....	116
<b>Tabla 52.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 8.....	119
<b>Tabla 53.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 8.....	121
<b>Tabla 54.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 8 .....	121
<b>Tabla 55.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 8 .....	125
<b>Tabla 56.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 9.....	132
<b>Tabla 57.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 9.....	137
<b>Tabla 58.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 9 .....	138
<b>Tabla 59.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 9 .....	144
<b>Tabla 60.</b> Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 10.....	147
<b>Tabla 61.</b> Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 10.....	148
<b>Tabla 62.</b> Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 10 .....	148
<b>Tabla 63.</b> Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 10 .....	150

## Índice de ilustraciones

<b>Ilustración 1.</b> Ejes del Plan de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador 2024-2025”.....	12
<b>Ilustración 2.</b> Objetivos del Plan de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador” .....	13
<b>Ilustración 3.</b> Composición del monto devengado del PGE, 2024 .....	20
<b>Ilustración 4.</b> Composición del monto devengado del PGE por ejes del PND 2024-2025.....	21
<b>Ilustración 5.</b> Ejecución presupuestaria por ejes del PND – Gasto Permanente .....	22
<b>Ilustración 6.</b> Ejecución presupuestaria por ejes del PND - Gasto No Permanente .....	23
<b>Ilustración 7.</b> Ejecución: Devengado más anticipos en relación del codificado con fuente - .....	23
<b>Ilustración 8.</b> Ejecución presupuestaria – Gasto Permanente .....	24
<b>Ilustración 9.</b> Ejecución presupuestaria por Objetivos PND - Gasto Permanente .....	25
<b>Ilustración 10.</b> Ejecución Presupuestaria - Gasto No Permanente .....	27
<b>Ilustración 11.</b> Variación mensual asignación fuente Gasto No Permanente .....	28
<b>Ilustración 12.</b> Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente - Gasto No Permanente .....	28
<b>Ilustración 13.</b> Ejecución presupuestaria por Objetivos PND - Gasto No Permanente.....	29
<b>Ilustración 14.</b> Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente .....	30
<b>Ilustración 15.</b> Ejecución presupuestaria por Objetivos PND – Gasto Permanente, I y II trimestre 2024.....	31
<b>Ilustración 16.</b> Ejecución presupuestaria por Objetivos PND - Gasto No Permanente, I y II trimestre 2024.....	32
<b>Ilustración 17.</b> Resumen de cumplimiento general – Gasto No Permanente .....	36
<b>Ilustración 18.</b> Porcentaje de cumplimiento de proyectos PAI por Objetivos .....	36
<b>Ilustración 19.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 1 .....	38
<b>Ilustración 20.</b> Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 1 .....	39
<b>Ilustración 21.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 1.....	39
<b>Ilustración 22.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 1 .....	41
<b>Ilustración 23.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 1 .....	41



<b>Ilustración 24.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario-Objetivo 1 .....	47
<b>Ilustración 25.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 2 .....	53
<b>Ilustración 26.</b> Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 2.....	54
<b>Ilustración 27.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 2.....	54
<b>Ilustración 28.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 2.....	57
<b>Ilustración 29.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 2.....	57
<b>Ilustración 30.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario-Objetivo 2 .....	64
<b>Ilustración 31.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 3 .....	68
<b>Ilustración 32.</b> Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 3.....	69
<b>Ilustración 33.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 3.....	69
<b>Ilustración 34.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 3.....	71
<b>Ilustración 35.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 3.....	71
<b>Ilustración 36.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario-Objetivo 3 .....	76
<b>Ilustración 37.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 4 .....	81
<b>Ilustración 38.</b> Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 4.....	82
<b>Ilustración 39.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 4.....	82
<b>Ilustración 40.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 4.....	83
<b>Ilustración 41.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 4.....	84
<b>Ilustración 42.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 4 .....	87
<b>Ilustración 43.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 5 .....	91
<b>Ilustración 44.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 5.....	92
<b>Ilustración 45.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 5.....	93
<b>Ilustración 46.</b> Gasto No Permanente, avance físico y presupuestario - Objetivo 5.....	97
<b>Ilustración 47.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 6 .....	101
<b>Ilustración 48.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 6.....	102
<b>Ilustración 49.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 6.....	102
<b>Ilustración 50.</b> Gasto No Permanente, avance físico y presupuestario - Objetivo 6.....	104
<b>Ilustración 51.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 7 .....	108
<b>Ilustración 52.</b> Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 7.....	109
<b>Ilustración 53.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 7.....	109
<b>Ilustración 54.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 7.....	110
<b>Ilustración 55.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 7.....	111
<b>Ilustración 56.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 7 .....	114
<b>Ilustración 57.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 8 .....	118
<b>Ilustración 58.</b> Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 8.....	119
<b>Ilustración 59.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 8.....	119
<b>Ilustración 60.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 8.....	120
<b>Ilustración 61.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 8.....	120
<b>Ilustración 62.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 8 .....	125
<b>Ilustración 63.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 9 .....	130
<b>Ilustración 64.</b> Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 9.....	131

<b>Ilustración 65.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 9.....	131
<b>Ilustración 66.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 9.....	136
<b>Ilustración 67.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 9.....	137
<b>Ilustración 68.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 9.....	143
<b>Ilustración 69.</b> Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 10.....	146
<b>Ilustración 70.</b> Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 10.....	147
<b>Ilustración 71.</b> Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 - Objetivo 10.....	147
<b>Ilustración 72.</b> Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 10.....	149



### 1. Introducción

Las entidades que reciben recursos del Presupuesto General del Estado (PGE), en el ámbito de sus competencias, identifican y establecen la programación de su planificación institucional a corto y mediano plazo, misma que orienta la toma de decisiones y el curso de acción encaminado a la generación y provisión de productos (bienes y/o servicios) que benefician a la ciudadanía, debidamente financiados (recursos permanentes y/o no permanentes), a fin de contribuir a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Mediante Oficios Nro. SNP-SNP-2024-0377-OF y Nro. SNP-SNP-2024-0378-OF, de 26 de junio de 2024, se informó a las entidades que forman parte del PGE, la apertura del Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), para la ejecución del proceso de seguimiento a planes institucionales (nivel estratégico) y seguimiento (presupuesto y avance físico) de estudios, programas y proyectos de inversión que conforman el Plan Anual de Inversiones (PAI) del 2024, al segundo trimestre 2024.

En este sentido, el proceso de seguimiento mide el cumplimiento de las metas programadas por las entidades, a través de la verificación de los resultados alcanzados, a partir de lo cual es posible identificar desviaciones y generar alertas para la toma de acciones correctivas que permitan coadyuvar al cumplimiento y mejoramiento de la gestión institucional.

Por lo expuesto, el presente informe sustenta su análisis en el reporte de los resultados físicos de la programación de metas del nivel estratégico de los planes institucionales; así como, de los estudios, programas y proyectos de inversión, que conforman el PAI, financiados con recursos del gasto permanente y gasto no permanente respectivamente, que corresponde al periodo fiscal de enero a junio 2024.

## **2. Marco Legal**

### **Constitución de la República del Ecuador- 2008**

Artículo 280.- “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”

Artículo 297.- “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”

### **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

Artículo 34.- “Plan Nacional de Desarrollo. - El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores”.

Artículo 54.- “Planes institucionales. - Las instituciones sujetas al ámbito de este código, excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reportarán al ente rector de la planificación nacional sus instrumentos de planificación institucionales, para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El ente rector de la planificación nacional definirá el instrumento de reporte. Mediante normativa técnica se establecerán las metodologías, procedimientos, plazos e instrumentos necesarios, que serán de obligatorio cumplimiento.”

Artículo 60.- “Priorización de programas y proyectos de inversión. - Serán prioritarios los programas y proyectos de inversión que el ente rector de la planificación nacional incluya en el plan anual de inversiones del Presupuesto General del Estado, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Anual de Inversiones garantizará el cumplimiento de las reglas fiscales determinadas en este Código, y deberá respetar los techos institucionales y de gasto definidos por el ente rector de las finanzas públicas, de conformidad con este Código y los requisitos y procedimientos que se establezcan en el reglamento al mismo (...)

2. Para el caso de universidades y escuelas politécnicas, por parte de su máxima autoridad; (...).”

Artículo (...). - “Programas de preservación de capital del Presupuesto General del Estado. - Se entenderá como programa de preservación de capital el que preserve o aumente la riqueza, el patrimonio o la capacidad financiera del Estado.”

Artículo 77.- “Presupuesto General del Estado. - El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los

ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.”

Artículo 79.- “Clasificación de egresos. - Los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística.”

Artículo 119.- “Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con el ente rector de la planificación nacional y difundidos a la ciudadanía.

El ministro a cargo de finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global trimestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 45 días de terminado cada trimestre.”

### **Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

Artículo 40.- “Sistema integrado de Planificación e Inversión Pública. - Es la herramienta tecnológica puesta a disposición por parte del ente rector de la planificación, que permitirá realizar transacciones en medios digitales. Las solicitudes realizadas con las claves otorgadas para el uso de dicho sistema y los pronunciamientos emitidos a través del mismo son válidas y tendrán el mismo efecto legal que si se hubieran realizado mediante petición escrita mediante firma ológrafa. Cada una de las entidades deberá mantener debidamente archivados todos los documentos de soporte y serán responsables administrativa, civil y penalmente por las solicitudes realizadas con base en formación imprecisa o falsa suministrada a través del sistema.”

Artículo 59.- “Del seguimiento a la planificación institucional. - La planificación institucional incluirá indicadores de resultado, cuyo seguimiento estará a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en coordinación con los entes competentes. Las entidades del sector público deberán remitir de manera oportuna la información sobre el cumplimiento de su planificación.”

### **Decreto Ejecutivo No. 91 de 26 de diciembre de 2022**

La Presidencia de la República del Ecuador, mediante Decreto No. 91, Decreta: La organización y funcionamiento del Gabinete Estratégico, gabinetes sectoriales y otros espacios de coordinación y seguimiento.

### **Resolución Nro. 003-2024-CNP de 16 de febrero de 2024**

Artículo 1.- “Dar por conocido y aprobar el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL, denominado Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y su Estrategia Territorial Nacional 2024 - 2025”.

### **Resolución Nro. 006-2024-CNP de 29 de abril de 2024**

Artículo 1.- “Dar por conocido y aprobar el eje de Gestión de Riesgos del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2025 Y SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL”.

### **Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa**

Artículo 46.- “Seguimiento a los planes institucionales. - El seguimiento a los planes institucionales de las entidades del sector público previstas en la Constitución de la República, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se hará de acuerdo a las guías metodológicas, directrices y lineamientos que emita el ente rector de la planificación nacional”.

Artículo 47.- “Alcance del seguimiento a los planes institucionales. - El seguimiento a la Planificación Institucional se enfocará en la planificación del nivel estratégico de las entidades del sector público previstas en la presente norma”.

Artículo 102.- “Seguimiento a la Inversión. - El seguimiento a los estudios, programas y proyectos de inversión que forman parte del Plan Anual de Inversiones se lo realizará de manera trimestral por parte del ente rector de la planificación nacional”.

Artículo 104.- “Metodología. - El ente rector de la planificación establecerá los respectivos lineamientos metodológicos para el seguimiento a los estudios, programas y proyectos de inversión pública”.

### 3. Objetivo

Analizar los resultados alcanzados en la planificación institucional del nivel estratégico; así como, de estudios, programas y proyectos de inversión de las entidades que forman parte del PGE; y, su correlación con la ejecución presupuestaria, alineados a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, a fin de levantar alertas que permitan la toma de decisiones en mejora de la gestión de las entidades del sector público.

### 4. Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

El Plan Nacional de Desarrollo, es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública, al cual se sujetan las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la seguridad social.

Con base al pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado<sup>1</sup>, en el marco de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, establece: *“en caso de convocatoria anticipada para elecciones de autoridades de elección popular, el Presidente de la República, “deberá presentar un nuevo Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional al Consejo Nacional de Planificación, para su aprobación, el mismo que tendrá vigencia por el periodo para el que ha sido electo, esto es, el tiempo restante para completar el periodo presidencial actual (mayo 2025) (...)”.*

En este sentido, el Plan de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador” 2024-2025, al segundo trimestre 2024, se encontró estructurado por 5 ejes y 10 objetivos, los cuales se detallan a continuación:

**Ilustración 1.** Ejes del Plan de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador 2024-2025”



Fuente: Plan de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025  
Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento – Secretaría Nacional de Planificación

<sup>1</sup> Procuraduría General del Estado Oficio No. 04534, de 16 de noviembre de 2023.

Ilustración 2. Objetivos del Plan de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”



Fuente: Plan de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento – Secretaría Nacional de Planificación

## 5. Metodología

### 5.1. Seguimiento Planes Institucionales

El proceso de seguimiento a planes institucionales se sustenta en el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0028-A de 28 de marzo de 2023, a través del cual se emite la “Metodología de Seguimiento a Planes Institucionales”, misma que es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público, conforme lo establecido en el artículo 54 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. En este sentido, la metodología permite efectuar un análisis homologado en función a los reportes de resultados que generan las herramientas tecnológicas (Herramienta de Gobierno Por Resultados - GPR y Submódulo de Seguimiento a Planes Institucionales - SIPeIP), las cuales son administradas por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), siendo la base para la elaboración del presente informe.

El seguimiento se aplica a las entidades que han cumplido con el “Registro” de su Plan Institucional, la alineación a los objetivos del PND 2024 – 2025, la sistematización de la programación anual de la planificación para el periodo fiscal 2024, conforme las “Directrices para la Planificación Institucional 2024 SIPeIP y GPR”, emitidas por la SNP; y, además, cuentan con programación de metas al segundo trimestre 2024. La información reportada por las entidades en las herramientas de seguimiento que administra la SNP fue descargada el 16 de julio de 2024 (Anexo 1).

#### Consolidación de la información

La consolidación de la información, se basó en los resultados alcanzados en los indicadores del nivel estratégico, reportados en los meses de enero a junio 2024, en las siguientes herramientas:

SIPeIP: Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional -Submódulo de Seguimiento a Planes Institucionales.

GPR: Herramienta de Gobierno Por Resultados.

Adicionalmente, se contemplaron todos los elementos sistematizados en la fase de programación correspondiente al año 2024, siendo estos:

- Alineaciones de los objetivos institucionales con los elementos del Plan Nacional de Desarrollo (eje, objetivo, política, meta).
- Indicadores de los objetivos institucionales con sus características (patrón del indicador, unidad de medida, línea base, meta anual).
- Programación de metas de los indicadores registrados, de acuerdo con su periodicidad, para cada objetivo institucional.
- Alineaciones de los programas presupuestarios a los objetivos institucionales.

Asimismo, se utilizó la agrupación de entidades de acuerdo con los gabinetes sectoriales establecidos en el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 91 del 26 de diciembre de 2023. En caso de que una entidad integra dos gabinetes sectoriales, se consideró únicamente al que presenta mayor contribución. En cuanto a las entidades adscritas, se incluyeron en el Gabinete Sectorial de la entidad rectora.

Por su parte, aquellas entidades que no forman parte de un Gabinete Sectorial fueron agrupadas en la categoría “Sin Gabinete”.

Para la descripción de los principales logros, en el documento del informe se contemplan aquellos

que fueron reportados por las entidades en los “Informes Ejecutivos de Seguimiento”, y que hacen referencia únicamente a los resultados alcanzados de las metas que tienen programación para el periodo de enero a junio 2024.

### **Tendencia y Comportamiento de los indicadores para el análisis de resultados**

Para el proceso de análisis de avance de las metas programadas por las entidades, se consideró la tendencia de los indicadores (ascendente, descendente y sin tendencia) y su comportamiento (discretos o continuos).

La tendencia de los indicadores puede ser: ascendente, descendente y sin tendencia.

- Ascendente: a medida que aumenta la variable independiente (tiempo) también aumenta la variable dependiente (valor del indicador).
- Descendente: a medida que aumenta la variable independiente (tiempo) disminuye la variable dependiente (valor del indicador).
- Sin tendencia: aquel que no se puede identificar si es ascendente o descendente, dado que cambia o se mantiene, en cada uno de los periodos analizados.

Por otra parte, el comportamiento de los indicadores se categoriza en:

- Discreto: muestra el valor del indicador de cada periodo independientemente del periodo anterior o posterior.
- Continuo: muestra el valor del indicador de manera acumulada desde el inicio de su medición de acuerdo a su periodicidad. Cabe indicar que, al existir indicadores continuos fraccionales, configurados en la herramienta de GPR, se ha establecido el siguiente esquema para su análisis:
  - Indicadores con numeradores ascendentes o descendentes y denominador constante, se considera el último dato reportado.
  - Indicadores con numeradores distintos o sin una tendencia clara y denominador constante, se considera la suma de numeradores y el denominador constante.
  - Indicadores con numeradores y denominadores distintos, se considera la suma de todos los numeradores dividido para la suma de todos los denominadores.

### **Periodicidad de Análisis**

Para efectos del presente informe, los indicadores de tipo discreto, con periodicidad mensual serán tomados como 6 (seis) resultados independientes (enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio). Para indicadores de tipo continuo, con periodicidad mensual, se considera un resultado acumulado (junio).

Para indicadores de tipo discreto con periodicidad trimestral se considera un resultado independiente, uno por cada trimestre (marzo y junio). Para indicadores de tipo continuo con periodicidad trimestral se considera un resultado acumulado (junio).

Para indicadores de tipo discreto con periodicidad semestral se considera un resultado independiente, (junio). Para indicadores de tipo continuo con periodicidad semestral se considera un resultado acumulado (junio).

### **Porcentaje de cumplimiento de metas y umbrales de valoración**

Para determinar el porcentaje de cumplimiento de la meta, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de cumplimiento de meta} = \frac{\text{Resultado}}{\text{Meta}} \times 100$$

Posteriormente, una vez obtenido el porcentaje de cumplimiento de meta, se aplican los umbrales de valoración, logrando determinar la semaforización de cada uno de los periodos analizados.

En este sentido, a fin de que las entidades puedan observar el desempeño de los indicadores estratégicos, se establecen las siguientes categorías de análisis respecto a los umbrales de valoración que se utilizan:

- Avance esperado: Cuando los avances de los resultados indican que se están cumpliendo con las metas proyectadas (Semáforo verde).
- Avance cercano al esperado: Cuando los resultados han alcanzado un avance parcial, lo que significa que está cercano a cumplir la meta y que se deben hacer mejoras ligeras para un mejor desempeño (Semáforo amarillo).
- Avance menor al esperado: Cuando los resultados se encuentran muy distantes de la meta planificada, por lo que se requiere que las instituciones implementen acciones correctivas para mejorar el desempeño de los indicadores (Semáforo rojo).

**Tabla 1.** Categorías y Umbrales para indicadores Ascendentes

Categoría		Umbrales	Descripción
Avance esperado	●	≥ 100%	Si el resultado es igual o superior al valor correspondiente a la meta del indicador
Avance cercano al esperado	●	≥ 90% y < 100%	Si el resultado es inferior al valor de la meta y su rango de cumplimiento está entre 90% y 100%.
Avance menor al esperado	●	≥ 0% y < 90%	Si el resultado es inferior al 90% del valor de la meta.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

**Tabla 2.** Categorías y Umbrales para indicadores Descendentes

Categoría		Umbrales	Descripción
Avance esperado	●	≤ 100%	Si el resultado es igual o inferior al valor correspondiente a la meta del indicador.
Avance cercano al esperado	●	> 100% y ≤ 110%	Si el resultado es superior al valor de la meta y su resultado de cumplimiento está entre 100% y 110%.
Avance menor al esperado	●	> 110%	Si el resultado es superior al valor de la meta por sobre el 110%.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

**Tabla 3.** Categorías y Umbrales para indicadores Sin Tendencia

Categoría		Umbrales	Descripción
Avance esperado	●	≥ 99% y ≤ 101%	Si su resultado de cumplimiento está entre 99% y 101% con respecto a la meta programada.
Avance cercano al esperado	●	≥ 95% y < 99% >101% y ≤ 105%	Si su resultado de cumplimiento está entre el rango del 95% y el 99% o el rango de 101% y 105%.
Avance menor al esperado	●	< 95% y ≥ 0% >105%	Si el resultado de cumplimiento es menor al 95% o mayor al 105%.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, se ha establecido una categorización sin avance, que se identifica con color “gris”, que permite analizar la información de las entidades en los siguientes casos:

**Tabla 4.** Categoría para indicadores sin avance

Categoría	Descripción
Sin avance	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores con programación de metas y sin registro de resultados.</li> <li>Indicadores con programación de metas en cero (0) y resultados en cero (0).</li> <li>Indicadores con programación de metas en cero (0) y registraron un resultado.</li> <li>Indicadores que no han cerrado resultados de metas, en la herramienta de GPR.</li> <li>Indicadores con atraso en el reporte de resultados de metas, en la herramienta de GPR.</li> </ul>

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

### Porcentaje de representación de categorías y umbrales por periodo de análisis

Se considera las categorías y umbrales que se obtienen en función de la aplicación de la fórmula del “Porcentaje de cumplimiento de meta” en cada indicador; y, acorde a lo señalado en la sección “Periodicidad de análisis”, se tomará el total de cada categorización (avance esperado, avance cercano al esperado, avance menor a lo esperado y sin avance), dividido para el total de periodos analizados, lo que dará como resultado el porcentaje de representación de cada categoría.

### Alineación planificación institucional con el presupuesto

La vinculación entre la planificación institucional y el presupuesto de la entidad se realiza considerando la alineación de los programas presupuestarios a los objetivos institucionales. Los programas presupuestarios corresponden a las categorías programáticas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los cuales fueron proporcionados en la base de datos del e-SIGEF, con los presupuestos codificados y devengados de las entidades que son parte del PGE, con corte al 30 de junio de 2024.

Con la base proporcionada por el MEF, se consolida la información presupuestaria correspondiente a los Grupos de Gasto 5, 8 y 9 (sin proyecto), excluyendo el presupuesto que financia los estudios, programas y/o proyectos de inversión, y el sectorial Tesoro Nacional (entidades virtuales manejadas por el MEF).

Asimismo, para establecer el porcentaje de ejecución presupuestaria, se contempla la relación entre el monto devengado y el monto codificado por entidades que conforman cada Gabinete Sectorial y Sin Gabinete, las cuales se alinean por Objetivos del PND 2024-2025.

### Limitaciones de la Metodología

- El registro de resultados, por parte de algunas entidades, no acorde a la configuración del indicador (comportamiento y tendencia), da lugar a inconsistencias en la aplicación de la fórmula de cumplimiento de metas y umbrales de valoración.

## 5.2. Seguimiento Proyectos de Inversión

El proceso de seguimiento a la programación física y presupuestaria que realizan las entidades responsables de la ejecución de los estudios, programas y proyectos de inversión que conforman el Plan Anual de Inversiones, se sustenta en el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2022-0008-A de 16 de febrero de 2022, a través del cual se emite la “*Metodología de Seguimiento al avance físico de estudios, programas y proyectos de inversión*”. Asimismo, las entidades ejecutoras reportan el avance de las metas físicas por componente del marco lógico, de manera trimestral. La herramienta tecnológica utilizada en el proceso de seguimiento es el Módulo de Seguimiento a la Planificación Institucional, del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP).

Por su parte, dado que existe una vinculación entre la planificación y el presupuesto, es necesario conocer el presupuesto devengado por cada proyecto de inversión con relación al presupuesto programado<sup>2</sup>; para tal efecto, se dispone de la base de datos del Sistema Integrado de Gestión Financiera (e-SIGEF) que incluye todas las fuentes de financiamiento y la deuda pública correspondiente al Programa de Preservación de Capital del ejercicio 2024 de responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (se excluye capital no atado a proyectos).

En este sentido, con la información consolidada, que ha sido reportada por las entidades en el Módulo Seguimiento del SIPeIP, se elabora una base de datos, que incluye cada uno de los campos que se generan en el mencionado módulo, posteriormente se incluye la información correspondiente a la ejecución presupuestaria obtenida del sistema e-SIGEF. La base de datos registra la alineación que realizaron las entidades de los estudios, programas y proyectos de inversión con respecto a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, lo cual permite realizar un análisis comparativo del porcentaje de avance de metas físicas y porcentaje de ejecución presupuestaria, con relación a los objetivos nacionales.

Adicionalmente, en el Anexo 2 del presente informe se detalla la alineación de los estudios programas y proyectos de inversión a las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Es importante resaltar que, las instituciones ejecutoras son las responsables de la veracidad y la calidad de la información que constituye la base para la elaboración del presente informe.

### **Categorías de cumplimiento o semaforización**

Para el análisis del avance físico y presupuestario de los estudios, programas y/o proyectos de inversión se establecen categorías de cumplimiento o semaforización de cumplimiento de metas, con base en umbrales de valoración, permitiendo que las instituciones contrasten el desempeño observado con relación a lo programado.

La semaforización del cumplimiento de metas permitirá a las instituciones ejecutoras generar acciones preventivas o correctivas, que coadyuven a mejorar la ejecución de los estudios, programas y proyectos de inversión.

#### Categorías de cumplimiento de metas físicas

La semaforización del avance físico de los estudios, programas y proyectos de inversión se basa en la relación entre el reporte de los resultados físicos alcanzados y la programación para el periodo de análisis. Las categorías de cumplimiento de las metas físicas establecidas son:

---

<sup>2</sup> El presupuesto programado corresponde a la información remitida de manera oficial por las entidades que ejecutan estudios, programas y proyectos de inversión que conforman el Plan Anual de Inversiones que se financian con recursos de Gasto No Permanente.

**Tabla 5.** Semaforización metas físicas

Categoría	Umbrales	Categorías de cumplimiento
●	≥ 100%	Avance esperado de metas ejecutadas respecto a las metas programadas
●	≥90% y < 100%	Avance cercano al esperado de metas ejecutadas respecto a las metas programadas
●	< 90%	Avance menor al esperado de metas ejecutadas respecto a las metas programadas
●	Sin programación	Proyecto sin programación de metas

Fuente: Acuerdo Nro. SNP-SNP-2022-0008-A, de 16 de febrero de 2022 - Secretaría Nacional de Planificación

Por otra parte, para el presente informe, en cuanto a la ejecución de inversión, se incluyen los valores de ejecución presupuestaria, sin categorías de semaforización, en razón de que, en el transcurso del segundo trimestre el financiamiento fue asignado de forma progresiva, a las Entidades, conforme la disponibilidad de recursos del Ente Rector de las Finanzas Públicas.

#### Consideraciones generales para el análisis

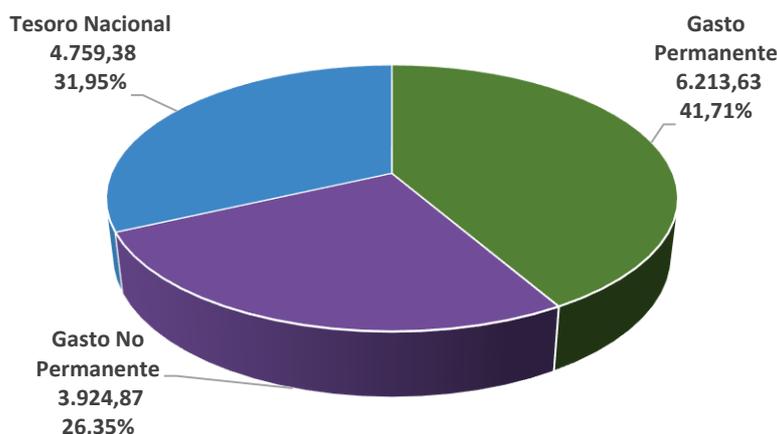
El informe presenta el análisis de los estudios, programas y proyectos por entidad, según su alineación a cada objetivo del PND, para el efecto se considera la regla 80/20, es decir, se detallan aquellos proyectos que concentran sobre el 80% del presupuesto codificado por objetivo.

## 6. Presupuesto General del Estado

### 6.1. Estructura de componentes presupuestarios

El Presupuesto General del Estado para el segundo trimestre del 2024, corresponde a USD 35.536,03 millones<sup>3</sup> por concepto de asignado inicial; en este sentido, al 30 de junio de 2024, se registra un monto codificado de USD 35.835,03 millones y un devengado de USD 14.897,89 millones:

**Ilustración 3.** Composición del monto devengado del PGE, 2024 (millones de dólares)



**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas – Ejecución Presupuestaria consolidada. corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación.

Sin embargo, para el presente informe, se consideran únicamente los siguientes componentes presupuestarios que no contemplan el Tesoro Nacional:

**Tabla 6.** Componentes presupuestarios del PGE (millones de dólares)

Componente	Detalle	Codificado	Devengado
Gasto Permanente	Gasto corriente <sup>4</sup>	13.662,78	6.149,44
	Gasto de capital <sup>5</sup>	2.955,85	14,54
	Aplicación del financiamiento <sup>6</sup>	106,45	49,65
<b>Subtotal Gasto Permanente</b>		<b>16.725,08</b>	<b>6.213,63</b>
Gasto No Permanente	Gasto de inversión - PAI	1.835,63	274,44
	Grupos 73, 96 y 99 (Amortización de Deuda Pública y otros rubros) <sup>7</sup>	5.864,96	3.650,43
<b>Subtotal Gasto No Permanente</b>		<b>7.700,59</b>	<b>3.924,87</b>
<b>Total</b>		<b>24.425,67</b>	<b>10.138,50</b>

**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas – Ejecución Presupuestaria consolidada. corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

<sup>3</sup> PGE considerando el Tesoro Nacional

<sup>4</sup> Grupos de Gasto 51, 53, 56, 57 y 58 excluyendo Tesoro Nacional.

<sup>5</sup> Grupo 84 y 87 gasto de capital no atado a proyectos.

<sup>6</sup> Grupos de Gasto 96, 97 y 99 atado a gasto corriente excluyendo Tesoro Nacional.

<sup>7</sup> Grupos 73, 96 y 99 (Amortización de Deuda Pública; Costos de obligaciones firmes del Estado; Costos y gastos asociados a procedimientos arbitrales o judiciales), correspondiente al “Programa de preservación de capital - Periodo 2024”, cuya entidad responsable es el Ministerio de Economía y Finanzas conforme el Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2024-0001-O de 2 de enero de 2024.

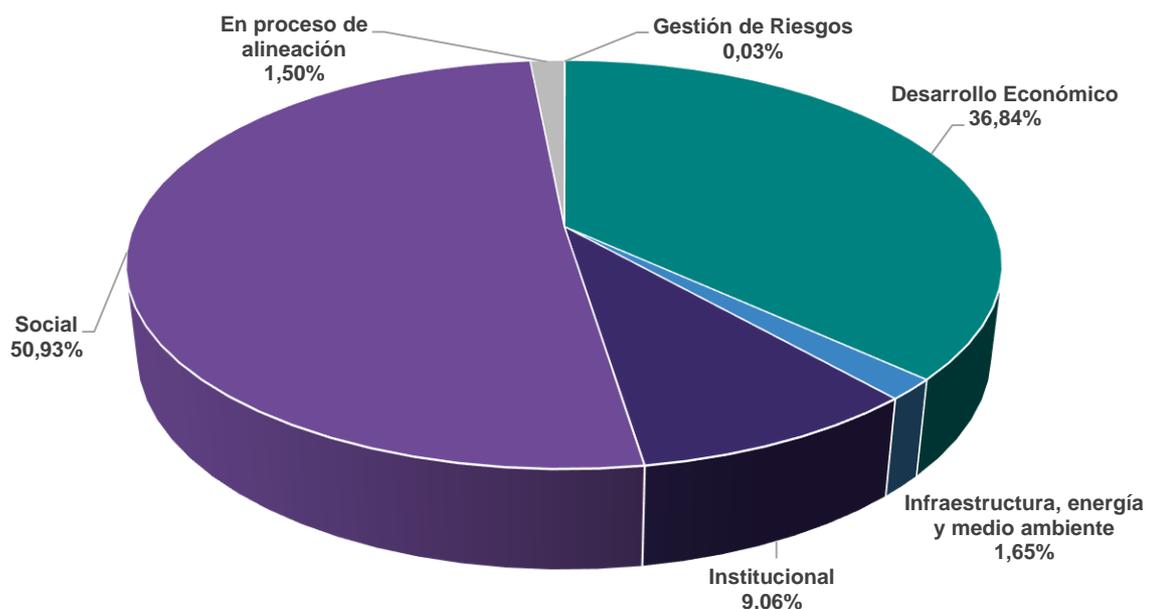
Los planes institucionales sustentan su vinculación con el PGE a través de la alineación que los programas presupuestarios tienen a los objetivos institucionales, financiados con recursos de gasto corriente, gasto de capital y aplicación del financiamiento, no atado a proyectos; mientras que el PAI tiene correlación con el gasto de inversión.

En este sentido, el monto total en el presente informe con corte al 30 de junio de 2024, contempla el presupuesto codificado de USD 24.425,67 millones y devengado de USD 10.138,50 millones, correspondiente a 157 entidades que forman parte del PGE, de las cuales, 82 entidades están incluidas en el PAI al segundo trimestre 2024.

## 6.2. Estructura por ejes del PND 2024-2025

La ejecución del Gasto Permanente y Gasto No Permanente correspondiente al Presupuesto General del Estado, permite visualizar el gasto efectuado por las entidades en el marco de los Ejes y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo<sup>8</sup>.

**Ilustración 4.** Composición del monto devengado del PGE por ejes del PND 2024-2025 (millones de dólares)



**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas – Ejecución Presupuestaria consolidada, corte 30 de junio de 2024

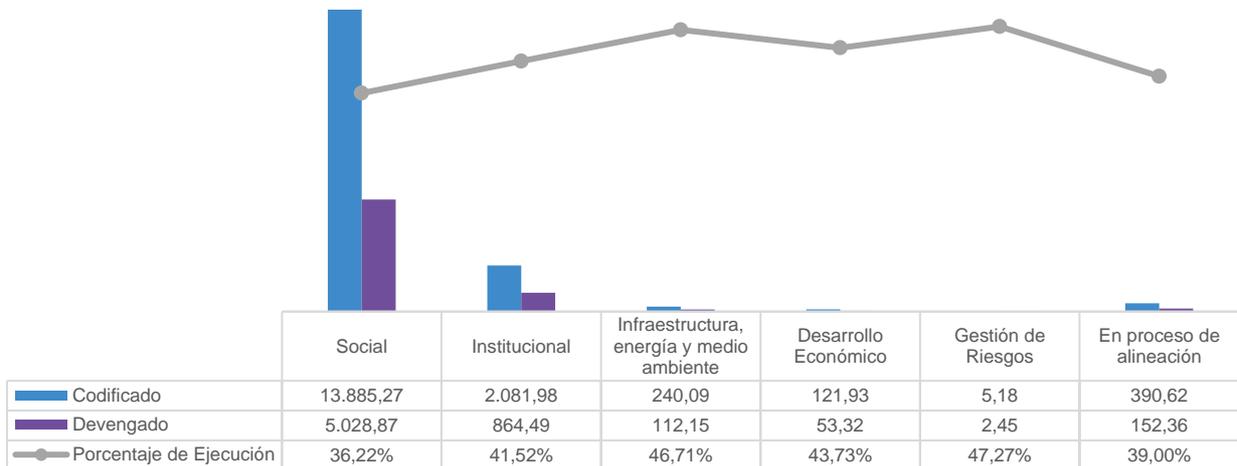
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en la siguiente ilustración, se detalla el presupuesto de Gasto Permanente de los planes institucionales, articulados por Eje del Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025. En este sentido, se observa que el Eje Social tuvo un monto codificado de USD 13.885,27 millones, seguido por el Eje Institucional con un valor de USD 2.081,98 millones; y, el Eje de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente con USD 240,09 millones.

<sup>8</sup> El Eje de Desarrollo Económico contempla el “Programa de preservación de capital periodo 2024”. La categoría “En proceso de alineación”, corresponde al presupuesto de las entidades que no han finalizado el registro de la planificación institucional y por ende no cuentan con la alineación a los Objetivos del PND 2024-2025, este grupo de entidades se detallan en la sección 6.3. En esta misma categoría se incluyen las unidades administrativas financieras de otras entidades que por su estructura orgánica no están sujetas a presentar sus planes institucionales (siendo estas: Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional, Dirección Nacional de la Policía Judicial y Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1).

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se identifica que, el Eje de Gestión de Riesgos con 47,27% presenta el mayor porcentaje, seguido por el de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente con 46,71%; mientras que el Eje de menor ejecución corresponde al Eje Social con el 36,22%.

**Ilustración 5.** Ejecución presupuestaria por ejes del PND – Gasto Permanente (millones de dólares)<sup>9</sup>



**Fuente:** Módulo Seguimiento del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) - Seguimiento a planes institucionales, Secretaría Nacional de Planificación, corte al 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas – Ejecución Presupuestaria, corte al 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

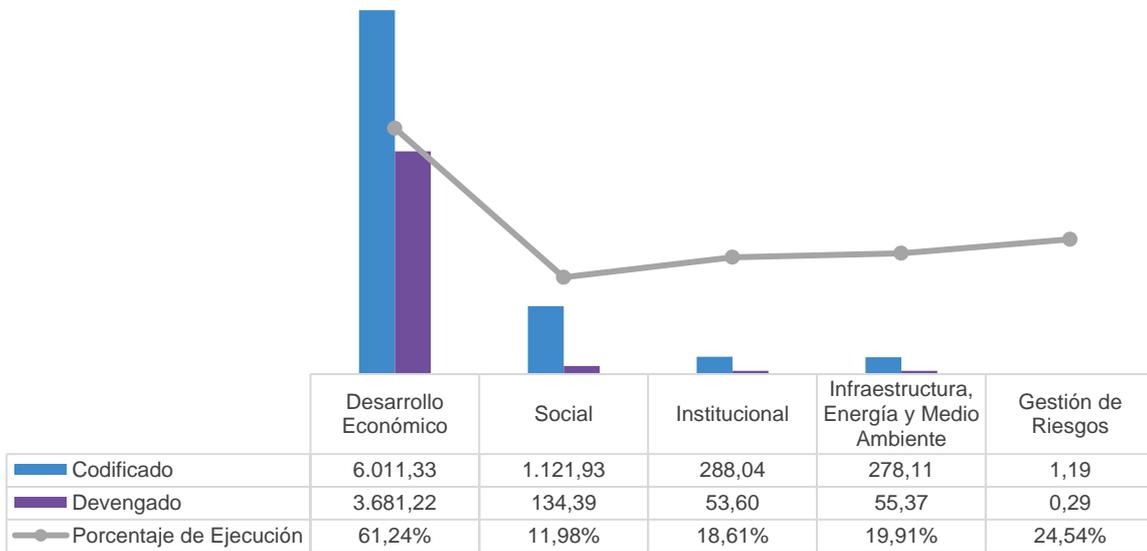
Por su parte, en lo que respecta al Gasto No Permanente, se presenta en la siguiente ilustración, la alineación de los estudios, programas y proyectos de inversión a los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo realizada por las entidades, observándose que, el Eje de Desarrollo Económico tiene un monto codificado de USD 6.011,33 millones, seguido por el Eje Social con un valor de USD 1.121,93 millones, el Eje Institucional con USD 288,04 millones, el Eje de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente con USD 278,11 millones; y el Eje de Gestión de Riesgos con USD 1,19 millones.

Cabe indicar que, dentro del Eje de Desarrollo Económico, se contempla el monto del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, cuya entidad responsable es el Ministerio de Economía y Finanzas, siendo su presupuesto codificado y devengado, al 30 de junio de 2024, de USD 5.864,96 millones y USD 3.650,43 millones, respectivamente.

Considerando la particularidad de que, este ejercicio fiscal contó un presupuesto prorrogado durante el primer trimestre de 2024, en razón de las elecciones anticipadas; a partir del segundo trimestre, el Ente Rector de las Finanzas Públicas realizó el mayor porcentaje de asignación de fuentes de financiamiento, lo que ha permitido que las Entidades inicien sus procesos de contratación y ejecución del recurso asignado a los proyectos de inversión, por lo que, durante el segundo semestre se verificará la principal ejecución del Plan Anual de Inversiones.

<sup>9</sup> La categoría “En proceso de alineación”, corresponde al presupuesto de las entidades que no han finalizado el registro de la planificación institucional y por ende no cuentan con la alineación a los Objetivos del PND 2024-2025, este grupo de entidades se detallan en la sección 6.3. En esta misma categoría se incluyen las unidades administrativas financieras de otras entidades que por su estructura orgánica no están sujetas a presentar sus planes institucionales (siendo estas: Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional, Dirección Nacional de la Policía Judicial y Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1).

**Ilustración 6.** Ejecución presupuestaria por ejes del PND - Gasto No Permanente (millones de dólares)



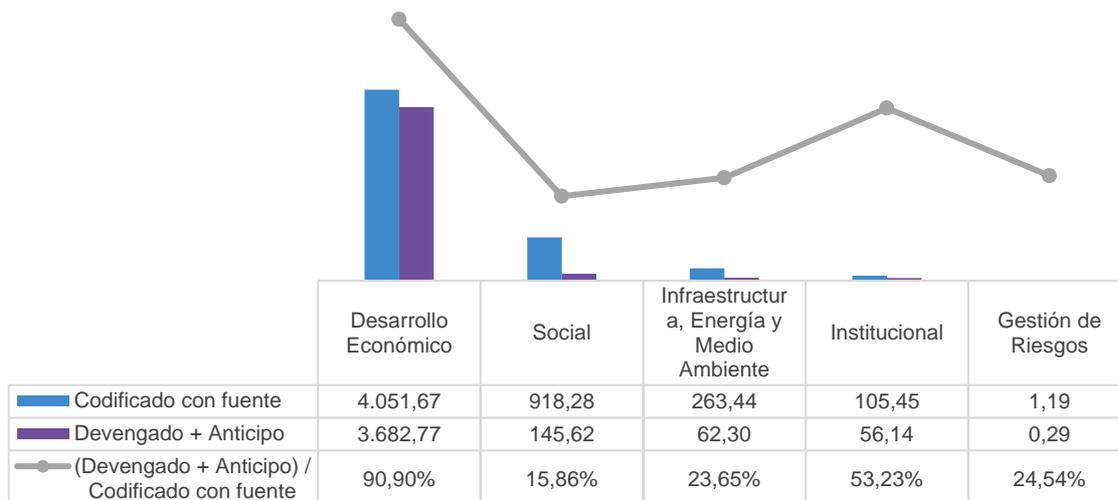
**Nota:** Se incluye grupo de gasto, 73, 96 (Amortización de la Deuda Pública) y 99, del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, cuya entidad responsable es el Ministerio de Economía y Finanzas. El presupuesto codificado del programa, al 30 de junio de 2024, es de USD 5.864,96 millones y su devengado es de USD 3.650,43 millones.

**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, corte al 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, con la finalidad de identificar la gestión que se ha realizado en la ejecución del Gasto No Permanente, a continuación, se presenta la ejecución considerando el monto de anticipos y el monto codificado con fuente entregados en el periodo, por Ejes del Plan Nacional de Desarrollo.

**Ilustración 7.** Ejecución: Devengado más anticipos en relación del codificado con fuente - por ejes del PND - Gasto No Permanente (millones de dólares)



**Nota:** Se incluye grupo de gasto, 73, 96 (Amortización de la Deuda Pública) y 99, del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, cuya entidad responsable es el Ministerio de Economía y Finanzas. El presupuesto codificado del programa, al 30 de junio de 2024, es de USD 5.864,96 millones y su devengado es de USD 3.650,43 millones.

**Fuente:** Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, corte al 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación.

### 6.3. Ejecución presupuestaria Gasto Permanente – Planes Institucionales

En el proceso de seguimiento a planes institucionales, se contempla el presupuesto de gasto permanente de 157 entidades que forman parte del PGE. En este sentido, al 30 de junio de 2024, se cuenta con un valor codificado de USD 16.725,08 millones y un devengado de USD 6.213,63 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 37,15%.

**Ilustración 8.** Ejecución presupuestaria – Gasto Permanente (millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera) – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, para el análisis presupuestario articulado a los ejes y objetivos del PND 2024-2025, se contempla la alineación de 384 programas presupuestarios que corresponden a 141 entidades que cumplieron con el registro de su Planificación Institucional y alineación a los objetivos del PND 2024-2025, con un presupuesto codificado de USD 16.334,46 millones y un devengado de USD 6.061,28 millones, con corte al segundo trimestre 2024, conforme se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 7.** Gasto permanente por ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (millones de dólares)

Eje	Objetivo PND	Nro. Entidades	Nro. Programas Presupuestarios	Codificado	Devengado	Ejecución (%)
1. Social	1	16	29	5.522,69	1.867,45	33,81%
	2	41	102	4.996,05	1.648,53	33,00%
	3	16	26	3.366,54	1.512,88	44,94%
2. Desarrollo Económico	4	9	14	48,75	20,08	41,20%
	5	10	14	27,07	13,20	48,77%
	6	3	4	46,11	20,03	43,45%
3. Infraestructura, energía y medio ambiente	7	9	15	34,43	14,13	41,04%
	8	8	11	205,66	98,02	47,66%
4. Institucional	9	141	166	2.081,98	864,49	41,52%
5. Gestión de Riesgos	10	1	3	5,18	2,45	47,27%
<b>Total</b>			<b>384</b>	<b>16.334,46</b>	<b>6.061,28</b>	<b>37,11%</b>

**Nota:** Una entidad puede tener más de un programa presupuestario que se alinean a diferentes objetivos del PND.

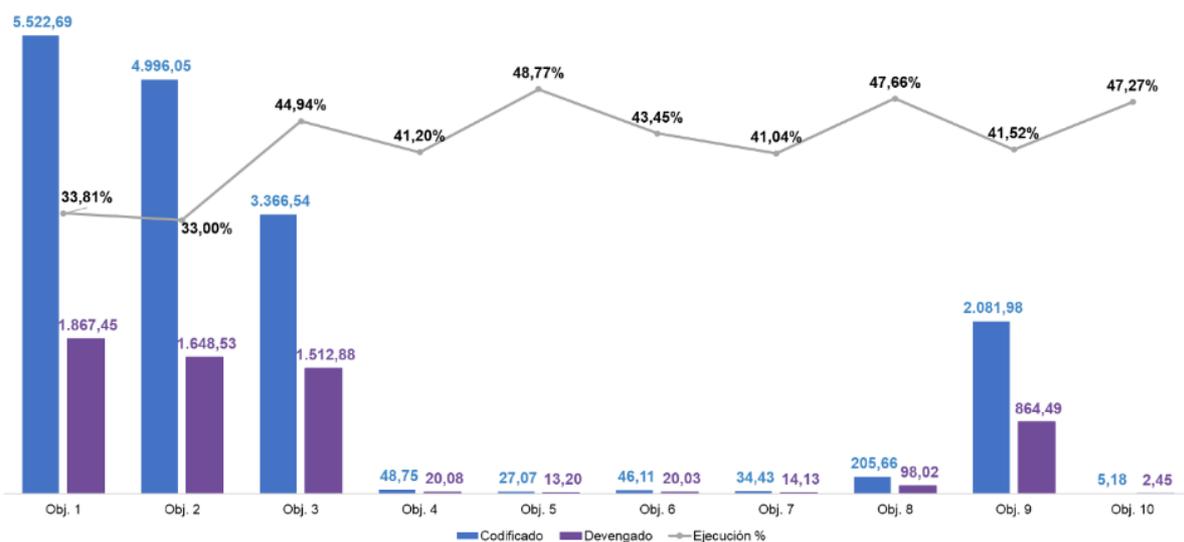
**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública-SIPeIP- Seguimiento a Planes Institucionales, corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En la siguiente ilustración, se muestra el presupuesto codificado (USD 16.334,46 millones) y devengado (USD 6.061,28 millones) desagregado por objetivos del PND 2024 - 2025, en el cual se observa que el Objetivo 1 tiene el mayor monto codificado por un valor de USD 5.522,69 millones, seguido por el Objetivo 2 con un valor de USD 4.996,05 millones, el Objetivo 3 con USD 3.366,54 millones y el Objetivo 9 con USD 2.081,98 millones, entre los principales.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se observa que, el Objetivo 5 presenta el mayor porcentaje con el 48,77%, seguido del Objetivo 8 con el 47,66%, y Objetivo 10 con el 47,27%; mientras que el Objetivo 2 es el que presenta menor ejecución con el 33,00%.

**Ilustración 9.** Ejecución presupuestaria por Objetivos PND - Gasto Permanente (millones de dólares)



**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública-SIPeIP- Seguimiento a Planes Institucionales, corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Cabe señalar que, de las 157 entidades, 16 entidades están en proceso de alineación a los objetivos del PND 2024-2025, las cuales presentan un presupuesto codificado de USD 390,62 millones y un devengado de USD 152,36 millones. Este grupo de entidades, se detallan a continuación considerando el estado de validación de sus planes institucionales:

**Tabla 8.** Detalle de presupuesto de entidades con planes institucionales registrados y en proceso de alineación al PND 2024-2025 (millones de dólares)

Entidad	Codificado	Devengado	Ejecución (%)
Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares	0,45	0,22	47,92%
Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica	31,32	14,27	45,55%
Secretaría de Inversiones Público - Privadas	1,36	0,58	43,11%
<b>Total</b>	<b>33,13</b>	<b>15,07</b>	<b>45,48%</b>

**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Estado de validación de planes institucionales segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

**Tabla 9.** Detalle de presupuesto de entidades sin planes institucionales registrados  
(en estado de validación, observado, no enviado)  
(millones de dólares)

Entidad	Codificado	Devengado	Ejecución (%)
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	9,98	4,75	47,56%
Ministerio de Gobierno	49,07	21,77	44,36%
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	9,02	3,88	43,06%
Unidad de Gestión y Regularización	2,12	0,79	37,54%
Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada	13,09	2,25	17,19%
<b>Total</b>	<b>83,28</b>	<b>33,44</b>	<b>40,16%</b>

**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Estado de validación de planes institucionales segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

**Tabla 10.** Detalle de presupuesto de universidades sin planes institucionales registrados  
(en estado de validación, observado, no enviado)  
(millones de dólares)

Entidad	Codificado	Devengado	Ejecución (%)
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	20,57	9,01	43,79%
Universidad de las Artes	15,21	6,08	39,97%
Universidad Central del Ecuador	145,65	54,66	37,52%
Universidad Agraria del Ecuador	17,34	6,08	35,08%
<b>Total</b>	<b>198,78</b>	<b>75,83</b>	<b>38,15%</b>

**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Estado de validación de planes institucionales segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

**Tabla 11.** Detalle de presupuesto sin planes institucionales, de unidades administrativas de otras entidades  
(millones de dólares)

Entidad	Codificado	Devengado	Ejecución (%)
Dirección Nacional de la Policía Judicial	5,57	2,72	48,93%
Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1	44,50	16,12	36,24%
Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional	25,20	9,00	35,72%
<b>Total</b>	<b>75,26</b>	<b>27,85</b>	<b>37,00%</b>

**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Estado de validación de planes institucionales segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024. Corresponden 3 unidades administrativas que por su estructura orgánica no están sujetas a presentar sus planes institucionales.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

**Tabla 12.** Detalle de presupuesto de entidad en fase de supresión  
(millones de dólares)

Entidad	Codificado	Devengado	Ejecución (%)
Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado	0,18	0,17	96,50%
<b>Total</b>	<b>0,18</b>	<b>0,17</b>	<b>96,50%</b>

**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Estado de validación de planes institucionales segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024. Decreto Ejecutivo Nro. 152 del 30 de enero de 2024, que emite la supresión de la entidad.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## 6.4. Ejecución presupuestaria Gasto No Permanente – Plan Anual de Inversiones

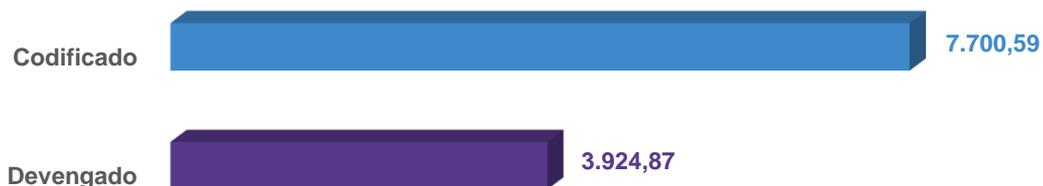
El Plan Anual de Inversiones con corte al 30 de junio de 2024, consta de 511 estudios, programas y proyectos de inversión, de los cuales 364 proyectos cuentan con monto codificado y; 147 no cuentan con monto codificado al 30 de junio de 2024; por lo tanto, no son sujetos de seguimiento. Dentro de los 364 proyectos, se contempla el presupuesto de 76 entidades que forman parte del Plan Anual de Inversiones y del Presupuesto General del Estado.

En este sentido, al 30 de junio de 2024, se cuenta con un valor codificado de USD 7.700,59 millones y un devengado de USD 3.924,87 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 50,97%.

Es importante señalar que, el “Programa de preservación de capital periodo 2024”, con grupos de gasto 73, 96 y 99, se encuentra alineado al Objetivo 4, alcanzando un monto codificado de USD 5.864,96 millones, y un devengado de USD 3.650,43 millones, lo cual representa una ejecución del 62,24%.

Considerando la particularidad de que, este ejercicio fiscal contó un presupuesto prorrogado durante el primer trimestre de 2024, en razón de las elecciones anticipadas, a partir del segundo trimestre el Ente Rector de las Finanzas Públicas realizó el mayor porcentaje de asignación de fuentes de financiamiento, lo que ha permitido que las Entidades inicien sus procesos de contratación y ejecución del recurso asignado a los proyectos de inversión, por lo que, durante el segundo semestre se verificará la principal ejecución del Plan Anual de Inversiones.

**Ilustración 10.** Ejecución Presupuestaria - Gasto No Permanente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

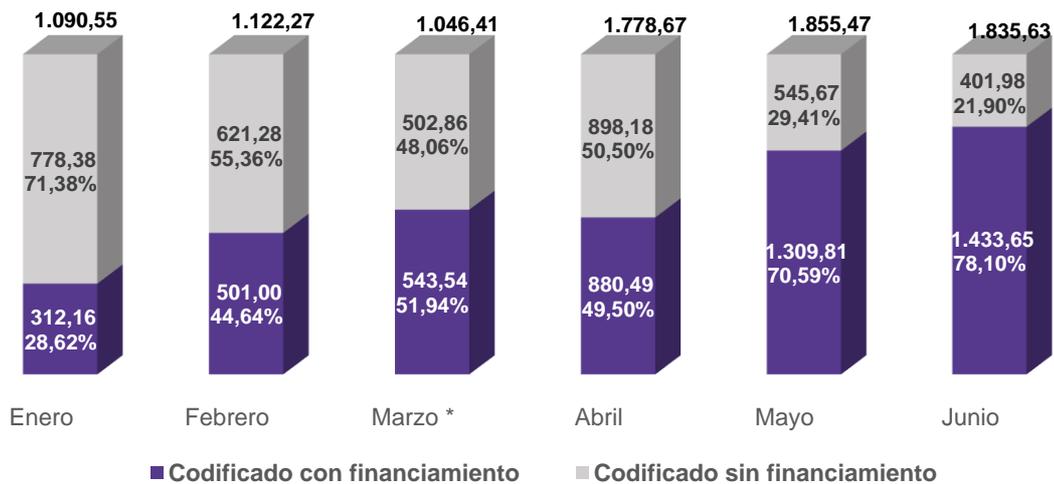
Al 31 de marzo de 2024, excluyendo el “Programa de preservación de capital periodo 2024”, del monto total codificado de USD 1.046,41 millones, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, asignó fuente de financiamiento por USD 543,54 millones, es decir el 51,94% del total del monto codificado contó con fuente de financiamiento al primer trimestre de 2024.

Por su parte, para el segundo trimestre, con corte al 30 de junio de 2024, excluyendo el “Programa de preservación de capital periodo 2024”, del monto total codificado de USD 1.835,63 millones, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, asignó fuente de financiamiento por USD 1.433,65 millones, es decir el 78,10% del total del monto codificado contó con fuente de financiamiento al segundo

trimestre de 2024, esta asignación principalmente entre los meses de mayo y junio del presente año. En este sentido, se identifica que tuvo un aumento entre trimestres de la asignación de fuente de financiamiento de 26,16 puntos porcentuales.

Con corte al 11 de agosto de 2024, se cuenta con un monto codificado de USD 1.864,50 millones, de los cuales el 86,05% cuenta con fuente de financiamiento, que corresponde a USD 1.604,39 millones.

**Ilustración 11.** Variación mensual asignación fuente Gasto No Permanente (millones de dólares y porcentaje de financiamiento)



**Nota:** Para una mejor visualización, se excluye la información del "Programa de preservación de capital periodo 2024", que se encuentra alineado al Objetivo 4.

**Nota:** (\*) En el mes de marzo se mantuvo presupuesto prorrogado, hasta la aprobación de la proforma presupuestaria el 25 de marzo de 2024.

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

Adicionalmente, con la finalidad de identificar la gestión que se ha realizado en la ejecución del Gasto No Permanente, a continuación, se presenta la ejecución considerando el monto de anticipos y el monto codificado con fuente entregados en el periodo, por Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, observándose un monto devengado con anticipos de USD 3.947,12 millones.

**Ilustración 12.** Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente - Gasto No Permanente (millones de dólares)



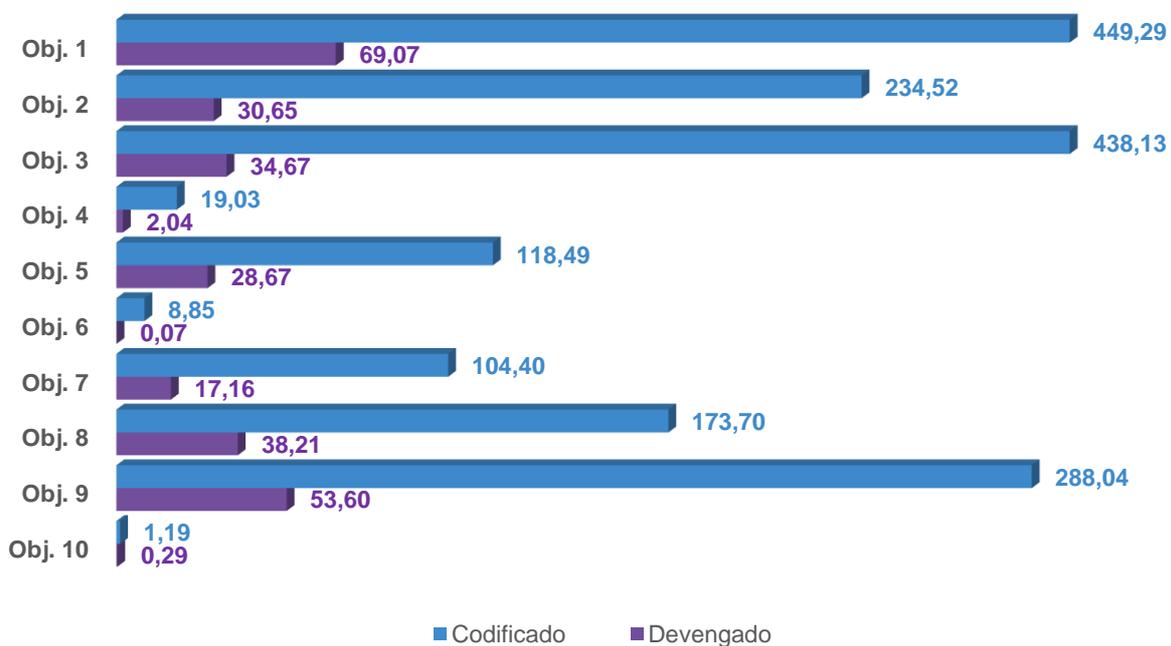
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detalla el presupuesto del Gasto No Permanente por objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

En la ilustración que se muestra a continuación, se detalla el presupuesto de Gasto No Permanente por objetivos del Plan Nacional de Desarrollo excluyendo al “Programa de preservación de capital periodo 2024”. Se observa que los objetivos con mayor porcentaje de ejecución presupuestaria son el Objetivo 10 con 24,54% de ejecución presupuestaria que corresponde a un monto codificado de USD 1,19 millones y un valor devengado de USD 0,29 millones; seguido del Objetivo 5 con un monto codificado de USD 118,49 millones y un devengado de USD 28,67 millones, que representa una ejecución presupuestaria del 24,20%.

**Ilustración 13.** Ejecución presupuestaria por Objetivos PND - Gasto No Permanente (millones de dólares)



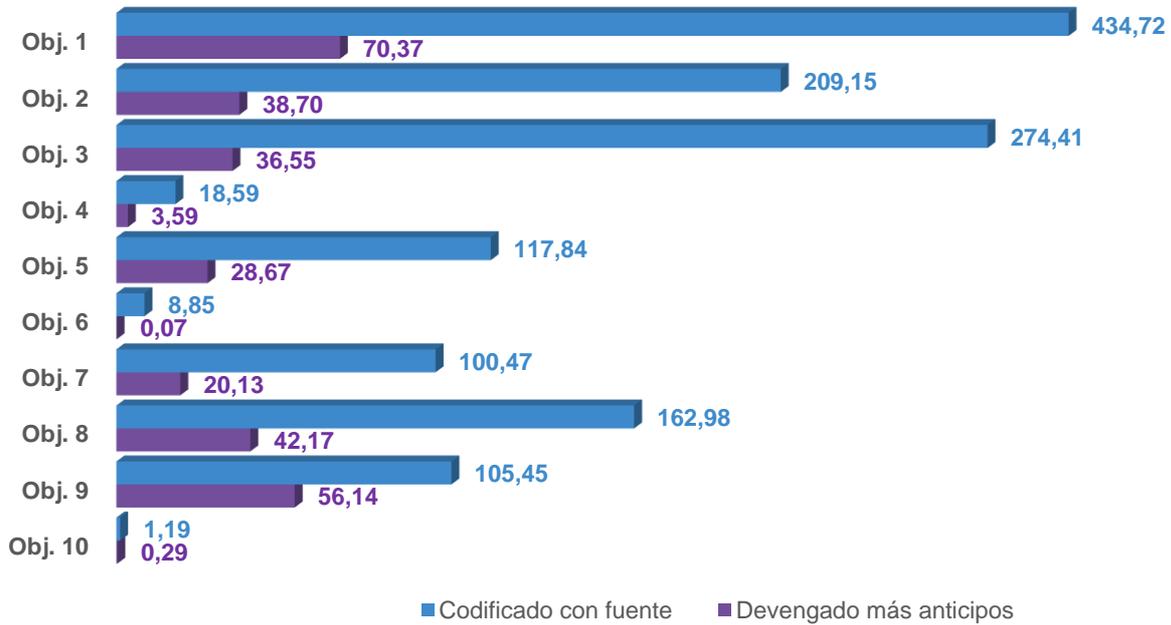
**Nota:** Para una mejor visualización, se excluye la información del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, que se encuentra alineado al Objetivo 4.

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión - Secretaría Nacional de Planificación.

Por su parte, al realizar el análisis considerando el monto de anticipos y el monto codificado con fuente que fueron entregados en el periodo, en la ilustración que se muestra a continuación, se observa que los objetivos con mayor porcentaje de ejecución son el Objetivo 9 con 53,23% de ejecución que corresponde a un monto codificado con fuente de USD 105,45 millones y un devengado con anticipos de USD 56,14 millones.

**Ilustración 14.** Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente por Objetivos PND - Gasto No Permanente (millones de dólares)



**Nota:** Para una mejor visualización, se excluye la información del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, que se encuentra alineado al Objetivo 4.

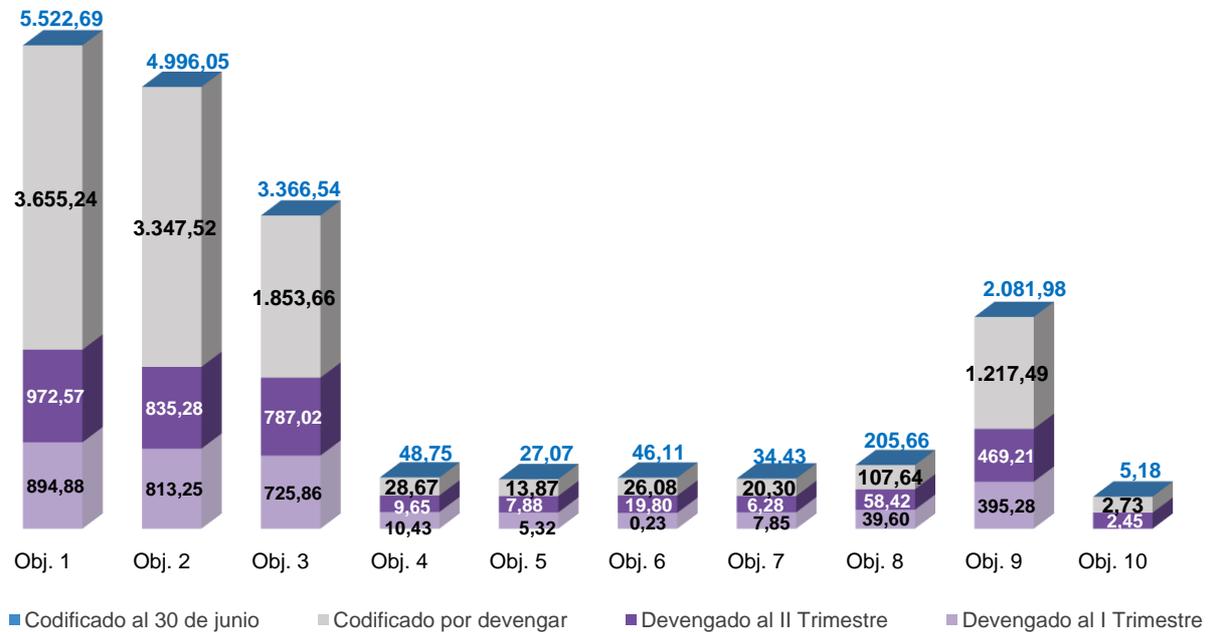
**Nota:** Los proyectos alineados a los objetivos 5,6 y 10 del PND no cuentan con anticipos al 30 de junio de 2024.

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión - Secretaría Nacional de Planificación

Con la finalidad de realizar una comparación entre trimestres, a continuación, se presenta la ejecución presupuestaria trimestral del Gasto Permanente por Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025. Los mayores montos ejecutados en relación a los montos codificados por objetivos, se identifican en las entidades alineadas al Objetivo 10 y al Objetivo 6. Por su parte, los objetivos con menor ejecución presupuestaria corresponden al Objetivo 1 y 2.

**Ilustración 15.** Ejecución presupuestaria por Objetivos PND – Gasto Permanente, I y II trimestre 2024 (millones de dólares)



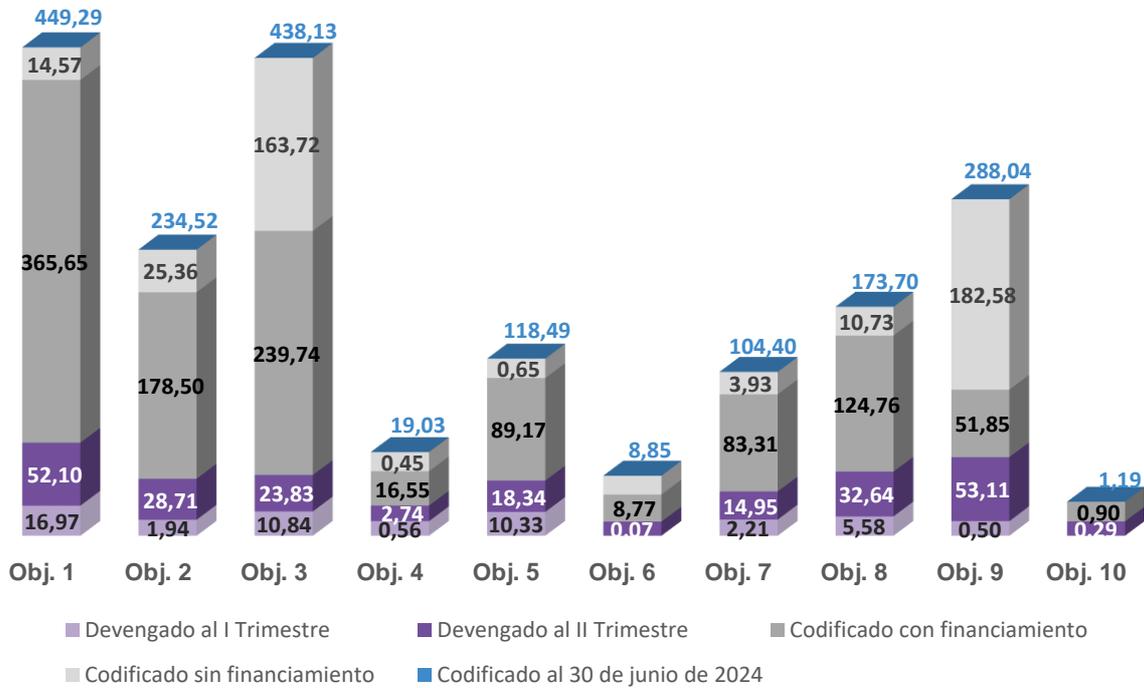
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública - Secretaría Nacional de Planificación

En lo que respecta al Gasto No Permanente, a continuación, se presenta la ejecución presupuestaria trimestral por objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025. Los mayores montos ejecutados en relación al codificado por objetivo, se identifican en los proyectos alineados al Objetivo 1 con un monto devengado de USD 69,07 millones y al Objetivo 9 con un monto devengado de USD 53,60 millones. Por su parte, los objetivos con menor ejecución presupuestaria corresponden al Objetivo 6 y el Objetivo 10.

Considerando la particularidad de que, este ejercicio fiscal contó un presupuesto prorrogado durante el primer trimestre de 2024, en razón de las elecciones anticipadas; a partir del segundo trimestre, el Ente Rector de las Finanzas Públicas realizó el mayor porcentaje de asignación de fuentes de financiamiento, lo que ha permitido que las Entidades inicien sus procesos de contratación y ejecución del recurso asignado a los proyectos de inversión, por lo que, durante el segundo semestre se verificará la principal ejecución del Plan Anual de Inversiones.

**Ilustración 16.** Ejecución presupuestaria por Objetivos PND - Gasto No Permanente, I y II trimestre 2024 (millones de dólares)



**Nota:** Para una mejor visualización, se excluye la información del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, que se encuentra alineado al Objetivo 4.

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión - Secretaría Nacional de Planificación

Por lo expuesto, se observa que, al mes de marzo el 48,06% del codificado no contaba con fuente de financiamiento, situación que, se modificó en el transcurso del segundo trimestre, disminuyendo al 21,90%. En este sentido, al 30 de junio de 2024, se identifica que, en el Objetivo 1, que es el que concentra el mayor monto codificado, el valor de USD 14,57 millones resta por financiar a fin de que las Entidades continúen con su ejecución.

## 7. Ejecución física del Presupuesto General del Estado por Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

### Seguimiento a Planes Institucionales - Gasto Permanente

Para el análisis del seguimiento físico del nivel estratégico de los planes institucionales, con corte al 30 de junio de 2024, de las 157 entidades articuladas al Gasto Permanente del PGE, se consolida la información reportada por 107 entidades que presentan programación de metas mensuales, trimestrales y semestrales, conforme a la configuración de sus indicadores; y, además, han cumplido con el proceso de “Registro”, alineación a los Objetivos del PND 2024-2025 y sistematización de la programación de su Plan Institucional 2024.

A continuación, se observa la alineación de los objetivos institucionales con los Ejes y Objetivos del PND 2024-2025, en la que se refleja el número de entidades (107), objetivos institucionales (294) e (737) indicadores vinculados a estos:

**Tabla 13.** Alineación de entidades a Objetivos del PND 2024-2025

Eje	Eje Objetivos PND 2021-2025	Número Entidades	Número Objetivos Institucionales	Número Indicadores
Social	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	16	40	118
	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	32	78	180
	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	11	29	54
Desarrollo Económico	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	8	20	45
	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	10	21	75
	6. Incentivar la generación de empleo digno.	2	3	15
Infraestructura, energía y medio ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	10	25	72
	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	11	25	48
Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	24	50	109
Gestión de Riesgos	10. Promover La Resiliencia De Ciudades Y Comunidades Para Enfrentar Los Riesgos De Origen Natural Y Antrópico.	1	3	21
<b>Total</b>		<b>107</b>	<b>294</b>	<b>737</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Seguimiento a Planes Institucionales, corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados – GPR, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Con base al total de indicadores y su configuración, que determinan los periodos sujetos al proceso de seguimiento, se obtuvo que el 51,96% cuentan con avance esperado, el 9,05% un avance cercano al esperado; y, el 38,83% un avance menor a lo esperado. Cabe mencionar que, existe el 0,16% de indicadores que están en la categoría sin semáforo, conforme lo descrito en la tabla Nro. 4 del

capítulo de la Metodología aplicada para este informe.

### Seguimiento a Proyectos de Inversión - Gasto No Permanente

Para el análisis del seguimiento a la ejecución física del Gasto No Permanente del PGE, con corte al 30 de junio de 2024, se considera un total de 76 entidades que forman parte del Plan Anual de Inversiones, mismas que tienen proyectos de inversión alineados a los Ejes y Objetivos del PND 2024 – 2025.

A continuación, se detalla la tabla con los ejes y objetivos del PND 2024 -2025, en la que se refleja el número de entidades y número de proyectos vinculados a estos, con programación física y su nivel de cumplimiento en función de la semaforización para el seguimiento de proyectos de inversión.

**Tabla 14.** Promedio de cumplimiento de metas del PAI - PND 204-2025

Eje	Objetivos PND 2024-2025	Nro. Entidades	Nro. Proyectos	% Promedio cumplimiento físico 2024	Cumplimiento de metas físicas			
					Avance esperado (≥100%)	Avance cercano al esperado (≥ 90% y < 100%)	Avance menor al esperado (<90%)	Sin Programación
Social	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	11	52	65,94%	● 25,00%	● 5,77%	● 34,62%	● 34,62%
	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	30	122	84,32%	● 27,87%	● 3,28%	● 11,48%	● 57,38%
	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	11	40	62,46%	● 20,00%	● 0,00%	● 17,50%	● 62,50%
Desarrollo Económico	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	6	13	86,58%	● 46,15%	● 15,38%	● 15,38%	● 23,08%

Eje	Objetivos PND 2024-2025	Nro. Entidades	Nro. Proyectos	% Promedio cumplimiento físico 2024	Cumplimiento de metas físicas			
					Avance esperado (≥100%)	Avance cercano al esperado (≥ 90% y < 100%)	Avance menor al esperado (<90%)	Sin Programación
	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	6	30	68,71%	● 30,00%	● 0,00%	● 46,67%	● 23,33%
	6. Incentivar la generación de empleo digno.	2	4	100,00%	● 50,00%	● 0,00%	● 0,00%	● 50,00%
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	7	32	83,00%	● 28,13%	● 15,63%	● 15,63%	● 40,63%
	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	4	35	61,54%	● 17,14%	● 5,71%	● 22,86%	● 54,29%
Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	24	33	86,45%	● 27,27%	● 6,06%	● 9,09%	● 57,58%
Gestión de Riesgos	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	1	3	50,00%	● 33,33%	● 0,00%	● 33,33%	● 33,33%
<b>Total</b>			<b>364</b>		<b>26,65%</b>	<b>4,95%</b>	<b>19,78%</b>	<b>48,63%</b>

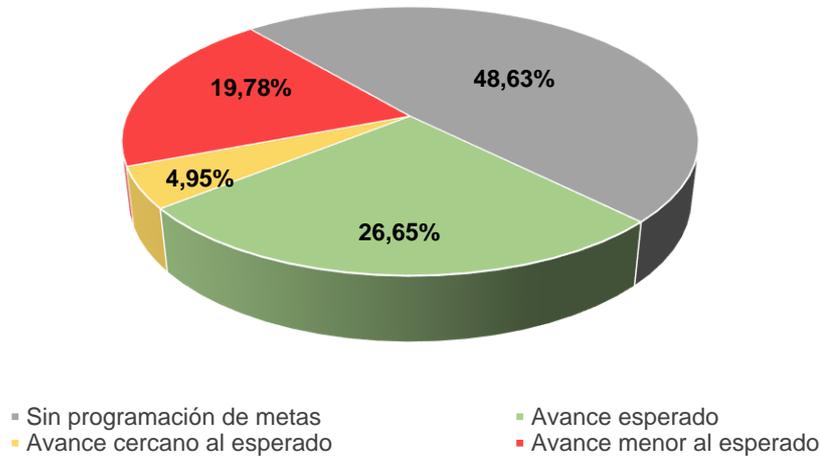
**Nota:** Las entidades de análisis en este informe son 76, sin embargo, la columna entidades en esta tabla registra 102 entidades, esto responde a que algunas entidades tienen participación en varios objetivos.

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

De los ejes analizados, se evidencia que, el 26,65% de proyectos del PAI 2024 reportan un nivel de cumplimiento promedio alto respecto de sus metas programadas, es decir cumplieron un 100,00% del avance físico programado hasta el segundo trimestre del 2024. Por otra parte, el 19,78% de proyectos del PAI 2024 reportan un nivel de cumplimiento promedio menor a lo esperado respecto de las metas programadas, es decir, cumplieron con menos del 90,00% del avance físico programado hasta el segundo trimestre del 2024.

**Ilustración 17.** Resumen de cumplimiento general – Gasto No Permanente

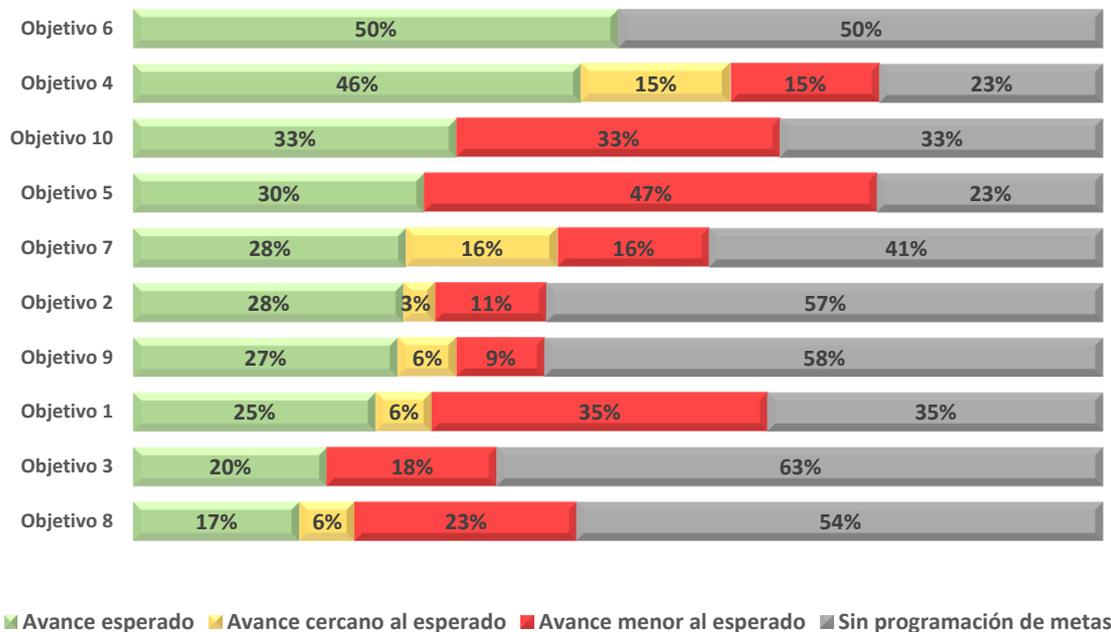


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En referencia al cumplimiento conforme la alineación a los Objetivos del PD 2024-2025, se identifica que el Objetivo 6 y Objetivo 4 presentan el mayor porcentaje de proyectos que cuentan con un cumplimiento esperado, mientras que el Objetivo 5 presenta el mayor porcentaje de proyectos con avance menor a lo esperado.

**Ilustración 18.** Porcentaje de cumplimiento de proyectos PAI por Objetivos



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación



Eje Social



## 7.1. OBJETIVO 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

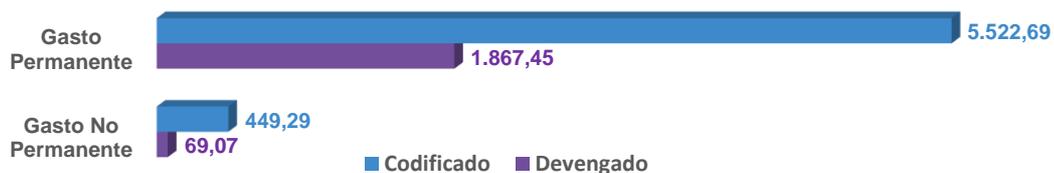
Este Objetivo busca mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. En tal sentido, este contribuye en la construcción de una sociedad justa que combate las causas estructurales de la pobreza, exclusión y violencia. Para lograrlo, las políticas y estrategias establecidas apuntan al fortalecimiento de los programas y servicios sociales que ofrece el Estado con especial énfasis en la población más vulnerable.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.1.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 1.936,52 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 96,43% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 1.867,45 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 69,07 millones.

**Ilustración 19.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 1 (millones de dólares)

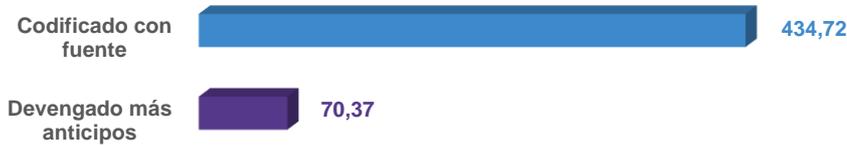


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, se presenta la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando el monto devengado más anticipos entregados en el periodo (USD 70,37 millones) en relación al monto codificado con fuente (USD 434,72 millones), destinados al Objetivo 1.

**Ilustración 20.** Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 1  
Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente  
(millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 1, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, el Gabinete Sectorial de lo Social es el que más recursos ejecutó en este Objetivo, con un monto devengado de USD 1.866,50 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 21.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 1  
(millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 16 entidades a través de 29 programas presupuestarios, con un presupuesto codificado de USD 5.522,69 millones y un monto devengado de USD 1.867,45 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 33,81%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 15.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 1  
(millones de dólares)

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Social	Agencia de Aseguramiento de la Calidad de Servicios de Salud y Medicina Prepagada	55	3,68	1,71	46,36%
	Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria	55	10,32	4,59	44,48%
	Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos Tejidos y Células	55	0,09	0,03	31,48%
	Instituto Nacional de Investigación En	55	0,81	0,37	45,06%

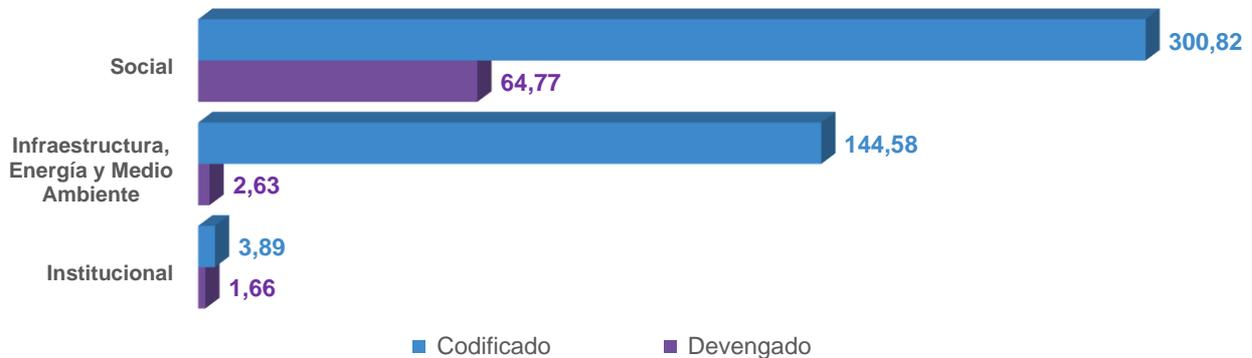
Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial	Salud Publica Dr. Leopoldo Izquieta Pérez				
	Ministerio de desarrollo Urbano y Vivienda	55	0,32	0,15	46,45%
		56	0,71	0,34	47,53%
		57	0,17	0,08	45,34%
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	55	15,33	6,04	39,40%
		56	153,92	66,54	43,23%
		57	1.298,02	634,91	48,91%
		58	33,49	14,68	43,82%
		59	13,40	5,60	41,84%
		61	25,77	10,66	41,35%
	Ministerio de Salud Pública	20	0,00	0,00	0,00%
		24	0,00	0,00	50,29%
		55	74,07	8,91	12,03%
		56	14,40	5,33	37,03%
		57	36,18	6,31	17,44%
		58	105,57	32,04	30,34%
	90	3.732,37	1.067,78	28,61%	
Secretaria de Gestión y desarrollo de Pueblos y Nacionalidades	55	0,92	0,43	46,49%	
Secretaría Técnica del Comité de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares	55	0,03	0,02	46,11%	
Unidad del Registro Social	55	0,02	0,00	19,45%	
Sin Gabinete	Consejo Nacional de Salud	55	0,08	0,03	46,64%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Discapacidades	87	0,79	0,37	46,08%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	87	0,23	0,10	44,56%
	Consejo Nacional Para la Igualdad Intergeneracional	87	0,96	0,45	46,86%
	Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo	55	0,01	0,00	53,18%
	Universidad de Guayaquil	84	1,04	0,00	0,15%
<b>Total</b>			<b>5.522,69</b>	<b>1.867,45</b>	<b>33,81%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades que engloban al Gabinete Sectorial de lo Social ejecutaron USD 64,77 millones, seguido del Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente el cual devengó en este objetivo un monto de USD 2,63 millones. Finalmente, el Gabinete Sectorial Institucional devengó en este objetivo un monto de USD 1,66 millones.

**Ilustración 22.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 1 (millones de dólares)

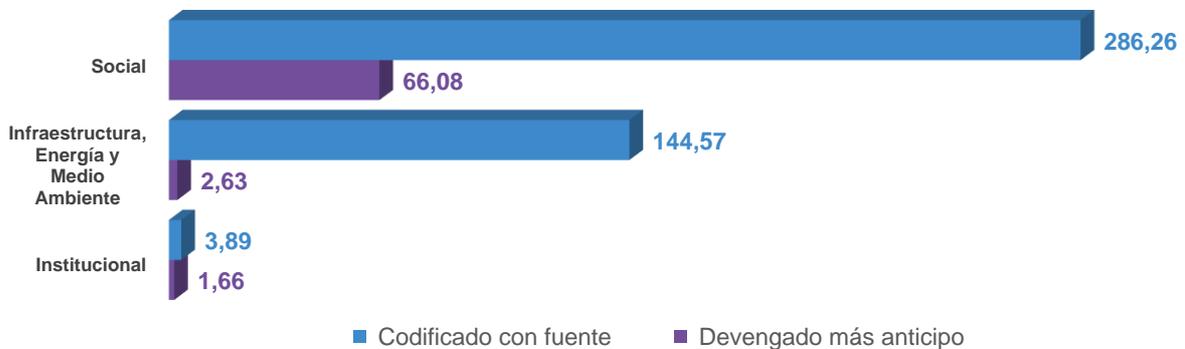


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, a continuación, se presenta el Gasto No Permanente en 2024 considerando el monto devengado más anticipos en relación al monto codificado con fuente, alineado al Objetivo 1, por Gabinete sectorial.

**Ilustración 23.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 1 Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se evidencia que, las entidades del Gabinete Sectorial Institucional cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondientes a dos proyectos de inversión; seguido del Gabinete Sectorial de lo Social con 45 proyectos de inversión. Las entidades del Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente presentan la menor ejecución presupuestaria en este objetivo con 5 proyectos de inversión.

**Tabla 16.** Cumplimiento presupuestario por gabinete sectorial en 2024 – Objetivo 1

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Institucional	42,64%	1	2
Social	21,53%	8	45
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	1,82%	2	5
<b>Total</b>		<b>11</b>	<b>52</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas – Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.1.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 1, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 16 entidades, a través de 40 objetivos institucionales y 118 indicadores estratégicos, lo cual representa 217 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 44,24% presentan un avance esperado, el 17,97% presenta un avance cercano al esperado, el 37,33% presenta un avance menor al esperado, y el 0,46% representa indicadores con programación de metas y no registran valores en los resultados, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 17.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 1

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 		Sin avance 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	5	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo	2	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Unidad del Registro Social	4	6	6	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células	8	14	13	92,86%	0	0,00%	1	7,14%	0	0,00%
Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin	8	9	8	88,89%	1	11,11%	0	0,00%	0	0,00%

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 		Sin avance 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Desnutrición Infantil										
Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	3	3	2	66,67%	1	33,33%	0	0,00%	0	0,00%
Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria	8	14	8	57,14%	4	28,57%	2	14,29%	0	0,00%
Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada	12	24	13	54,17%	11	45,83%	0	0,00%	0	0,00%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	23	46	19	41,30%	14	30,43%	12	26,09%	1	2,17%
Ministerio de Salud Pública	10	19	6	31,58%	3	15,79%	10	52,63%	0	0,00%
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	10	19	5	26,32%	0	0,00%	14	73,68%	0	0,00%
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	6	8	2	25,00%	3	37,50%	3	37,50%	0	0,00%
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	9	18	4	22,22%	0	0,00%	14	77,78%	0	0,00%
Consejo Nacional De Salud	8	26	3	11,54%	0	0,00%	23	88,46%	0	0,00%
Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades	1	1	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Universidad de Guayaquil	1	3	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>217</b>	<b>96</b>	<b>44,24%</b>	<b>39</b>	<b>17,97%</b>	<b>81</b>	<b>37,33%</b>	<b>1</b>	<b>0,46%</b>

**Nota:** \* Ministerio de Inclusión Económica y Social presentó resultados no cerrados en 1 indicador. Oficio de incumplimiento Nro. SNP-SGP-SS-2024-0380-OF, de 17 de julio de 2024.

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Ministerio de Salud Pública

- 111.867 vacunas de tercera dosis contra el neumococo en menores de un año aplicadas, sobre una población de 270.102
- 107.133 vacunas de segunda dosis de rotavirus en menores de un año sobre una población de 270.102.
- 384.714 atenciones realizadas de asesoría en planificación familiar correspondiente a la población en edad fértil de 20 a 49 años.
- 169 Entidades Operativas Desconcentradas (EODs) del MSP monitoreadas, de las cuales 154 EODs, cuentan con un stock mayor o igual al 70% de medicamentos contenidos en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básico (CNMB) a nivel nacional.
- 54.511 primeros controles prenatales realizados durante el primer trimestre del embarazo a gestantes, sobre 248.689 gestantes a nivel nacional.

### Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

- 1.329 beneficiarios calificados para viviendas de interés social e incentivos.
- 1386 beneficiarios calificados para viviendas de interés social en terrenos urbanizados por el Estado, emergencias y subsidio parcial.
- 161 actividades relacionadas con la gestión de medios de vida realizadas, teniendo un alcance a 1.404 personas mayores de 18 años que forman parte de proyectos de vivienda.
- 207 unidades habitacionales completadas, con actas de entrega provisional de obra, destinadas a familias beneficiarias que cumplen con los requisitos del Registro Social y su respectiva priorización.
- 234 kits de incentivos que incluyen servicios públicos como agua segura y saneamiento ambiental y subsidios para reparaciones de viviendas completados, entregados a familias beneficiarias calificadas, seleccionadas conforme al Registro Social y su priorización correspondiente.
- 342 predios regularizados y adjudicados en las provincias de Azuay, Cotopaxi, Guayas, Loja, Manabí, Bolívar, Carchi, Los Ríos y Esmeraldas, mismos que han sido formalmente asignadas en favor de campesinas y campesinos, a fin de regularizar la tenencia de la tierra y mejorar las condiciones de vida de quienes la trabajan en sectores rurales del país.

### Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil

- 9 capacitaciones realizadas a junio 2024 sobre el Bono 1000 días con los equipos territoriales de las 9 zonas del país.
- 1.326 reuniones de Mesas Intersectoriales Cantonales ejecutadas, con el propósito de fortalecer la participación local y el compromiso de los diferentes actores sociales e institucionales, para incidir en los determinantes sociales de la desnutrición crónica infantil, a través de la provisión oportuna de los bienes y servicios del paquete priorizado a niños y niñas menores de 24 meses y gestantes a nivel local.
- Suscripción del "Convenio de cooperación entre la Corporación Ecuatoriana para la Responsabilidad Social & Sostenibilidad - CERES y la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil - STECSDI", el cual tiene por objeto establecer la cooperación en áreas de interés mutuo relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con el fin de contribuir a la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil en el país.
- 3 avales emitidos sobre las estrategias para fortalecer la inversión pública y privada, de acuerdo con el Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la

Desnutrición Crónica Infantil: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, Fundación Raíz – Ecuador, Fundación de Apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador FADSE.

### **Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria**

- 32.267 actores han participado en el proceso de fortalecimiento organizativo, administrativo y/o técnico que alcanzaron resultados satisfactorios en su evaluación de conocimientos adquiridos, ejecutados en las 8 direcciones zonales del Instituto, incluido el Distrito Metropolitano de Quito (D.M.Q), desde el año 2022 hasta el mes de junio 2024.
- USD 244,43 millones alcanzados en ventas obtenidas como resultado de la articulación en mercados nacionales e internacionales, desde el año 2022 al mes de junio 2024, realizadas por las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) y las Unidades Económicas Populares (UEP), con el apoyo del IEPS, ejecutados en las 8 direcciones zonales del Instituto, incluido el Distrito Metropolitano de Quito (D.M.Q).

### **Unidad del Registro Social**

- 72 reportes con información estadística y bases de datos elaborados y/o actualizados de información, generados a partir de la información del Registro Social, con el objetivo de brindar información a las autoridades, instituciones y ciudadanía en general para la toma de decisiones.
- 1.304 requerimientos específicos atendidos con información de la base de datos del Registro Social.

### **Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada**

- 884 procedimientos sancionatorios cuentan con resolución de primera instancia.
- 1 normativa técnica generada, en cumplimiento al Plan Regulatorio 2024.
- 24 instrumentos técnicos oficializados.
- 3.328 solicitudes de registro de títulos de Profesionales de la salud, a nivel nacional atendidos.
- 55 contratos/pólizas, planes/programas y anexos analizados.
- 269 asesorías a nivel nacional para el apoyo técnico a establecimientos de salud.
- 161 capacitaciones dirigidas a usuarios internos y externos.

### **Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria**

- 81 informes de análisis de Medicamentos y otros productos (Productos Naturales, Dispositivos Médicos, Reactivos Bioquímicos, Plaguicidas, Cosméticos, Productos Higiénicos), emitidos a nivel nacional.
- 12.716 controles en establecimientos que fabrican, almacenan, transportan, distribuyen, comercializan y expenden productos de uso y consumo humano.
- 3.693 certificados emitidos de notificación sanitaria de alimentos, suplementos, regímenes especiales y alimentos con cannabis no psicoactivo, dentro de los tiempos establecidos, con base en las solicitudes que ingresaron mediante la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana) a nivel nacional.

### **Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células**

- 2.429 personas participantes en 35 actividades de enero a marzo 2024 y 9.657 personas en 52 actividades abril a junio 2024, sobre sensibilización para la cultura de donación de órganos,

tejidos y células.

- 6.148 personas participantes en 19 capacitaciones sobre la actividad trasplantológica.
- 245 trasplantes de córneas realizadas, de las cuales 159 corresponden a donantes nacionales y 86 fueron trasplantes con córneas importadas.

#### **Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI – Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

- 4 auditorías de seguimiento y una auditoría interna para el seguimiento de la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 a los Centros y Plataformas de la institución.
- En los meses de abril, mayo y junio 2024 se han realizado 19.115, 17.242, y 18.841 pruebas de laboratorio, respectivamente, efectuados por los Centros de Referencia Nacional sumando un total de 55.198 pruebas, tales como: detección de anticuerpos anti treponémicos mediante la utilización de pruebas serológicas, detección de anticuerpos anti treponémicos, la caracterización fenotípica y molecular mediante la técnica de cultivo y PCR, secuenciación de muestras de SARS-CoV-2, Dengue, bacterias resistentes a los antimicrobianos, identificación de género y especie de vectores.

#### **Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

- USD 263,66 millones colocados en préstamos hipotecarios; USD 2.391,35 millones en préstamos quirografarios; y USD 59.11 millones en préstamos prendarios.

#### **Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades**

- 45% de cumplimiento en la propuesta actualizada sobre la incorporación de los enfoques de igualdad en las guías de los PDOT.

#### **Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades**

- 22.070 personas sensibilizadas a través de 9 cursos virtuales de la plataforma virtual de sensibilización en temáticas sobre: sensibilización en el ámbito de las discapacidades, atención al turista con discapacidad, guía sobre derechos sexuales reproductivos y vida libre de violencia para personas con discapacidad, gestión inclusiva del riesgo con enfoque en personas con discapacidad, comunicadores sociales "construyendo inclusión", derechos humanos, inclusión laboral y buenas prácticas para personas con discapacidad, fortalecimiento en dirigencia y participación de mujeres con discapacidad, programa de educación financiera y lectura fácil y formatos accesibles.

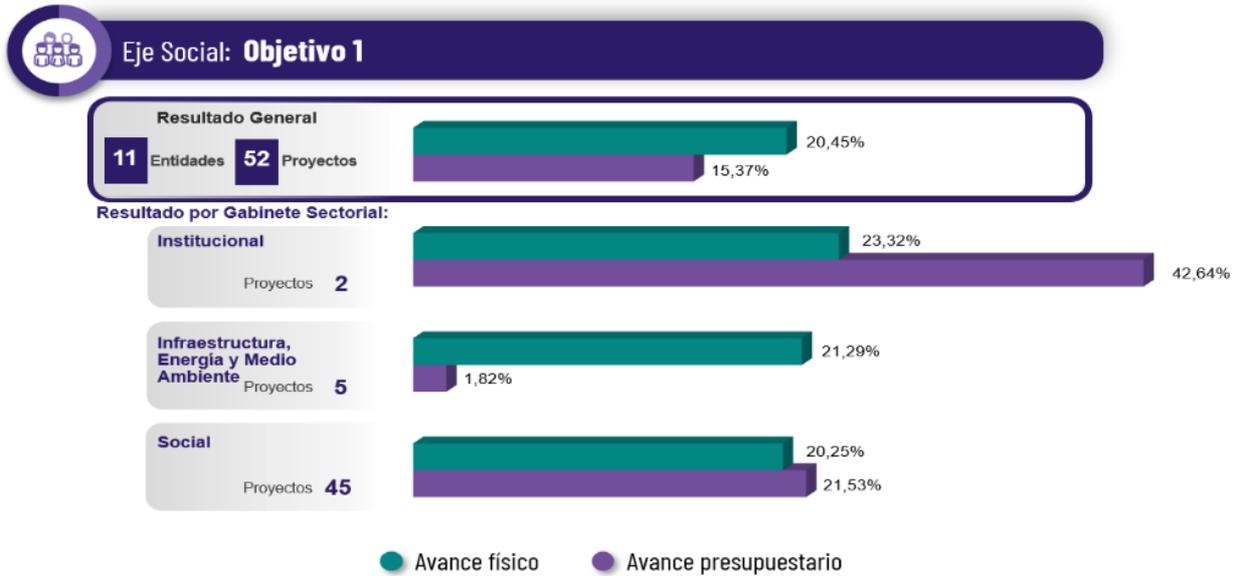
### **7.1.3 Avance Físico Proyectos de Inversión**

El Objetivo 1 cuenta con 52 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 11 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 449,29 millones y cuenta con un monto devengado de USD 69,07 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 15,37%.

En este sentido, se identifica que el Ministerio de Salud Pública, la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, y el Ministerio de Inclusión Económica y Social concentran el 80,31% del presupuesto codificado (USD 360,84 millones de un total de USD 449,29 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 83,33% (35 proyectos de 52).

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 20,45% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 65,94% al segundo trimestre, es decir, un “Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas”, siendo el Instituto Nacional de Estadística y Censos la única Entidad que presenta el 100,00% de cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo.

**Ilustración 24.** Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario-Objetivo 1



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas – Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este objetivo:

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica – STCTEA**

La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, contó con un monto codificado de inversión de USD 139,46 millones y un monto devengado de USD 0,37 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 0,27%. Adicionalmente, se identifica que presentó 3 proyectos alineados al Objetivo 1, los cuales cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, un proyecto presenta el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 18.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 1

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Fortalecimiento de la Cobertura Logística	25,79	7,49	● 29,04%	40,00	8,73	21,83%	8,73%

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
para Atención a Pacientes con Enfermedades Catastróficas en la Región Amazónica							
Programa de Desarrollo Amazónico Mediante la Gestión del Fondo Común	8,73	0,12	● 1,37%	33,00	0,10	0,30%	0,10%
Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica Mediante la Gestión Eficiente del Fondo Común	0,03	0,03	● 100,00%	33,33	0,00	0,00%	-
<b>Total</b>							<b>0,27%</b>

**Nota:** ● Avance esperado ≥ 100% / ● Avance cercano al esperado ≥ 90% y < 100% / ● Avance menor al esperado < 90% / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

### Ministerio de Salud Pública

El Ministerio de Salud Pública contó con un monto codificado de inversión de USD 156,99 millones y un monto devengado de USD 20,55 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 13,09%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 15,07%. Adicionalmente, se identifica que, presentó 22 proyectos alineados al Objetivo 1, de los cuales 12 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 5 presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 19.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 1

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Adquisición y Renovación de Equipamiento para Los Hospitales de la Provincia de Manabí	2,19	2,19	● 100,00%	35,00	26,47	75,63%	26,47%
Adquisición para el Reemplazo de Ambulancias de Soporte Vital Avanzado Necesarios para el Servicio de Atención Prehospitalaria del Ministerio de Salud Pública	22,04	22,04	● 100,00%	0,00	0,00	-	-
Fortalecimiento a la Atención Integral en Salud en el Primer Nivel de Atención como Apoyo a la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición	15,22	15,22	● 100,00%	59,60	36,07	60,52%	37,65%

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Fortalecimiento de la Calidad de Infraestructura, Equipamiento y Sistemas Conexos de Comunicación del Primer Nivel de Atención en Salud	1,78	1,78	● 100,00%	9,19	2,65	28,84%	5,29%
Reducción de las Enfermedades Crónico-Transmisibles de Mayor Impacto en el Ecuador: VIH/Sida, ITS, Tuberculosis y Hepatitis Viral B y C	1,12	1,12	● 100,00%	30,69	12,25	39,92%	12,26%
Ecuador Libre de Desnutrición Infantil	7,86	7,68	● 97,71%	40,58	13,61	33,54%	13,61%
Fortalecimiento de la Atención Integral, Detección, Prevención, Rehabilitación y Habilitación de Personas con Discapacidades, a Nivel Nacional	11,19	10,65	● 95,17%	13,99	10,84	77,48%	10,84%
Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador	10,57	9,50	● 89,88%	44,92	31,11	69,26%	31,31%
Proyecto para el abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes	8,90	7,63	● 85,73%	27,96	9,57	34,23%	9,57%
Eliminación de la Malaria en Ecuador y Prevención del Restablecimiento	10,20	7,97	● 78,14%	64,95	4,94	7,61%	4,94%
Desarrollo de la Estrategia para el Abordaje Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y Fortalecimiento de la Salud Mental	12,87	7,12	● 55,32%	69,29	34,31%	49,52%	34,31%
Reingeniería de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario para los Servicios de Salud del Segundo y Tercer Nivel de Atención	4,09	0,38	● 9,29%	37,00	9,19%	24,84%	10,72%
Apoyo a la Extensión en la Protección Social y Atención Social en Salud	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Apoyo a la Transformación Digital y Fortalecimiento de los Servicios Integrales de Salud	0,00	15,46	● -	100,00	5,59	5,59%	5,59%
Apoyo al Fortalecimiento de los Establecimientos de Salud del MSP por Situación de Movilidad Humana	0,00	0,00	● -	17,00	8,06%	47,41%	14,26%
Apoyo para el Diagnóstico Temprano, Calificación y Entrega de Ayudas Técnicas para Personas con Discapacidad en Ecuador	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Formación Capacitación y Certificación del Talento Humano en Salud	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Formación del Talento Humano en Salud	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Fortalecimiento al Plan de Inmunizaciones y Atención Integral de Salud a la Población Ecuatoriana para Enfrentar la COVID 19	0,00	0,00	● -	100,00	36,72	36,72%	36,72%
Fortalecimiento del Sector Materno Infantil de la Red de Salud Pública de la Coordinación Zonal No 6	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Fortalecimiento Red de Servicios de Salud y Mejoramiento de la Calidad	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Infraestructura Física, Equipamiento, Mantenimiento, Estudios y Fiscalización en Salud	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
<b>Total</b>							<b>15,07%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Salud reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto “Fortalecimiento de la Calidad de Infraestructura, Equipamiento y Sistemas Conexos de Comunicación del Primer Nivel de Atención en Salud”: “(...) se firma el acta de entrega recepción provisional del C.S Balsas. producto de la recepción de pleno derecho (presunta), 19 estudios validados (actualizados) para la intervención de infraestructura sanitaria en 19 establecimientos de salud de primer nivel de atención, 43 validaciones para unidades operativas de primer nivel. Nudos críticos: pendiente certificación de disponibilidad económica para iniciar el proceso de plurianual para la publicación de 19 procesos de obra”.
- Para el proyecto “Fortalecimiento de la Atención Integral, Detección, Prevención, Rehabilitación y Habilitación de Personas con Discapacidades, a Nivel Nacional”: “(...) se ha entregado 393 ayudas técnicas de especialidad, se ha entregado 33.672 ayudas técnicas de movilidad y auto cuidado”.
- Para el proyecto “Ecuador Libre de Desnutrición Infantil”: “(...) se atendieron a 72.470 niños menores de 2 años. Se atendieron a 38.401 mujeres embarazadas. Se encuentran conformados y funcionando 5 grupos de apoyo y cuidadores menores de 2 años. Se encuentran 22 grupos de trabajo comunitario a nivel parroquial conformados y funcionando. Se atendieron 16 trámites de mejoras, mantenimiento y desarrollos del Sistema Nominal de 23 requerimientos realizados; adicionalmente se cumplieron 5 requerimientos I trimestre 2024”.
- Para el proyecto “Reducción de las Enfermedades Crónico-Trasmisibles de Mayor Impacto en el Ecuador: VIH/Sida, ITS, Tuberculosis y Hepatitis Viral B y C”, se realizó “(...) Capacitación a profesionales de la salud en temas relaciones a Estigma, Discriminación y sensibilización en la atención a personas viviendo con VIH. (...)”.
- Para el proyecto “Fortalecimiento a la Atención Integral en Salud en el Primer Nivel de Atención como Apoyo a la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición”, se cuenta con la “(...) continuidad del personal contratado en el período fiscal 2023 el cual registra un incremento de 2,95% al 15,45% en cumplimiento del paquete priorizado en relación al año 2023.dquisición de 537 equipos biomédicos que beneficiaran a 432 unidades de salud”.
- Para el proyecto “Adquisición y Renovación de Equipamiento para Los Hospitales de la Provincia de Manabí”: “(...) se adquirieron 3 equipos para Hospital General de Miguel H. Alcívar Bahía de Caráquez 18 bienes para Hospital General Rodríguez Zambrano de Manta y 26 bienes Hospital Básico de Pedernales”.
- Para el proyecto “Adquisición para el Reemplazo de Ambulancias de Soporte Vital Avanzado Necesarios para el Servicio de Atención Prehospitalaria del Ministerio de Salud Pública”: “(...) se realizaron las capacitaciones, acta entrega recepción y se entregó al territorio 41 ambulancias equipadas para su operativización inmediata, el presupuesto fue cancelado en su totalidad el

2022".

### Ministerio de Inclusión Económica y Social

El Ministerio de Inclusión Económica y Social contó con un monto codificado de inversión de USD 64,39 millones y un monto devengado de USD 17,00 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 26,40%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 26,55%. Adicionalmente, se identifica que presentó 10 proyectos alineados al Objetivo 1, de los cuales 7 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 5 presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 20.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 1

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre (a)	% Ejecución metas físicas al II Trimestre (b)	% Cumplimiento de metas físicas c (b/a)	% Programación presupuestaria al II Trimestre (d)	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre (e)	% Cumplimiento presupuestario f (e/d)	Devengado + anticipos / Codificado con fuente (g)
Diseño e Implementación de Servicios de Inclusión Económica y Social Dirigidos a Usuarios del MIES	5,77	5,77	● 100,00%	86,46	33,96	39,28%	33,96%
Estrategia de Fortalecimiento del Talento Humano e Innovación en los Servicios Sociales – EFTHISS	8,23	8,67	● 100,00%	46,20	44,97	97,34%	44,97%
Implementar y Fortalecer Servicios de Atención de Movilidad Humana y Modalidades Alternativas para la Protección Atención y Restitución de Derechos Vulnerados de Niñas, Niños y Adolescentes	18,93	19,77	● 100,00%	90,00	15,46	17,18%	17,08%
Inclusión en el Sistema Formal Productivo de las Mujeres en Condiciones de Vulnerabilidad Pobreza y Extrema Pobreza	2,86	2,86	● 100,00%	52,32	14,75	28,19%	14,75%
Sostenibilidad de los Servicios Gerontológicos y Ampliación de la Cobertura con un Enfoque en el Envejecimiento Activo, Digno y Saludable "Envejeciendo Juntos"	1,50	1,50	● 100,00%	49,00	30,29	61,82%	30,29%
Fortalecimiento de los Servicios de Prevención y Protección Especial en el Ciclo de Vida a Nivel Nacional	23,67	10,33	● 43,64%	64,02	9,09	14,20%	9,09%
Fortalecimiento a la Gestión e Innovación en el Cuidado de Personas con Discapacidad Severa	0,00	0,00	● -	100,00	12,38	12,38%	12,38%
Fortalecimiento Ampliación e Innovación de los Servicios de Desarrollo Infantil Estrategia Nacional Misión Ternura	0,00	0,00	● -	48,01	37,44	77,98%	37,44%
Implementación de Entornos Seguros y Protectores en la Atención del Servicio de Desarrollo Infantil Integral a Niños/As de 12 a 36 Meses.	0,00	0,00	● -	79,91	4,22	5,28%	4,22%
Innovación, Diversificación y Ampliación de los Servicios de Inclusión Social para Personas con Discapacidad y sus Redes de Apoyo en Marco de la	0,97	0,00	● -	50,86	5,44	10,70%	5,44%

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Implementación del Modelo Social de Atención en el Ministerio de Inclusión Económico y Social							
<b>Total</b>							<b>26,55%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Inclusión Económica y Social reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto “*Sostenibilidad de los Servicios Gerontológicos y Ampliación de la Cobertura con un Enfoque en el Envejecimiento Activo, Digno y Saludable Envejeciendo Juntos*”: “(...) se generó la ejecución en el 2do trimestre \$ 5.003.647,74 lo cual representa el 30,29% de la ejecución total. Además se garantiza la atención a las PAM en los servicios de atención gerontológica en sus 4 modalidades (...)”.
- Para el proyecto “*Inclusión en el Sistema Formal Productivo de las Mujeres en Condiciones de Vulnerabilidad Pobreza y Extrema Pobreza*”, se avanzó en el envío a BanEcuador del borrador del segundo modificatorio al Convenio.



## 7.2. OBJETIVO 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Este Objetivo impulsa las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural, tiene como prioridad adoptar un modelo educativo diverso y descentralizado que contribuya a garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho a una vida libre de violencia. Establece políticas y estrategias que promueven la cultura, investigación e innovación y el desarrollo de un sistema educativo inclusivo, eficiente y de calidad en todos los niveles.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.2.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 1.679,18 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 98,17% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 1.648,53 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 30,65 millones.

**Ilustración 25.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 2 (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, se presenta la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando el monto devengado más anticipos entregados en el periodo (USD 209,15 millones) en relación al monto codificado con fuente (USD 38,70 millones), destinados al Objetivo 2.

**Ilustración 26.** Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 2  
Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente  
(millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 2, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, la clasificación de las entidades en la categoría Gabinete Sectorial de lo Social son las que más recursos ejecutaron en este Objetivo, con un monto devengado de USD 1.350,22 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 27.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 2  
(millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 41 entidades a través de 102 programas presupuestarios, con un presupuesto codificado de USD 4.996,05 millones y un monto devengado de USD 1.648,53 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 33,00%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 21.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 2  
(millones de dólares)

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial de lo Social	Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	79	3,63	1,40	38,45%
	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	55	1,32	0,61	46,08%
	Instituto Nacional de Investigación En Salud Publica INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	86	0,05	0,00	8,59%
	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	80	2,58	1,17	45,11%
	Ministerio de Cultura y Patrimonio	79	1,25	0,41	33,24%

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial		80	7,80	3,18	40,81%
	Ministerio de Educación	55	1510,98	83,13	5,50%
		56	1663,03	783,81	47,13%
		57	755,68	349,39	46,23%
		58	49,37	23,13	46,85%
		59	132,54	37,81	28,53%
		60	34,15	2,25	6,60%
	Ministerio del Deporte	55	40,87	24,48	59,89%
		56	6,05	3,84	63,43%
	Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación	55	0,95	0,18	18,64%
		56	0,11	0,01	12,11%
	Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación	55	62,01	27,96	45,09%
		56	16,82	5,53	32,90%
		86	1,24	0,59	47,88%
	Servicio Nacional de derechos Intelectuales	55	2,89	1,33	46,07%
Sin Gabinete	Casa de Montalvo	79	0,07	0,03	41,89%
	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	55	2,16	0,74	34,48%
	Consejo de Educación Superior	55	2,37	1,04	43,98%
	Escuela Politécnica Nacional	82	33,69	15,58	46,24%
		83	2,90	0,82	28,36%
		84	5,20	1,98	38,15%
	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	82	11,45	4,56	39,85%
		83	2,64	0,06	2,20%
	Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	82	43,99	20,53	46,67%
		83	1,13	0,46	40,58%
		84	0,38	0,05	13,81%
	Escuela Superior Politécnica del Litoral	83	5,88	2,54	43,22%
		82	4,21	1,15	27,23%
	Instituto de Altos Estudios Nacionales	83	0,45	0,04	8,36%
		84	0,13	0,00	1,21%
		82	45,46	20,16	44,35%
	Universidad de Cuenca	83	6,64	3,25	48,90%
		84	1,03	0,29	28,39%
		82	81,64	37,79	46,29%
	Universidad de Guayaquil	83	3,06	0,02	0,64%
		82	7,58	3,49	46,02%
	Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay	83	1,50	0,31	20,83%
		84	0,10	0,04	39,84%
		82	47,73	19,96	41,82%
	Universidad de las Fuerzas Armadas	83	0,74	0,28	37,48%
		84	0,53	0,09	17,56%
		82	7,86	3,49	44,37%
	Universidad Estatal Amazónica	83	0,84	0,32	37,97%
		84	1,74	0,55	31,37%
		82	11,55	4,48	38,80%
	Universidad Estatal de Bolívar	83	0,99	0,36	36,18%
		84	0,00	0,00	0,00%
		82	25,04	11,48	45,84%
	Universidad Estatal de Milagro	83	2,23	0,59	26,25%
		84	0,48	0,36	74,17%
		82	15,39	6,29	40,83%
	Universidad Estatal del Sur de Manabí	83	0,29	0,01	2,42%
		84	0,19	0,00	0,00%
		82	12,33	5,06	41,00%
	Universidad Estatal Península de Santa Elena	83	1,26	0,09	7,06%
84		2,06	0,00	0,00%	

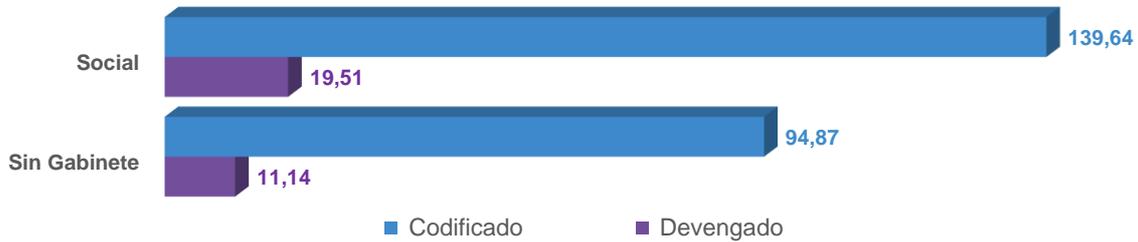
Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %	
	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi	55	0,00	0,00	-	
		82	1,04	0,22	21,11%	
		83	0,01	0,00	0,00%	
	Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí	82	47,81	21,10	44,13%	
		83	4,43	1,29	29,19%	
	Universidad Nacional de Chimborazo	84	2,69	1,58	58,78%	
		82	22,42	10,65	47,50%	
		83	0,95	0,47	49,80%	
	Universidad Nacional de Educación	84	0,20	0,00	1,44%	
		82	10,57	4,60	43,56%	
		83	1,38	0,26	19,09%	
	Universidad Nacional de Loja	84	0,41	0,15	35,76%	
		82	25,95	11,18	43,10%	
		83	0,92	0,23	25,21%	
	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	84	0,03	0,00	0,00%	
		82	6,89	3,23	46,82%	
		83	1,42	0,49	34,65%	
	Universidad Regional Amazónica Ikiam	84	0,18	0,04	20,56%	
		82	4,57	1,98	43,36%	
		83	0,95	0,30	31,59%	
	Universidad Técnica de Ambato	84	0,28	0,06	20,72%	
		82	36,95	15,16	41,04%	
		83	2,03	0,66	32,58%	
	Universidad Técnica de Babahoyo	84	1,45	0,48	33,04%	
		82	14,97	6,39	42,69%	
		83	0,39	0,07	17,51%	
	Universidad Técnica de Cotopaxi	84	0,05	0,00	0,00%	
		82	17,32	7,00	40,38%	
		83	1,60	0,25	15,46%	
	Universidad Técnica de Machala	84	0,01	0,00	0,00%	
		82	18,84	8,71	46,22%	
	Universidad Técnica de Manabí	83	1,55	0,53	33,99%	
		82	37,78	14,78	39,13%	
		83	0,15	0,00	0,00%	
	Universidad Técnica de Quevedo	84	0,03	0,00	0,00%	
		82	15,26	6,85	44,88%	
		83	3,86	1,38	35,77%	
	Universidad Técnica del Norte	84	1,33	0,64	48,23%	
		82	17,23	7,96	46,23%	
		83	3,17	1,24	39,10%	
	<b>Total</b>			<b>4.996,05</b>	<b>1.648,53</b>	<b>33,00%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades del Gabinete Sectorial de lo Social ejecutaron USD 19,51 millones, seguido de las entidades que conforman la categoría Sin Gabinete que devengaron en este objetivo un monto de USD 11,14 millones.

**Ilustración 28.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 2 (millones de dólares)

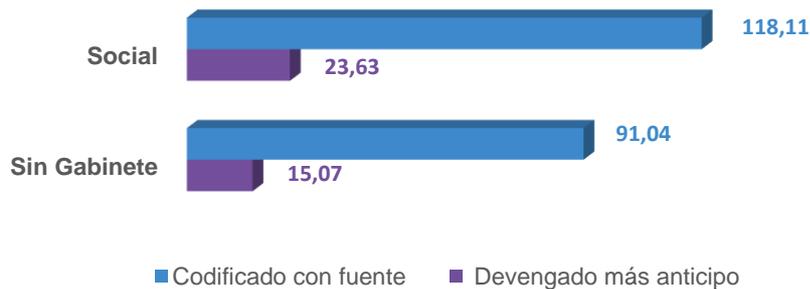


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, a continuación, se presenta el Gasto No Permanente en 2024 considerando el monto devengado más anticipos en relación al monto codificado con fuente, alineado al Objetivo 2, por Gabinete sectorial.

**Ilustración 29.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 2 Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se evidencia que, las entidades que conforman el Gabinete Sectorial de lo Social cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondientes a 26 proyectos de inversión; seguido la categoría Sin Gabinete con 96 proyectos de inversión.

**Tabla 22.** Cumplimiento presupuestario por gabinete sectorial en 2024 – Objetivo 2

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Social	13,97%	6	26
Sin Gabinete	11,74%	24	96
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>122</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

## 7.2.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 2, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 32 entidades, a través de 78 objetivos institucionales y 180 indicadores estratégicos, lo cual representa 191 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 61,26% presentan un avance esperado, y el 7,33% presenta un avance cercano al esperado, el 31,41% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 23.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 2

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Casa de Montalvo	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo Nacional Para la Igualdad de Discapacidades	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo de Educación Superior	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Instituto Nacional de Biodiversidad	4	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación	2	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Universidad Estatal Amazónica	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Universidad Técnica de Babahoyo	4	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Universidad Politécnica Estatal del Carchi	19	19	18	94,74%	0	0,00%	1	5,26%
Universidad Estatal de Milagro	8	8	7	87,50%	0	0,00%	1	12,50%
Universidad Nacional de Loja	8	8	7	87,50%	0	0,00%	1	12,50%
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	7	7	6	85,71%	0	0,00%	1	14,29%
Universidad Estatal de Bolívar	5	5	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%
Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí	5	5	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	5	5	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%
Secretaría de Educación Superior,	8	10	7	70,00%	0	0,00%	3	30,00%

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Ciencia, Tecnología e Innovación								
Servicio Nacional de derechos Intelectuales	3	3	2	66,67%	0	0,00%	1	33,33%
Universidad Estatal del Sur de Manabí	6	6	4	66,67%	0	0,00%	2	33,33%
Universidad técnica de Manabí	3	3	2	66,67%	1	33,33%	0	0,00%
Universidad de Guayaquil	8	8	5	62,50%	0	0,00%	3	37,50%
Universidad de las Fuerzas Armadas Espe	7	7	4	57,14%	0	0,00%	3	42,86%
Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay	2	2	1	50,00%	0	0,00%	1	50,00%
Universidad Estatal Península de Santa Elena	11	15	6	40,00%	2	13,33%	7	46,67%
Universidad Intercultural de las Nacionalidades Y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi	5	5	2	40,00%	0	0,00%	3	60,00%
Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	21	21	7	33,33%	2	9,52%	12	57,14%
Instituto Nacional de Investigación En Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	9	9	2	22,22%	0	0,00%	7	77,78%
Universidad Técnica de Ambato	5	9	2	22,22%	3	33,33%	4	44,44%
Ministerio de Cultura y Patrimonio	4	4	0	0,00%	0	0,00%	4	100,00%
Ministerio del Deporte	3	4	0	0,00%	1	25,00%	3	75,00%
Universidad Nacional de Chimborazo	3	3	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%
Universidad Nacional de Educación	1	1	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%
Universidad Técnica del Norte	1	1	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>191</b>	<b>117</b>	<b>61,26%</b>	<b>14</b>	<b>7,33%</b>	<b>60</b>	<b>31,41%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Secretaría de Educación Superior de Ciencia, Tecnología e Innovación

- 12.832 postulantes fueron asignados cupo a nivel nacional, en los Institutos Tecnológicos y Conservatorios Superiores Públicos. Posterior al proceso de aceptación, 7 de cada 10 aspirantes que obtuvieron cupo lo aceptaron para iniciar sus estudios de educación superior, es decir un total de 9.369 aspirantes.

- 121.462 cupos disponibles para el acceso a la Educación Superior en cada período académico, logrando superar la meta planificada.
- 20.334 cupos ofertados en 56 Institutos y Conservatorios Superiores Públicos del País, de las cuales, 16.330 cupos corresponden a la oferta pública en las Instituciones de Educación Superior. Adicionalmente, se han ofertado 4.004 cupos focalizados en las carreras de: Técnico Superior en Seguridad Penitenciaria en convenio con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate en convenio con el Cuerpo de Bomberos de Loja, y Latacunga, y Control y Vigilancia Aduanera en convenio con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). Además de las carreras propias del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional.
- 5.117 ciudadanos ecuatorianos vulnerables se beneficiaron de una beca para estudios de educación superior tanto para estudios de tercer nivel técnico tecnológico como para cuarto nivel en instituciones de educación superior del país, hay que resaltar que las 5.000 becas fueron otorgadas a nivel nacional y son para estudios de tercer nivel técnico y tecnológico y 117 becas otorgadas fueron para estudios de cuarto nivel.

### **Ministerio de Cultura y Patrimonio**

- 626.665 personas nacionales y extranjeras que visitaron las exposiciones permanentes, temporales o itinerantes de los 18 museos nacionales y 2 sitios arqueológicos. Se ha alcanzado el 83,55% de la meta en la gestión de incrementar la protección, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural nacional y la memoria social, en las provincias de Pichincha, Manabí, Santa Elena, Loja, Imbabura, Guayas, Esmeraldas, Chimborazo y Azuay.
- 37.528 usuarios que acceden e investigan los bienes documentales existentes en los 3 Archivos Históricos, usuarios de las 2 Bibliotecas. Se ha alcanzado el 30,02% de la meta en la gestión de incrementar la protección, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural nacional y la memoria social.

### **Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior**

- 6 informes técnicos favorables para el reconocimiento de acreditaciones de carreras y programas otorgadas por agencias extranjeras a tres Universidades y Escuelas Politécnicas, que corresponden: Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca con una carrera, Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE) de Quito con 13 carreras, Universidad de Cuenca con cinco carreras, y Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) con 20 carreras.

### **Consejo de Educación Superior**

- 557 carreras y programas, aprobadas por el pleno del CES (297 carreras nuevas aprobadas y 260 programas aprobados, para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento.
- 3 reformas de los siguientes instrumentos normativos para las instituciones de Educación Superior emitidas:

- Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, sustituyendo los Anexos I 2023 y II 2023. (RPC-SO-03-No.047-2024).
- Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica (RPC-SE-03-No.005-2024).
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior (RPC-SE-06-No.012-2024).

### **Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación**

- 168 Instituciones Educativas Interculturales Bilingües y sus docentes beneficiados con la socialización de los lineamientos técnicos pedagógicos para el inicio de año lectivo 2024 - 2025, Régimen Costa - Galápagos.
- 3 Unidades Educativas Comunitarias Interculturales Bilingües aplicaron la prueba "Ser Estudiante", pertenecientes a las nacionalidades Kichwa y Shuar, considerando contextos bilingües.
- 9 Centros Educativos Interculturales Bilingües de Zona 8 y su docentes y directivos beneficiados con la socialización de "Culturas en Diálogo Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación".

### **Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

- 675 estudiantes de posgrado matriculados, en el periodo de enero a junio, a través del programa de becas nacionales FORTALECETE 2023, de los cuales, se entregó a la sociedad 455 nuevos magísteres en los diferentes programas académicos que oferta la Universidad.

### **Universidad de Guayaquil**

- 504 proyectos de investigación aprobados.

### **Universidad Estatal de Milagro**

- 55.391 estudiantes matriculados en el primer semestre de 2024, lo que evidencia un incremento de 5.904 estudiantes matriculados respecto del período anterior, en concordancia con la política pública de acceso a la educación superior en el país. La Institución implementa esta política pública mediante el incremento de cupos para el ingreso en la oferta académica de grado en las modalidades presencial, semipresencial y en línea.
- 176 profesores acreditados en el Registro Nacional de Investigadores (RNI), de un total de 222 profesores titulares en la institución. Esto representa un incremento del 3,39% en el número de docentes acreditados en relación al periodo de 2023, siendo el 79,28% de profesores titulares acreditados como investigadores por SENESCYT.
- 52 proyectos de vinculación multidisciplinario en total aprobados desde el 2023. Estos proyectos aseguran una participación efectiva en la sociedad y promueven la responsabilidad social de la institución, con el objetivo de contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemáticas del entorno desde una perspectiva académica e investigativa.

### **Universidad Nacional de Loja**

- 9 nuevos programas en modalidades presencial, semipresencial, híbrida y en línea, beneficiando a 794 profesionales de distintas áreas con el desarrollo y actualización profesional y su nivel de competitividad, derivando en mejores condiciones para acceder a

oportunidades laborales a nivel local, regional y nacional.

- 105 artículos científicos fueron publicados por docentes, que equivalen a una tasa de producción per-cápita de 0,14.
- 18 nuevos proyectos de vinculación con la sociedad se aprobaron e iniciaron su ejecución; de ellos 15 proyectos se derivan de las mallas curriculares y 3 proceden de resultados de proyectos de investigación. El total de beneficiarios directos de estos proyectos es de 161.677 personas.
- 2.460 personas fueron capacitadas a través de 33 eventos de educación continua, los cuales estuvieron enmarcados en el plan de educación continua vigente, que acoge las propuestas generadas desde las facultades, las necesidades del entorno y los insumos obtenidos mediante el programa Alumni, conformado por ex alumnos de la Universidad Nacional de Loja en pregrado y posgrado, en todas las modalidades.

### **Universidad Técnica de Manabí**

- 61 publicaciones científicas con factor de impacto en el Scientific Journal Ranking (SJR) en revista Q1 (Fuente Scival).
- 166 publicaciones en SCOPUS referente al total de publicaciones en todas las bases de datos (340). Esto se debe al resultado del aumento de publicaciones Regionales en comparación a años anteriores por ser una modalidad de titulación de tercer y cuarto nivel.
- 13 proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados con efectividad que priorizan la atención a grupos vulnerables.

### **Universidad Técnica del Norte**

- 35 artículos académicos relacionados a producción de obras de relevancia fueron publicados (SCOPUS o similares). En el primer trimestre, el mayor número de artículos se encuentran publicados en las áreas de conocimiento de: Ingeniería, Industria, Construcción con cuatro obras, en Ambiente y Energía con tres obras y con dos obras en el área de Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas. En el segundo trimestre, el mayor número de artículos se encuentran publicados en las áreas de conocimiento de: Educación, cultura y deportes con cinco obras, en Desarrollo Industrial y tecnológico con cuatro obras, en Ingeniería, Industria y Construcción con cuatro obras y en Salud y Bienestar con cuatro obras.
- 95 proyectos de investigación que corresponden a la convocatoria Investiga UTN 2023. Además, se cuenta con 8 proyectos de investigación con financiamiento externo, los mismos que transfieren los resultados a la comunidad científica y a la sociedad en general.

### **Universidad Estatal Península de Santa Elena**

- 17 postulantes al Doctorado en Agropecuaria han superado con éxito los primeros 2/3 del módulo propedéutico.
- 20 artículos publicados en 2024 en revistas de impacto regional.

### **Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI – Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

- 23 eventos técnico-científicos llevados a efecto para la formación, capacitación y aprendizaje especializado para técnicos e investigadores y transferencia de conocimiento de manera virtual y/o presencial, realizados a través de la articulación con instituciones de educación superior y en algunos casos han contado con aval académico, realizados en las Sedes: Central Guayaquil, Coordinación Zonal 6 Cuenca y Coordinación Zonal 9 Quito, logrando un avance acumulado del 100.00 %.

- 17 publicaciones científicas generadas por los técnicos e investigadores acorde a los resultados de investigación del INSPI.

### **Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades**

- 389 talleres de sensibilización y capacitación en el ámbito de la discapacidad ejecutados, por medio de mesas de diálogo intersectoriales realizadas en el ámbito de discapacidades en 23 provincias del país.

### **Universidad Politécnica Estatal del Carchi**

- 6 programas de maestrías desarrollados aprobados por el Consejo de Posgrado, Consejo Superior Universitario Politécnico, entre las cuales se destaca: Maestría en Big Data y Cloud Computing, Maestría en Derecho Procesal y Litigación Oral, Metodología de la Investigación con mención en producción académica y científica, Maestría en Educación con mención en Evaluación Educativa, Maestría en Educación con mención en Enseñanza Básica y Maestría en Evaluación de Políticas Públicas.
- 282 vacantes de empleo difundidas a través de módulo informático bolsa de empleo, un sistema que facilitará y permitirá a los graduados su inserción laboral al conectarse con una variedad de oportunidades de empleo.

### **Universidad Técnica de Ambato**

- 1.604 estudiantes se insertaron en procesos de prácticas laborales, habiendo finalizado el proceso un total de 1.167 estudiantes y registrándose 437 estudiantes en ejecución con el apoyo de 97 docentes, cada uno especializado en áreas de conocimiento alineadas al perfil de los practicantes y 410 entidades cooperantes.

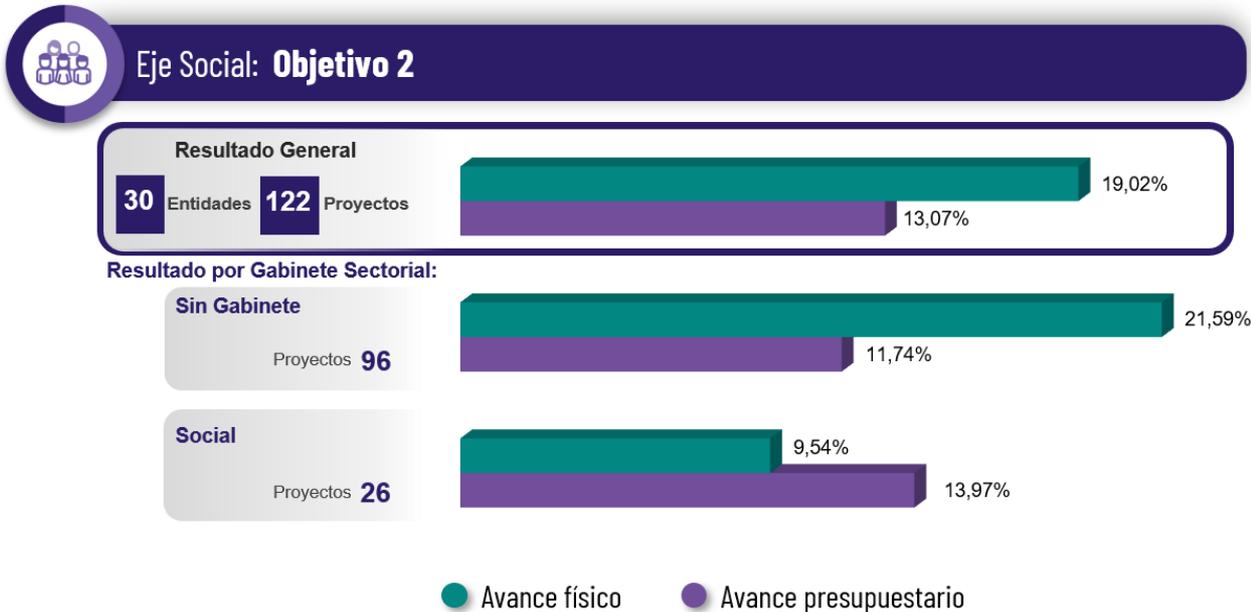
## **7.2.3 Avance Físico Proyectos de Inversión**

El Objetivo 2 cuenta con 122 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 30 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 234,52 millones y cuenta con un monto devengado de USD 30,65 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 13,07%.

En este sentido, se identifica que, el Ministerio de Educación, la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, la Universidad Nacional de Chimborazo, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, la Universidad Nacional de Loja, el Ministerio del Deporte, la Universidad Técnica de Cotopaxi, la Universidad Técnica de Manabí, la Universidad Técnica de Ambato y la Universidad Técnica de Machala, concentran el 80,68% del presupuesto codificado (USD 189,21 millones de un total de USD 234,52 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 49,18% (60 proyectos de 122).

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 19,02% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 84,32% al segundo trimestre, es decir, un “*Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas*”, siendo la Universidad Estatal Amazónica y la Universidad Nacional de Chimborazo las Entidades que presentan la mayor cantidad de proyectos con el mayor cumplimiento de metas físicas en este objetivo con el 100,00%.

Ilustración 30. Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario-Objetivo 2



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este objetivo:

### Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación contó con un monto codificado de inversión de USD 92,01 millones y un monto devengado de USD 2,31 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 2,51%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 9,05%. Adicionalmente, se identifica que, presentó 13 proyectos alineados al Objetivo 2, de los cuales 3 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024, ninguno de los cuales alcanzó el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

Tabla 24. Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 2

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Culminación y Construcción de Infraestructura Educativa - Fase I	100,00	60,00	● 60,00%	0,00	0,54	-	0,54%
Formar para Transformar	59,11	4,00	● 6,77%	0,00	1,21	-	1,21%

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Reestructuración Integral de Infraestructura Educativa	1,94	0,00	● 0,00%	0,00	3,22	-	14,70%
Adecuaciones Emergentes en Instituciones Educativas	0,00	0,00	● -	0,00	35,88	-	35,88%
Inclusión Universal para el Aprendizaje	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Nueva Infraestructura Educativa	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Nuevo Modelo Arquitectónico de Infraestructura Educativa	0,00	0,00	● -	0,00	62,69	-	62,69%
Prevención y Abordaje de Riesgos Psicosociales en el Entorno Educativo	0,00	1,80	● -	0,00	20,08	-	20,08%
Red de Ambientes de Lectura en Instituciones Educativas Rurales	0,00	0,00	● -	0,00	29,65	-	29,65%
Reducción de la Brecha Digital en el Sistema Nacional de Educación	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	0,00%
Reforma Integral al Bachillerato	0,00	0,00	● -	0,00	1,67	-	1,67%
Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad	0,00	0,00	● -	0,00	100,00	-	100,00%
Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Siprofe	0,00	0,00	● -	0,00	100,00	-	100,00%
<b>Total</b>							<b>9,05%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Educación reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto de “Red de Ambientes de Lectura en Instituciones Educativas Rurales”, se manifiesta que, “(...) 28 IE de Zona 1 han sido parte de las jornadas de Plan de implementación de ambientes de lectura con 132 beneficiarios entre autoridades, docentes, familias y estudiantes. Se realizó la actualización del documento del proyecto para el financiamiento del Contrato de Préstamo BIRF “Strengthening the Resilience of Ecuadorian Schools Project (...)”.
- Para el proyecto de “Prevención y Abordaje de Riesgos Psicosociales en el Entorno Educativo”, se indica que, “(...) mediante la contratación de personal en planta central y zonas se ejecuta la implementación del baúl de la prevención y protección y la metodología de acompañamiento capacitante y cuidado al cuidador, se logró un cumplimiento de metas que no estaban planificadas. Avance en la formación, al personal DECE, en Acompañamiento Capacitante (...)”.
- Para el proyecto “Formar para Transformar”, se cuenta con “(...) Avance en la elaboración de los informes de necesidad de 8 cursos de formación continua. Avance en la elaboración y preparación de los documentos para la contratación del equipo de gestión y especialista CAF de apoyo al proyecto en cumplimiento del contrato de préstamo (...)”.
- Para el proyecto “Reestructuración Integral de Infraestructura Educativa”: “(...) se encuentran 67

UE con contrato, de las cuales 65 UE están en ejecución, con USD 64.434 devengado; zonas con varias compras de equipamiento, 155 procesos de catálogo electrónico con USD 1.095.118 devengado; realizada transfer a MTOP UE G. Suárez por USD 1.115.440 para pago de planillas pendientes (...).

**Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación**

La Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación contó con un monto codificado de inversión de USD 33,64 millones y un monto devengado de USD 8,75 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 26,02%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 26,17%. Adicionalmente, se identifica que presentó 6 proyectos alineados al Objetivo 2, los cuales 4 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 2 presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 25.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 2

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre (a)	% Ejecución metas físicas al II Trimestre (b)	% Cumplimiento de metas físicas c (b/a)	% Programación presupuestaria al II Trimestre (d)	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre (e)	% Cumplimiento presupuestario f (e/d)	Devengado + anticipos / Codificado con fuente (g)
Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano	0,01	0,01	● 100,00%	0,00	61,45	-	61,45%
Proyecto de Inversión para el Desarrollo de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	6,67	6,67	● 100,00%	0,72	0,68	94,44%	0,68%
Sistema Ecuatoriano de Acceso a la Educación Superior	10,38	8,74	● 84,20%	30,49	28,61	-	28,61%
Proyecto de Oportunidades para el Desarrollo y Fortalecimiento del Talento Humano	1,23	0,00	● 0,00%	22,14	18,42	83,20%	18,42%
Estudio Básico para complementar el expediente técnico-académico de la Universidad Pública de Santo Domingo de los Tsáchilas.	0,00	0,00	● -	50,00	0,00%	-	14,31%
Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador	0,00	0,00	● -	27,29	34,98	100,00%	34,98%
<b>Total</b>							<b>26,17%</b>

**Nota:** ● Avance esperado ≥ 100% / ● Avance cercano al esperado ≥ 90% y < 100% / ● Avance menor al esperado < 90% / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

La Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto de “Proyecto de Inversión para el Desarrollo de Actividades de Ciencia,

*Tecnología e Innovación”, se informa sobre el “Lanzamiento del Concurso de Monólogos Científicos Solo de Ciencia Ecuador, levantamiento de 4.534 encuestas a nivel nacional para conocer la percepción social de la ciencia y tecnología en Ecuador, 1 evento de formación en CTI, suscripción de 10 convenios convocatorias IDEARIUM (...).”*

- Para el proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano”: “(...) los recursos requeridos para cumplir con los desembolsos de las personas becarias activas del proyecto de inversión fueron asignados por el MEF a finales de mayo, se ha ejecutado USD 2.106.029,38 con corte a 30 de junio de 2024 (...).”



### 7.3. OBJETIVO 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

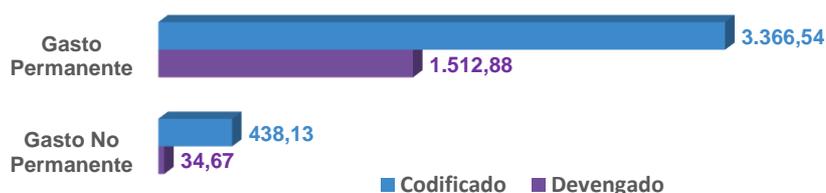
Este Objetivo busca garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos. A partir de este se promueve la construcción de una sociedad pacífica e inclusiva y libre de violencia que protege la vida de los ciudadanos. Adicionalmente, construye políticas de seguridad integrales que atacan todas las aristas de la violencia y garantizan el derecho de la ciudadanía a vivir en un entorno de paz.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

#### 7.3.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 1.547,55 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 97,76% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 1.512,88 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 34,67 millones.

**Ilustración 31.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 3  
(millones de dólares)

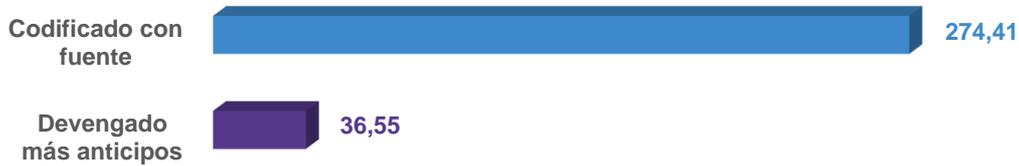


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, se presenta la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando el monto devengado más anticipos entregados en el periodo (USD 36,55 millones) en relación al monto codificado con fuente (USD 274,41 millones), destinados al Objetivo 3.

**Ilustración 32.** Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 3  
Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente  
(millones de dólares)



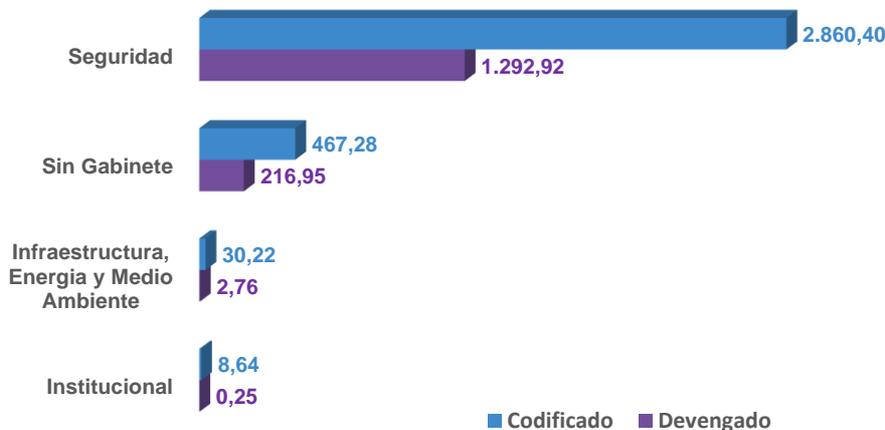
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 3, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, el Gabinete Sectorial de Seguridad es el que más recursos ejecutó en este Objetivo con un monto devengado de USD 1.292,92 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 33.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 3  
(millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 16 entidades a través de 26 programas presupuestarios, con un presupuesto codificado de USD 3.366,54 millones y un monto devengado de USD 1.512,88 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 44,94%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 26.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 3  
(millones de dólares)

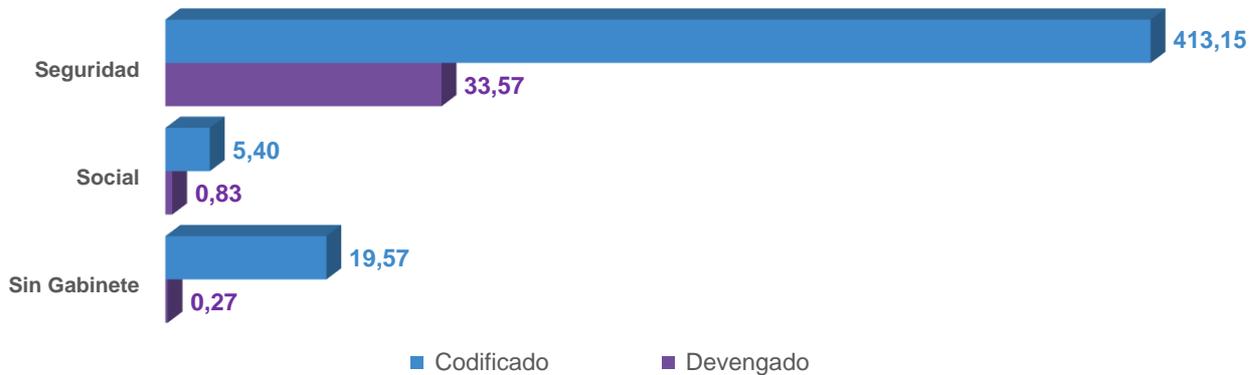
Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	55	27,88	1,78	6,37%
		56	2,34	0,98	41,88%
Gabinete Sectorial de Seguridad	Instituto Geográfico Militar	86	25,08	9,91	39,51%
		87	0,00	0,00	0,00%
	Ministerio de Defensa Nacional	55	1138,71	532,05	46,72%
		56	4,77	1,94	40,58%
		57	31,89	7,86	24,65%
		86	27,07	3,98	14,70%
		91	153,44	21,60	14,08%
	Ministerio del Interior	92	2,08	0,03	1,59%
		55	0,47	0,11	23,93%
	Policía Nacional	56	2,14	1,16	54,26%
		91	1363,39	666,72	48,90%
Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911	55	19,08	8,06	42,24%	
Servicio Nacional de Atención Integral A Personas Adultas Privadas de la Libertad y A Adolescentes Infractores	56	92,28	39,51	42,82%	
Gabinete Sectorial Institucional	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	64	8,64	0,25	2,92%
Sin Gabinete	Casa Militar Presidencial	91	8,16	3,75	46,02%
	Consejo de desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	55	1,21	0,57	47,08%
		56	44,16	19,24	43,56%
	Consejo de la Judicatura	55	268,33	126,55	47,16%
		56	268,33	126,55	47,16%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Genero	87	0,25	0,11	42,15%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Movilidad Humana	55	0,24	0,06	24,84%
	Defensoría Pública	55	27,79	12,99	46,75%
56		27,79	12,99	46,75%	
Fiscalía General del Estado	55	115,31	52,92	45,90%	
	56	0,21	0,10	45,52%	
Unidad de Análisis Financiero y Económico	55	1,61	0,66	41,21%	
<b>Total</b>			<b>3.366,54</b>	<b>1.512,88</b>	<b>44,94%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades que engloban al Gabinete Sectorial de Seguridad ejecutaron USD 33,57 millones, seguido de las entidades que conforman el Gabinete Sectorial de lo Social el cual devengó en este objetivo un monto de USD 0,83 millones. Las entidades del grupo Sin Gabinete, devengaron USD 0,27 millones en este objetivo.

**Ilustración 34.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 3 (millones de dólares)

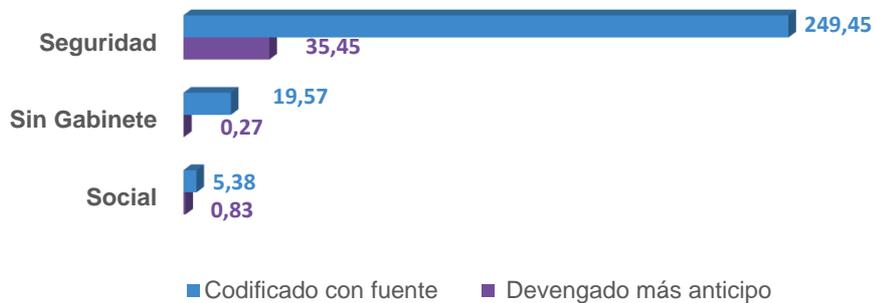


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, a continuación, se presenta el Gasto No Permanente en 2024 considerando el monto devengado más anticipos en relación al monto codificado con fuente, alineado al Objetivo 3, por Gabinete sectorial.

**Ilustración 35.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 3 Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se evidencia que, las entidades del Gabinete Sectorial de lo Social cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondientes a 2 proyectos de inversión; seguido del Gabinete Sectorial de Seguridad con 26 proyectos de inversión. Las entidades pertenecientes al grupo Sin Gabinete Sectorial, presentan la más baja ejecución presupuestaria en este objetivo, con 12 proyectos de inversión.

**Tabla 27.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 3

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Social	15,37%	1	2
Seguridad	8,13%	7	26
Sin Gabinete	1,38%	3	12
<b>Total</b>		<b>11</b>	<b>40</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.3.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 3, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 11 entidades, a través de 29 objetivos institucionales y 54 indicadores estratégicos, lo cual representa 86 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 50,00% presentan un avance esperado y el 6,98% presenta un avance cercano al esperado, el 43,02% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 28.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 3

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Centro de Inteligencia Estratégica	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Instituto Geográfico Militar	4	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Unidad de Análisis Financiero y Económico	5	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	4	4	3	75,00%	0	0,00%	1	25,00%
Ecu 911 - Servicio Integrado de Seguridad	12	25	17	68,00%	2	8,00%	6	24,00%
Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a	8	8	3	37,50%	1	12,50%	4	50,00%

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Períodos Analizados	%	Períodos Analizados	%	Períodos Analizados	%
Adolescentes Infractores								
Policía Nacional	14	31	9	29,03%	1	3,23%	21	67,74%
Consejo de desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	2	4	0	0,00%	1	25,00%	3	75,00%
Consejo Nacional Para la Igualdad de Movilidad Humana	1	1	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%
Defensoría Pública	2	2	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>86</b>	<b>43</b>	<b>50,00%</b>	<b>6</b>	<b>6,98%</b>	<b>37</b>	<b>43,02%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

- 739 funcionarios fueron capacitados sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, tanto de manera virtual como presencial.

### Servicio Integrado de Seguridad ECU 911

- 5.051.944 alertas fueron atendidas por el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, de igual forma, se coordinó la atención de 1.684.630 emergencias reportadas por la ciudadanía a nivel nacional; de las cuales, el 69,52% corresponden a Seguridad Ciudadana, 11,5% a Gestión Sanitaria, 10,36% a Tránsito y Movilidad, 5,6% a Servicios Municipales, 1,5% Gestión de Siniestros, 1,16% a Servicio Militar y 0,36% a Gestión de Riesgos.
- 45.984 emergencias relacionadas con violencia intrafamiliar a nivel nacional fueron coordinadas a nivel nacional.
- 27.706 eventos T1 (preventivos) fueron detectados, 126.563 eventos T2 (en desarrollo), 38.763 eventos T3 (con apoyo de las instancias competentes) fueron detectados a través de las cámaras de video vigilancia beneficiando a toda la ciudadanía a nivel nacional.
- Se aprobó un Plan Institucional respecto al cambio de meta y metodología de los indicadores Tiempo de Atención de la Alerta (TAA) y Tiempo de Atención de la Alerta de Violencia (TAAV), a fin de mejorar la calidad del servicio de emergencias a nivel a nacional.
- Se elaboró un Plan Operativo Nro. 2024-001-STO-SIS-ECU-911 “REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024”, para el apoyo logístico y acompañamiento operativo mediante la visualización de cámaras de video vigilancia en el proceso electoral denominado “Referéndum y Consulta Popular 2024”, a nivel nacional.
- 5.428 cámaras instaladas incluidas las cámaras de MINEDUC, GADS, etc., que permiten el monitoreo de video vigilancia a nivel nacional.
- 44.118 controles de calidad a los procesos operativos del SIS ECU 911 fueron realizados a nivel nacional.

- 3.708 personas del SIS ECU 911 e Instituciones Articuladas participaron en el proceso de adiestramiento que permiten fortalecer el servicio de emergencia a nivel nacional.
- 51.546 líneas de los usuarios que realizaron mal uso del servicio fueron identificadas y posteriormente suspendidas a nivel nacional.
- 585 vinculaciones sobre el buen uso del servicio de emergencia fueron realizadas a 34.651 estudiantes, instituciones públicas, instituciones privadas, delegados y autoridades de los GAD Municipales, líderes barriales y ciudadanía en general fueron beneficiados a nivel nacional.
- 14 convenios de Cooperación Interinstitucional fueron suscritos beneficiando al SIS ECU 911 para una correcta gestión de las instituciones articuladas y vinculadas a la prestación de servicios de atención de emergencias a nivel nacional.

### **Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores**

- Suscripción del acta entrega recepción provisional de la obra "Obras de Infraestructura en el CPL Esmeraldas Nro. 2 por Desbordamiento del Río Teaone". Además, se han realizado intervenciones menores en 9 centros a nivel nacional: CRS Masculino Guayas Nro. 3, CPL Guayas Nro. 1, CPL Azuay Nro. 1, CPL Morona Santiago, CPL El Oro Nro. 2, CAI Masculino Riobamba, CAI Masculino Quito, CAI Femenino Quito, CPPL Pichincha Nro. 1, con personal de mantenimiento y materiales obtenidos mediante autogestión de los CPL.
- Disminución a 14 muertes violentas, en virtud de la articulación entre FF.AA., Policía Nacional y SNAI, junto a la emisión de los Decretos Ejecutivos Nro. 110, Nro. 111 y Nro. 262.
- Fortalecimiento y estandarización de controles para el ingreso a los Centros de Privación de la Libertad (CPL), la mejora en la capacidad de respuesta y gestión de los CPL, la capacitación continua en derechos humanos y ética profesional, así como el otorgamiento de indultos presidenciales para reducir la población penitenciaria.
- Se realizó el Manual de "Derechos Humanos con enfoques de igualdad y no discriminación para la atención de las PPL" para capacitaciones internas, externas e interinstitucionales. Este cuenta con el aval de todos los consejos nacionales para la igualdad, defensoría del pueblo del Ecuador y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
- 468 servidores policiales y 60 médicos del MSP capacitados para su relevo de guardia que se realiza cada 6 meses.
- El 25 de junio de 2024 con la Presidencia de la República se dio inicio al proyecto de construcción del Centro Especial de Máxima Seguridad, el CPL Santa Elena.

### **Policía Nacional**

- 11 productos de inteligencia sobre incidentes cometidos a través de medios tecnológicos, electrónicos y telemáticos, presentando un avance esperado, conforme la meta programada. Entre las acciones ejecutadas, se encuentra, el monitorear el ciberespacio en busca de posibles vulneraciones a sistemas de entidades públicas o privadas, identificar a los posibles delincuentes cibernéticos que cometieron alguna vulneración a sistemas y emitir recomendaciones a los encargados de TIC's de las diferentes dependencias estatales con respecto a los ataques que están recibiendo.

### **Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**

- 125 personas participantes en línea, en conversatorios como: "Protección a periodistas y libertad de expresión"; y, "Presentación de la revista enfoques periodismo de investigación: ética, judicialización y libertad de expresión".

- 333 usuarios aprobaron las capacitaciones a trabajadores de la comunicación, tanto en modalidad MOOC como con tutor.

#### **Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana - CNIMH**

- El GAD de Machala aprobó la Ordenanza de movilidad humana, resultado del acompañamiento técnico realizado por el CNIMH, así también, el GAD del Cantón Pasaje aprobó la Ordenanza de promoción y protección de los derechos para las personas en movilidad humana, resultado del acompañamiento técnico realizado por el CNIMH.

#### **Unidad de Análisis Financiero y Económico**

- 1 convenio de cooperación y 1 acuerdo de compromiso suscritos, para combatir el lavado de activos y financiamiento de delitos, los cuales son: Acuerdo de compromiso UAFE y la Fundación Ciudadanía y Desarrollo para combatir el lavado de activos y financiamiento de delitos; y, Acuerdo de compromiso Instituciones del Sistema Nacional Antilavado se unen para promover la Cultura Antilavado en el Ecuador.
- 934 Informes Ejecutivos remitidos y 10 reportes de operaciones inusuales e injustificadas (ROII) a la Fiscalía General del Estado para procesos de investigación o proceso en curso.

#### **Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones**

- Aprobación de la “Norma para el Reconocimiento Internacional y Regulación de los Certificados de Firma Electrónica, para las Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas”, a fin de minimizar los errores en la validación de firma electrónica usada en transacciones comerciales, trámites gubernamentales en línea, entre otros.
- Aprobación de la “Reforma al Procedimiento para la devolución de saldos remanentes de recargas de abonados/clientes del servicio móvil avanzado (SMA)”; y la “Reforma al Procedimiento para ejecutar la transferencia al estado, de saldos remanentes de recargas en los planes tarifarios (prepago y pospago) de los abonados y clientes del servicio móvil avanzado que no han solicitado su devolución, en aplicación de la disposición general tercera de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT)”, con el propósito de establecer el reintegro de los saldos remanentes de las recargas de los usuarios que no solicitaron su devolución y que no han sido transferidos al Estado por falta de un procedimiento eficiente.

#### **Centro de Inteligencia Estratégica**

- 3.347 productos de inteligencia y contrainteligencia fueron elaborados y difundidos.

#### **Instituto Geográfico Militar**

- 25.801 asistentes fueron beneficiados de los servicios del Centro Cultural Pedro Vicente Maldonado correspondientes a recorridos guiados, eventos, capacitaciones, funciones astronómicas presenciales y virtuales, talleres educativos para entidades educativas y público en general de las provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi, Cotopaxi, Tungurahua y Napo.
- 10 productos geográficos para defensa, seguridad y apoyo al desarrollo nacional fueron elaborados para las provincias de Latacunga, Machala, El Oro y Cotopaxi, Quito, Guayaquil y Cuenca.

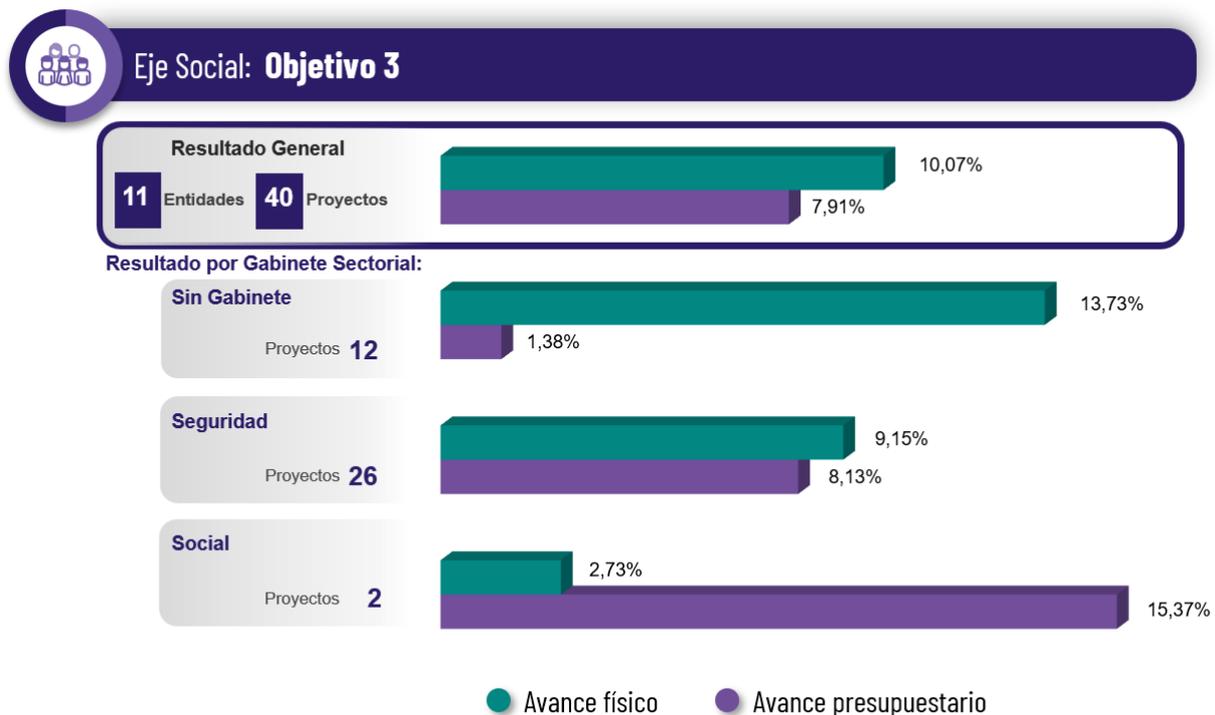
### 7.3.3 Avance Físico Proyectos de Inversión

El Objetivo 3 cuenta con 40 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 11 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 438,13 millones y cuenta con un monto devengado de USD 34,67 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 7,91%.

En este sentido, se identifica que, el Ministerio de Defensa Nacional y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, concentran el 74,81% del presupuesto codificado (USD 372,75 millones de un total de USD 438,13 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 40,00% (16 proyectos de 40).

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 10,07% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 62,46% al segundo trimestre, es decir, un “Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas”, siendo el Consejo Nacional de la Judicatura, Defensoría Pública, Fiscalía General del Estado, Instituto Geográfico Militar, Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, y el Ministerio del Interior, las únicas Entidades que presentan el 100,00% de cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo.

**Ilustración 36.** Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario-Objetivo 3



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este Objetivo:

## Ministerio de Defensa Nacional

El Ministerio de Defensa Nacional contó con un monto codificado de inversión de USD 200,66 millones y un monto devengado de USD 2,86 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 1,43%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 2,48%. Adicionalmente, se identifica que, presentó 14 proyectos alineados al Objetivo 3, los cuales 4 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 1 proyecto presenta el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 29.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 3

Nombre del proyecto	% Programación metas física al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Proyecto de Fortalecimiento, Implementación y Optimización del Subsistema de Inteligencia Militar	1,74	1,74	● 100,00%	26,30	0,00	0,00%	-
Incrementar la Capacidad Operativa del Sistema de Vigilancia, Alarma y Control del Espacio Aéreo Nacional.	25	0	● 0,00%	-	-	-	-
Adquisición de Aeronaves de Entrenamiento Básico para el Curso Unificado de Pilotos Militares de las Fuerzas Armadas en la Escuela Superior Militar de Aviación Cosme Rennella Barbatto	0,92	0	● 0,00%	-	-	-	-
Fortalecimiento de las Capacidades del Sistema de Vigilancia, Alarma y control del Espacio Aéreo Nacional (Radares).	0,22	0	● 0,00%	-	-	-	-
Implementación de la Brigada de Caballería Mecanizada No 3 "Manabí"	0	0	● -	-	-	-	-
Recuperación y Fortalecimiento de las Capacidades Oceánicas de la Armada	0	0	● -	-	-	-	-
Recuperación de la Capacidad Operativa de la Aviación de la Fuerza Aérea Ecuatoriana	0	0	● -	0,00	7,96	-	7,96%
Renovación de la Infraestructura de Seguridad de los Espacios Marítimos	0	0	● -	-	-	-	-
Recuperación de la Capacidad Operativa de la Fuerza Terrestre para el Control Efectivo del Territorio Nacional y Zonas de Seguridad del Estado	0	0	● -	-	-	-	-
Incrementar la Capacidad de Ciberdefensa en FFAA	0	0	● -	-	-	-	-

Nombre del proyecto	% Programación metas física al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Liberación de Tierras Polucionadas por las Minas Terrestres O Artefactos Explosivos en Estado de Riesgo Conocidos Hasta el Momento en la Frontera Común Entre Ecuador y Perú	0	0	● -	-	-	-	-
Fortalecimiento de la capacidad de alojamiento para las unidades militares que se despliegan a la Provincia de Esmeraldas	0	0	● -	-	-	-	33,32%
Adquisición de material y equipo para el control de disturbios y motines	0	0	● -	-	-	-	-
Estudios para la Construcción de la Base Aérea Conjunta en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Tababela	0	0	● -	-	-	-	-
<b>Total</b>							<b>2,48%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Defensa Nacional reporta el siguiente **Logro**:

- Para el proyecto “*Recuperación de la Capacidad Operativa de la Aviación de la Fuerza Aérea Ecuatoriana*”: “(...) Se realizaron pagos de deudas del año 2023 en el mes de mayo y junio 2024. Adicional se recibió el presupuesto para la ejecución 2024”.

### Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores

El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores contó con un monto codificado de inversión de USD 127,09 millones y un monto devengado de USD 0,33 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 0,26%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 2,22%. Adicionalmente, se identifica que presentó 2 proyectos alineados al Objetivo 3, de los cuales un proyecto cuenta con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. Este proyecto presenta el 83,63% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 30.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 3

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Reestructuración del Sistema Nacional de Rehabilitación Social	5,13	4,29	● 83,63%	20,00	0,37	1,85%	11,07%
Construcción Centro de Privación de Libertad en Santa Elena	0,00	0,00	● -	0,04	0,05	100,00%	0,05%
<b>Total</b>							<b>2,22%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto “*Reestructuración del Sistema Nacional de Rehabilitación Social*”: “(...) Se recibe provisional de la obra en el CPL Esmeraldas Nro. 2 por Desbordamiento del Río Teaone. En ejecución: candados, concertinas, buses chalecos y pertrechos. Entregados al 100%: Boddy Scanners, accesorios tácticos y máscaras antigás. Preparatoria: vehículos blindados, teléfonos inteligentes, sistema tecnológico, uniformes y esposas”.
- Para el proyecto “*Construcción Centro de Privación de Libertad en Santa Elena*”: “(...) El bien inmueble sobre el que se construirá el CPL tiene como propietario al SNAI. El inicio se postergado porque aún no se ha entregado el anticipo del 40% del valor contractual, mismo que se encuentra en proceso de entrega a la constructora. El monto devengado corresponde al gasto de inversión del grupo 71 de masa salarial del proyecto. Se prevé una ejecución en construcción de aprox. \$30 millones para el primer año”.



Eje de Desarrollo Económico



## 7.4. OBJETIVO 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.

Este Objetivo pretende estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. En este aspecto, promueve una política económica y exterior que contribuya a la atracción de inversiones y a la promoción comercial y cultural a través de la firma de acuerdos comerciales, inversiones, entre otros. Además, busca garantizar la estabilidad económica de largo plazo al modernizar la economía y fomentar las inversiones en sectores productivos.

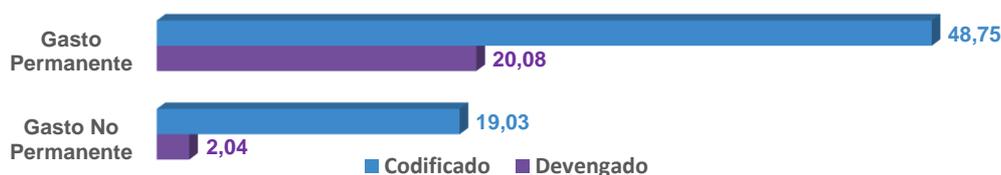
Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.4.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 3.672,55 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 0,55% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 20,08 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 3.652,47 millones.

Es importante señalar que, el “Programa de preservación de capital periodo 2024”, con grupos de gasto 73, 96 y 99, se encuentra alineado al Objetivo 4, alcanzando un monto codificado de USD 5.864,96 millones, y un devengado de USD 3.650,43 millones, lo cual representa una ejecución del 62,24%. En la ilustración que se muestra a continuación, se detalla el presupuesto de Gasto No Permanente excluyendo al “Programa de preservación de capital periodo 2024”, con un monto codificado de USD 19,03 millones y una ejecución de USD 2,04 millones.

**Ilustración 37.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 4 (millones de dólares)



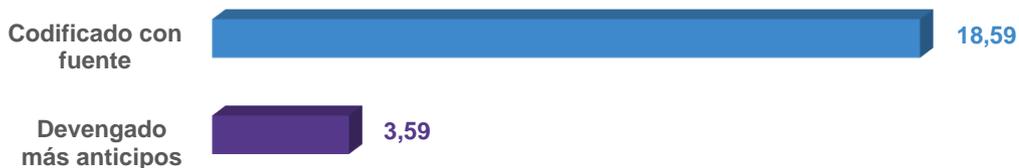
**Nota:** Para una mejor visualización, se excluye la información del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, que se encuentra alineado al Objetivo 4.

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, se presenta la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando el monto devengado más anticipos entregados en el periodo (USD 3,59 millones) en relación al monto codificado con fuente (USD 18,59 millones), destinados al Objetivo 4.

**Ilustración 38.** Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 4  
Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente  
(millones de dólares)



**Nota:** Para una mejor visualización, se excluye la información del “Programa de preservación de capital periodo 2024”, que se encuentra alineado al Objetivo 4.

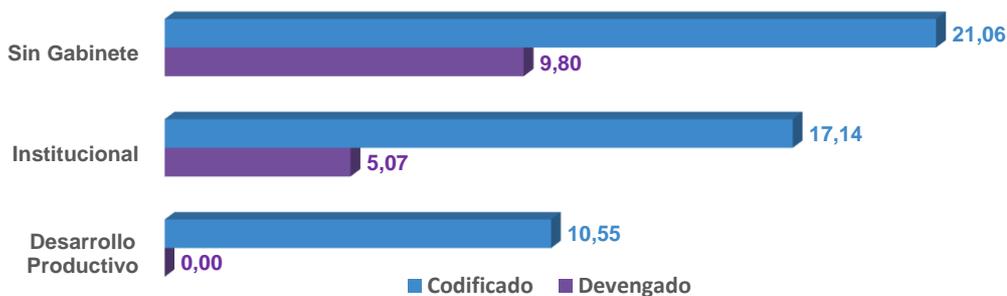
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados al Objetivo 4, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, la clasificación Sin Gabinete es el que más recursos ejecutó en este Objetivo con un monto devengado de USD 9,80 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 39.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 4  
(millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 9 entidades a través de 14 programas presupuestarios, con un presupuesto codificado de USD 48,75 millones y un monto devengado de USD 20,08 millones lo que representa una ejecución presupuestaria del 41,20%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 31.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 4 (millones de dólares)

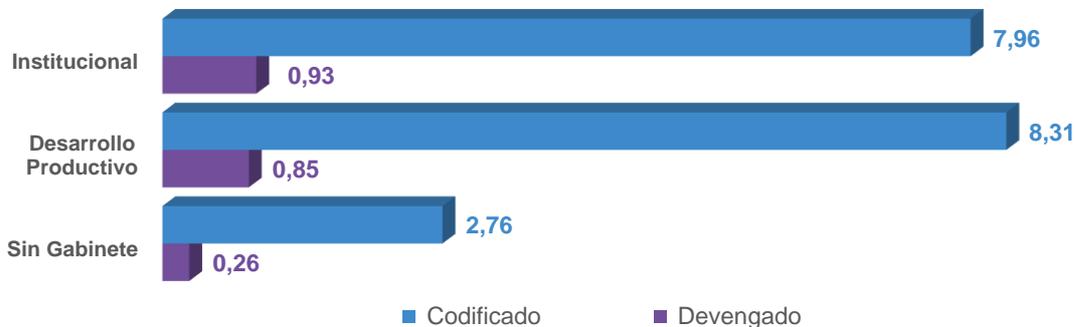
Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca	55	0,47	0,24	50,72%
		78	2,51	1,58	62,97%
		89	5,83	2,65	45,44%
	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	55	0,36	0,17	0,00%
		56	0,53	0,16	30,81%
	Servicio Nacional de Contratación Pública	57	0,85	0,41	48,30%
Gabinete Sectorial Institucional	Ministerio de Economía y Finanzas	56	16,00	4,56	28,50%
		75	1,07	0,49	46,40%
	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	65	0,08	0,02	26,41%
Sin Gabinete	Corporación del Seguro de Depósitos	55	0,04	0,02	58,79%
	Junta de Política y Regulación Financiera	55	1,01	0,48	47,74%
	Superintendencia de Bancos	20	0,00	0,00	0,00%
		55	9,50	4,31	45,33%
	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros	55	10,51	4,99	47,49%
<b>Total</b>			<b>48,75</b>	<b>20,08</b>	<b>41,20%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Para el análisis del Gasto No Permanente, se excluye al “Programa de Preservación de Capital período 2024”, con CUP 81300000.0000.389439, cuya entidad responsable es el Ministerio de Economía y Finanzas. El presupuesto codificado del programa, al 30 de junio de 2024, es de USD 5.864,96 millones y su devengado es de USD 3.650,43 millones. En este sentido, se identifica que las entidades del Gabinete Sectorial Institucional ejecutaron USD 0,93 millones, seguido de las entidades que conforman al Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo el cual devengó en este objetivo un monto de USD 0,85 millones. Las entidades del grupo Sin Gabinete, devengaron USD 0,26 millones en este objetivo.

**Ilustración 40.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 4 (millones de dólares)



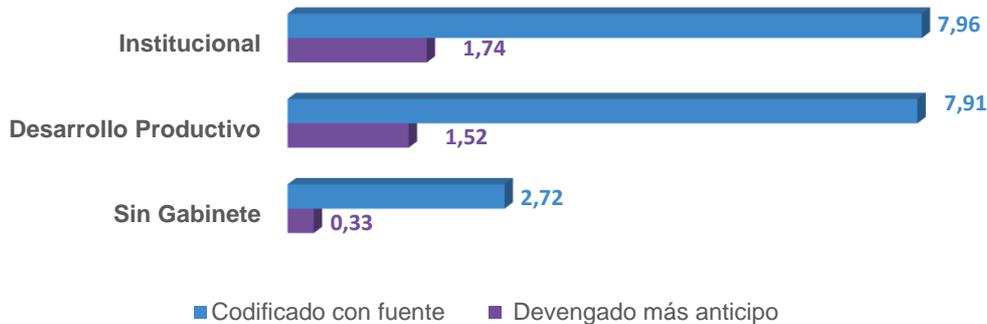
**Nota:** Se excluye la información del “Programa de preservación de capital periodo 2024” con grupos de gasto 73, 96 y 99, que se encuentra alineado al Objetivo 4 y forma parte del Gabinete Sectorial Institucional.

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, a continuación, se presenta el Gasto No Permanente en 2024 considerando el monto devengado más anticipos en relación al monto codificado con fuente, alineado al Objetivo 4, por Gabinete sectorial.

**Ilustración 41.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 4 Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En este marco, se evidencia que, las entidades del Gabinete Sectorial Institucional cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondientes a 7 proyectos de inversión; seguido del Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo con 5 proyectos de inversión.

**Tabla 32.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 4

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Institucional	11,62%	2	7
Desarrollo Productivo	10,25%	3	5
Sin Gabinete	9,59%	1	1
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>13</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.4.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 4, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 8 entidades, a través de 20 objetivos institucionales y 45 indicadores estratégicos, lo cual representa 90 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 42,22% presentan un avance esperado, el 6,67% presenta un avance cercano al esperado y el 51,11% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 33.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 4

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Ministerio de Economía y Finanzas	9	9	9	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Servicio de Rentas Internas	7	11	8	72,73%	2	18,18%	1	9,09%
Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados	9	16	11	68,75%	2	12,50%	3	18,75%
Servicio Nacional de Contratación Pública	3	3	2	66,67%	0	0,00%	1	33,33%
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	2	7	2	28,57%	0	0,00%	5	71,43%
Superintendencia De Bancos	4	4	1	25,00%	2	50,00%	1	25,00%
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca,	10	39	4	10,26%	0	0,00%	35	89,74%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>90</b>	<b>38</b>	<b>42,22%</b>	<b>6</b>	<b>6,67%</b>	<b>46</b>	<b>51,11%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

- 513 acciones estratégicas llevadas a efecto, para atraer inversiones al Ecuador y 568 operaciones para incrementar las exportaciones. Estas fueron ejecutadas en el exterior, en las regiones de América del Norte, Europa, Asia, África, Oceanía, América Latina y el Caribe, a través de las misiones diplomáticas ecuatorianas.

### Ministerio de Economía y Finanzas

- Superávit de ingresos permanentes devengados (USD 5.797 millones) frente a los gastos permanentes devengados (USD 4.710 millones).

### Servicio de Rentas Internas

- USD 10.281 millones en recaudación tributaria.

### Superintendencia de Bancos

- 680 personas a nivel nacional fueron capacitadas en educación financiera, de las cuales, el 87,35% (594) fue de forma presencial y el 12,64% (86) virtual en temas como: Sistema Financiero Nacional, Intermediación Financiera, Defensores del Cliente, Consumo Inteligente, Entidades No Autorizadas, Presupuesto, Finanzas personales, Decisiones Financieras, Inversión, Productos Financieros, Tarjetas de Crédito, Créditos, Servicios Financieros, Estafas, Ciberataque, entre otras.

### Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

- USD 5.435 millones de la cartera de crédito quirografario incrementada, que coadyuva al rendimiento de banca de personas, acorde a la modificación de la normativa de crédito emitida en el año 2023.

### Corporación del Seguro de Depósitos

- 5.162 beneficiados, con pagos de Seguro de Depósitos realizados por un monto total de USD 1,15 millones, los cuales, se efectuaron a través de agentes pagadores y por medio de la Corporación del Seguro de Depósitos COSEDE con sus canales presencial, por oficio y WEB, a nivel nacional.
- 4.192 beneficiarios pertenecientes a 143 entidades financieras en liquidación a nivel nacional del proceso de transferencias masivas, desembolsando un total de USD 108.490,79.

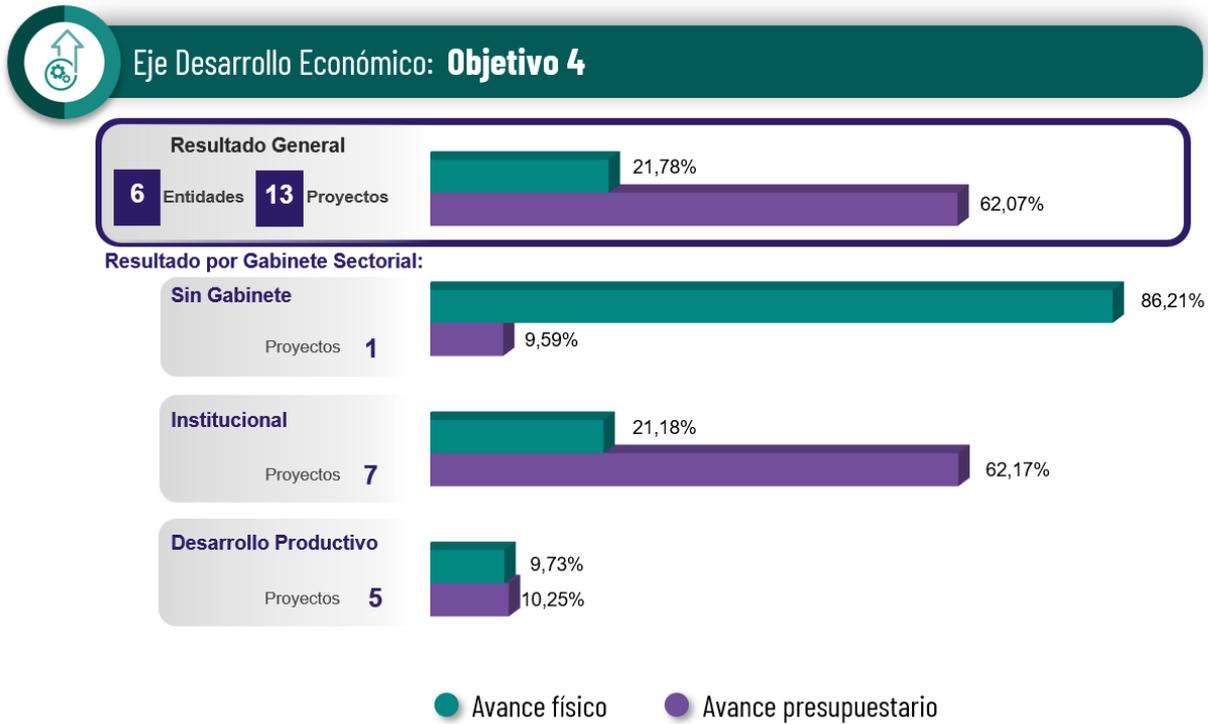
## 7.4.3 Avance Físico Proyectos de Inversión

El Objetivo 4 cuenta con 13 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 6 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 5.883,99 millones y cuenta con un monto devengado de USD 3.652,47 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 62,07%. Estos valores consideran al “*Programa de preservación de capital periodo 2024*”, con grupos de gasto 73, 96 y 99, que se encuentra alineado al Objetivo 4, alcanzando un monto codificado de USD 5.864,96 millones, y un devengado de USD 3.650,43 millones, lo cual representa una ejecución del 62,24%. Sin considerar el mencionado programa, el monto total codificado del Objetivo asciende a USD 19,03 millones y una ejecución de USD 2,04 millones.

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 21,78% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 86,58% al segundo trimestre, es decir, un “*Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas*”, siendo el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, Servicio de Rentas Internas SRI y la Superintendencia de Compañías, las únicas Entidades que presentan el 100,00% de cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo.

Excluyendo al “*Programa de Preservación de Capital período 2024*”, se identifica que, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Servicio de Rentas Internas SRI y la Superintendencia de Compañías, concentran el 82,32% del presupuesto codificado (USD 15,67 millones de un total de USD 19,03 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 66,67% (8 proyectos de 12).

**Ilustración 42.** Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 4



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este Objetivo:

### Ministerio de Economía y Finanzas

El Ministerio de Economía y Finanzas contó con un monto codificado de inversión de USD 5.871,70 millones y un monto devengado de US 3.650,99 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 62,18%. Adicionalmente, se identifica que presentó 6 proyectos alineados al Objetivo 4, de los cuales 4 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 3 proyectos presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Excluyendo el “Programa de Preservación de Capital - Periodo 2024”, el monto codificado de inversión es de USD 6,75 millones, de los cuales devengó un monto de USD 0,55 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 8,21%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 20,35%.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 34.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 4

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Programa de Modernización de la Administración Financiera - MEF (EC-L1249)	1,98	3,8	● 100,00%	30,00	62,24	100,00%	13,51%
Implementación e Implantación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas – Ecuador	2,4	2,4	● 100,00%	100,00	100,00	100,00%	100,00%
Programa de Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública (EC-L1230)	9,91	9,06	● 91,42%	26,00	3,39	13,04%	3,39%
Actualización Tecnológica para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	0	0	● -	40,00	0,00	0,00%	24,14%
Programa de Apoyo a la Reforma de Empresas Públicas MEF	0	0	● -	8,00	0,00	0,00%	-
<b>Total</b>							<b>20,35%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq$  100% / ● Avance cercano al esperado  $\geq$  90% y  $<$  100% / ● Avance menor al esperado  $<$  90% / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Economía y Finanzas reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto “*Implementación e Implantación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas – Ecuador*”, se cuenta con la: “*culminación del contrato de línea base a satisfacción y, socialización de los productos de línea base a las Unidades del MEF*”.
- Para el “*Programa de Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública (EC-L1230)*”: “*se constituyó el Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo de Proyectos APP con una asignación inicial de USD 889.713.19, se presentó el informe de auditoría EFAS 2023, se transfirió a la SIPP el monto USD 1.415.712.59*”.

### Servicio de Rentas Internas

El Servicio de Rentas Internas contó con un monto codificado de inversión de USD 6,16 millones y un monto devengado de USD 0,10 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 1,65%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 12,46%. Adicionalmente, se identifica que presentó 2 proyectos alineados al Objetivo 4, de los cuales 1 cuenta con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024, presentando un 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 35.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 4

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre (a)	% Ejecución metas físicas al II Trimestre (b)	% Cumplimiento de metas físicas c (b/a)		% Programación presupuestaria al II Trimestre (d)	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre (e)	% Cumplimiento presupuestario f (e/d)	Devengado + anticipos / Codificado con fuente (g)
Programa de Mejora de la Administración Tributaria y Aduanera / Componente I. Fortalecimiento Institucional del Servicio de Rentas Internas - INNOVA	8,67	8,67	●	100,00%	70,29	1,55	2,21%	12,46%
Construcción del Componente Integral de Aplicaciones Tecnológicas (CIAT) para el Servicio de Rentas Internas	0,00	0,00	●	-	0,00	12,24	-	12,24%
<b>Total</b>								<b>12,46%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

### Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías contó con un monto codificado de inversión de USD 2,76 millones y un monto devengado de USD 0,26 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 9,59%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 12,06%. Adicionalmente, se identifica que presentó 1 proyecto alineado al Objetivo 4, el cual cuenta con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024 y 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 36.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 4

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre (a)	% Ejecución metas físicas al II Trimestre (b)	% Cumplimiento de metas físicas c (b/a)		% Programación presupuestaria al II Trimestre (d)	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre (e)	% Cumplimiento presupuestario f (e/d)	Devengado + anticipos / Codificado con fuente (g)
Recuperación de los Servicios Digitales de los Sectores de Societario, Mercado de Valores y Seguros.	50,00	50,00	●	100,00%	0,00	9,59	-	12,06%
<b>Total</b>								<b>12,06%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

La Superintendencia de Compañías reporta los siguientes **Logros:**

- Para el proyecto “*Recuperación de los Servicios Digitales de los Sectores de Societario, Mercado de Valores y Seguros*”, se cuenta con la Infraestructura de procesamiento y almacenamiento está operativa.



## 7.5. OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

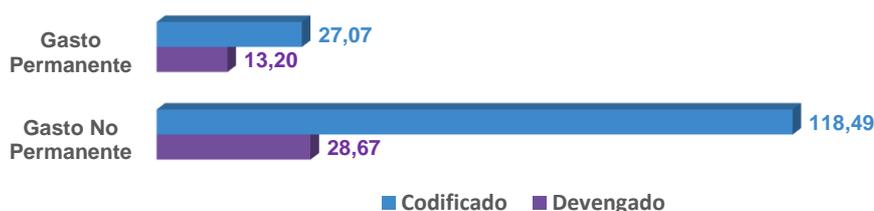
Este Objetivo aspira fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. Tiene como fundamento promover un mayor crecimiento económico a través del fomento de las actividades agropecuarias y acuícolas. Además, señala a la productividad como elemento clave para incrementar la producción nacional, por lo que se establecen políticas y estrategias enfocadas a ello.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.5.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 41,87 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 31,52% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 13,20 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 28,67 millones.

**Ilustración 43.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 5  
(millones de dólares)



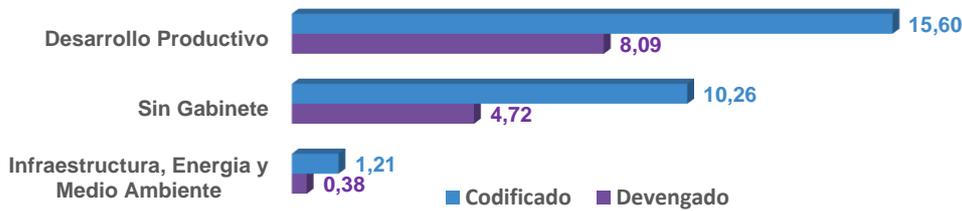
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 5, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, el Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo es el que más recursos ejecutó en este Objetivo con un monto devengado de USD 8,09 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 44.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 5 (millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.  
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 10 entidades a través de 14 programas presupuestarios, con un presupuesto codificado de USD 27,07 millones y un monto devengado de USD 13,20 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 48,77%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 37.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 5 (millones de dólares)

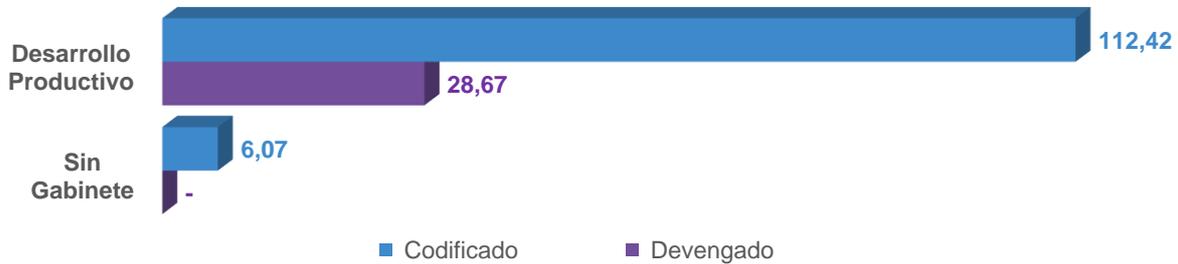
Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo	Instituto Publico de Investigación de Acuicultura y Pesca	86	0,76	0,33	44,01%
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	55	0,00	0,00	-
		56	0,02	0,01	51,27%
		57	0,42	0,10	0,00%
		90	2,94	1,34	45,61%
	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca	91	8,46	4,97	58,76%
		Ministerio de Turismo	55	0,09	0,00
	56		0,09	0,08	91,90%
Servicio de Acreditación Ecuatoriano	55	1,01	0,48	47,16%	
Servicio Ecuatoriano de Normalización	55	1,80	0,78	43,07%	
Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario	55	1,21	0,38	31,79%
Sin Gabinete	Conferencia Plurinacional E Intercultural de Soberanía Alimentaria	55	0,56	0,26	0,00%
	Junta Nacional de Defensa del Artesano	55	0,53	0,17	32,61%
	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	55	9,17	4,29	46,82%
<b>Total</b>			<b>27,07</b>	<b>13,20</b>	<b>48,77%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en cuanto al Gasto No Permanente, las entidades pertenecientes al Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo ejecutaron USD 28,67 millones. En contraste, las entidades que conforman la categoría Sin Gabinete no registraron ejecución presupuestaria bajo este objetivo.

**Ilustración 45.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 5 (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Así también señalar que, los proyectos alineados al objetivo 5 del PND, no cuentan con anticipos al 30 de junio de 2024, y, su monto codificado con fuente de financiamiento en el Gabinete de Desarrollo Productivo es de USD 111,77 millones.

En este sentido, se identifica que, las entidades que conforman el Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo cuentan con ejecución presupuestaria en este objetivo, con 29 proyectos de inversión. Por otro lado, el grupo de entidades que conforman la categoría Sin Gabinete no tuvo ejecución presupuestaria, a pesar de contar con un proyecto de inversión.

**Tabla 38.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 5

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Desarrollo Productivo	25,51%	5	29
Sin Gabinete	0,00%	1	1
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>30</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.5.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 5, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 10 entidades, a través de 21 objetivos institucionales y 75 indicadores estratégicos, lo cual representa 215 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 24,65% presentan un avance esperado, el 4,19% presenta un avance cercano al esperado, y el 71,16% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 39.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 5

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Misión F,A,O, en el Ecuador	2	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Servicio Ecuatoriano de Normalización	9	15	10	66,67%	1	6,67%	4	26,67%
Servicio de Acreditación Ecuatoriano	3	3	2	66,67%	0	0,00%	1	33,33%
Junta Nacional de Defensa del Artesano	2	2	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%
Ministerio de Turismo	5	8	4	50,00%	1	12,50%	3	37,50%
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	12	34	12	35,29%	0	0,00%	22	64,71%
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario	8	22	6	27,27%	1	4,55%	15	68,18%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	22	52	11	21,15%	3	5,77%	38	73,08%
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca,	11	76	5	6,58%	2	2,63%	69	90,79%
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	1	1	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>215</b>	<b>53</b>	<b>24,65%</b>	<b>9</b>	<b>4,19%</b>	<b>153</b>	<b>71,16%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Ministerio de Agricultura y Ganadería

- 394.289 productores agropecuarios atendidos con servicios de la Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) brindados por los extensionistas del Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PIATER), que implica el acompañamiento técnico integral para resolver brechas de productividad, competitividad y sostenibilidad de una línea productiva, con base en la orientación de buenas prácticas, para satisfacer los requerimientos nutricionales de la familia productora y la demanda de los mercados, así como, el acompañamiento para el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo, con el fin de hacer sostenible y competitiva su producción y al mismo tiempo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida familiar.
- 1.150 paquetes tecnológicos agropecuarios entregados en el marco del Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión agrícola.
- 2.266.06 hectáreas intervenidas con maquinaria agrícola, beneficiando a 1.404 productores de los rubros como la papa, maíz, pastos, hortalizas, haba, tomate y otros.
- 1.274 solicitudes de autorización de aprovechamiento forestal atendidas. Estas licencias

fueron autorizadas, una vez que cumplieron lo requerido en el Acuerdo Ministerial Nro. 095, de 10 de septiembre de 2020, y su reforma, cuerpo legal que sustenta el aprovechamiento de plantaciones forestales con fines comerciales. Las 1.274 licencias equivalen a una superficie de 13.398,84 hectáreas de plantación y un volumen de producción de 2.019.421,21 metros cúbicos de madera comercial, siendo Pichincha y Cotopaxi las provincias con mayor atención y la Balsa la especie más solicitada.

- 6.547 títulos de propiedad regularizados a favor de personas naturales de la agricultura familiar campesina o de la economía popular y solidaria en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años.
- 50 organizaciones beneficiadas a través de procesos de capacitación en temas relacionados al fortalecimiento asociativo, aplican las metodologías y herramienta para la gestión asociativo.
- 301 Mujeres rurales de la Agricultura Familiar Campesina se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenible y sustentable. Las mujeres rurales promotoras, han formado parte de las comunidades de aprendizaje, se han graduado e inician su transición a un sistema de producción sostenible, al mismo tiempo, comparten su conocimiento y entusiasmo a miembros de su familia, comunidad, organización. En consecuencia, cumplen una función social, al constituirse como fuente de información.

### **Ministerio de Turismo**

- 15 mesas de seguridad turística implementadas, en los siguientes lugares: Cotacachi, Tulcán, Esmeraldas, Atacames, Sucumbíos, Cuenca y Penipe, Santa Cruz- Galápagos, Lago Agrio, Ibarra, Imbabura, Salinas, Lago Agrio, Ibarra, Vilcabamba y Macas. En estos espacios de articulación interinstitucional se realiza un análisis de la problemática en territorio en temas de seguridad turística (seguridad ciudadana - protección ambiental y gestión de riesgos - seguridad vial - facilitación turística) a fin de articular esfuerzos para una intervención inmediata que consolide al Destino como Seguro.
- 7 nuevas frecuencias aéreas internacionales implementadas, estas frecuencias son: Aerolínea JetSmart: Lima- Quito-Lima, con tres frecuencias semanales; y, Lima-Guayaquil-Lima, con tres frecuencias semanales. Aerolínea Copa: con una frecuencia ciudad de Panamá- Manta- Ciudad de Panamá.
- 13 proyectos de innovación turísticas implementadas, los cuales son referente a las actividades de Alojamiento, Hipódromos; Parques de atracciones estables; Bolera; Pista de patinaje; Terma; Balneario; Centro de Recreación Turística; Servicio de Alimentos y bebidas; Tecnología aplicada a las actividades turísticas, etc.

### **Servicio de Acreditación Ecuatoriano**

- 169 acreditaciones por campo de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) que fueron acreditados a nivel nacional, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Laboratorios (71), Organismos de Certificación (24) y Organismos de Inspección (74).

### **Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario**

- 159 certificados de cumplimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias logrando la calidad e inocuidad de los productos certificados, contribuyendo con el cuidado del ambiente, cuidado de la salud del trabajador del campo y el bienestar animal, requisitos cada vez más exigidos en los mercados nacionales e internacionales. La implementación y certificación de BPA garantiza que los productos agropecuarios cumplen con estándares de calidad y seguridad

alimentaria, lo que aumenta la confianza de los consumidores y puede abrir nuevos mercados.

- 4.158.959 litros de leche cruda controlados, de los cuales 3.785.025 son inocuos aptos para procesamiento y posterior consumo humano.
- 9 protocolos homologados implementados como requisitos zoonosanitarios de exportación, dentro de los cuales, se resalta el protocolo para exportación de ovinos vivos a Egipto, suero fetal bovino a Uruguay.
- 440 notificaciones recibidas de enfermedades de declaración obligatoria y control oficial, de las cuales 12 hacen referencia a la especie avícola y 428 corresponden a otras especies.

### **Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias**

- 21,16 toneladas de semillas producidas a nivel nacional de las categorías básica y registrada de los rubros de amaranto, arveja, avena, maíz duro, maíz suave, papa y trigo.
- 1.552 agricultores beneficiados en procesos de transferencia y difusión de tecnologías a nivel nacional en temas de manejo integrado de cultivos y plagas.
- 5.788 técnicos a nivel nacional se beneficiaron en procesos de transferencia y difusión de tecnologías en manejo integrado y buenas prácticas agrícolas en cultivos de café, cacao, plátano, yuca, elaboración de bioinsumos, buenas prácticas de ordeño, manejo integrado de bactericera cockerelli, fertilización y uso adecuado de plaguicidas para el cultivo de arroz y 570 técnicos a nivel nacional en manejo integrado del cultivo de cacao y enfermedades en plátano.

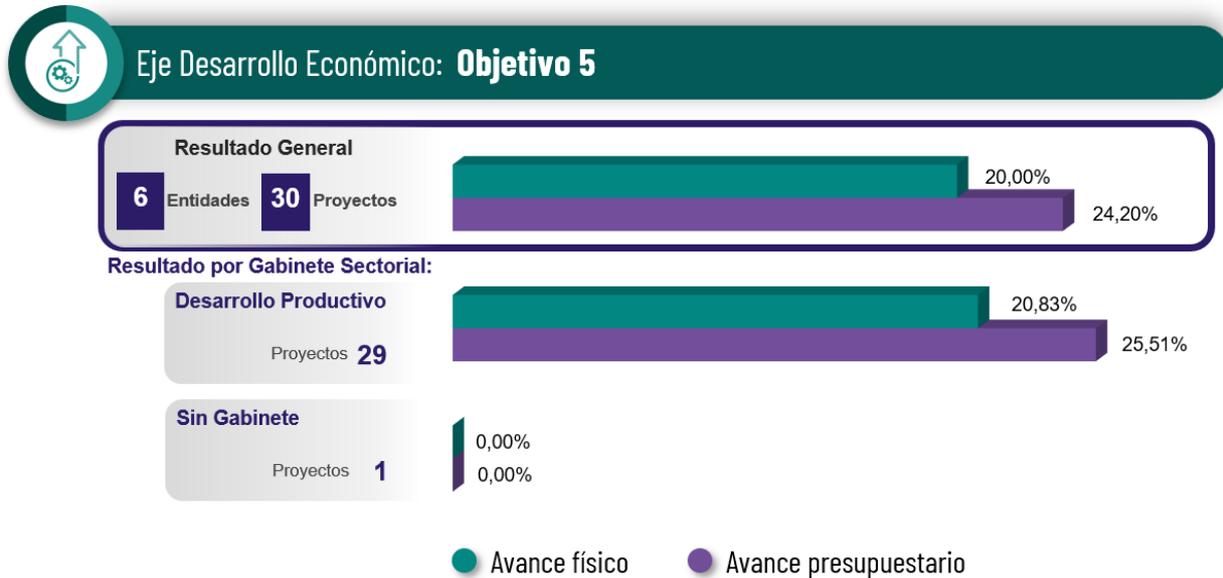
### **7.5.3 Avance Físico Proyectos de Inversión**

El Objetivo 5 cuenta con 30 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 6 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 118,49 millones y cuenta con un monto devengado de USD 28,67 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 24,20%.

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 20,00% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 68,71% al segundo trimestre, es decir, un *“Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas”*, siendo el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias - INIAP, y el Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, las únicas Entidades que presentan el 100,00% de cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo.

En este sentido, se identifica que, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y, el Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, concentran el 79,13% del presupuesto codificado (USD 93,75 millones de un total de USD 118,49 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 60,00% (18 proyectos de 30).

Ilustración 46. Gasto No Permanente, avance físico y presupuestario - Objetivo 5



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este Objetivo:

### Ministerio de Agricultura y Ganadería

El Ministerio de Agricultura y Ganadería contó con un monto codificado de inversión de USD 79,72 millones y un monto devengado de USD 17,79 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 22,32%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 22,38%. Adicionalmente, se identifica que presentó 14 proyectos alineados al Objetivo 5, de los cuales 11 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 1 proyecto presenta el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

Tabla 40. Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 5

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión	14,64	19,46	● 100,00%	100,00	74,52	74,52%	74,52%

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre (a)	% Ejecución metas físicas al II Trimestre (b)	% Cumplimiento de metas físicas c (b/a)	% Programación presupuestaria al II Trimestre (d)	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre (e)	% Cumplimiento presupuestario f (e/d)	Devengado + anticipos / Codificado con fuente (g)
Rural – PIATER							
Proyecto de Riego Integral Tecnificado Parcelario – PRITEP	1,08	0,92	● 85,19%	36,57	25,49	69,70%	25,49%
Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	9,66	7,05	● 72,98%	29,89	20,88	69,86%	20,88%
Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	12,3	6,45	● 52,44%	40,50	37,53	92,67%	37,53%
Dinamización del Sector Forestal Productivo Sostenible	3,77	1,79	● 47,48%	54,13	31,54	58,27%	31,54%
Gestión de la Información y Conocimiento para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental del Sector Agropecuario	25,6	11,2	● 43,75%	25,00	43,23	100,00%	43,23%
Proyecto para la Ejecución del Sistema de Aseguramiento Agropecuario Subvencionado, con Énfasis en Pequeños y Medianos Productores Vulnerables a los Efectos del Cambio Climático	7,83	2,95	● 37,68%	22,00	9,51	43,23%	9,51%
Fomento a la Producción Agrícola a través de la Implementación de Sistemas de uso y aprovechamiento del Recurso Hídrico para el Desarrollo Rural y la Soberanía Alimentaria	0,15	0,04	● 26,67%	90,40	57,42	63,52%	72,12%
Proyecto Desarrollo Sostenible y Apropiado en Territorios Rurales -DESATAR	2,08	0,48	● 23,08%	17,28	5,16	29,86%	5,16%
Fortalecer las Capacidades Productivas Sostenibles y de Comercialización de los Productores de la Agricultura Familiar Campesina	15,8	2,23	● 14,11%	52,11	88,25	100,00%	88,25%
Proyecto Nacional de Incentivos Productivos para el Sector Agrícola	6,33	0	● 0,00%	100,00	95,41	95,41%	95,41%
Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola	0	0	● -	6,19	6,19	100,00%	6,19%
Proyecto de Fomento a la Inversión Agropecuaria	0	0	● -	35,63	0,19	0,53%	0,19%
Proyecto Financiamiento Productivo Agropecuario "MAKIPURANA"	0	0	● -	0,00	24,76	-	24,76%
<b>Total</b>							<b>22,38%</b>

**Nota:** ● Avance esperado ≥ 100% / ● Avance cercano al esperado ≥ 90% y < 100% / ● Avance menor al esperado < 90% / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Agricultura y Ganadería reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto de “Proyecto para la Ejecución del Sistema de Aseguramiento Agropecuario Subvencionado, con Énfasis en Pequeños y Medianos Productores Vulnerables a los Efectos del Cambio Climático”: “(...) se impartieron 431 talleres a pequeños y medianos productores agropecuarios, GADS, técnicos MAG e Instituciones Financieras sobre la socialización de los beneficios de la póliza de seguro agrícola y ganadero. Adicionalmente, se logró asegurar a

*2.504,63 hectáreas beneficiado a 795 productores”.*

- Para el proyecto de *“Proyecto Nacional de Reversión y Sostenibilidad Ganadera”*: *“(…) se implementaron 42 Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuário, beneficiando a 840 beneficiarios”.*
- Para el proyecto de *“Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales”*: *“(…) se beneficiaron a 4.273 familias de pequeños y medianos productores a nivel nacional a través de 4.273 títulos catastrados. Adicionalmente, se elaboraron y registraron 4.209 providencias de adjudicación a nivel nacional”.*
- Para el proyecto *“Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural - PIATER”*: *“(…) se benefició a 26.041 productores agropecuarios a través de servicios “ATER”, con técnicos extensionistas del MAG. Adicionalmente, se realizaron 90.910 asistencias y capacitaciones agropecuarios a través de servicios “ATER”, con Acuerdo Ministerial No. 027 de 17 de mayo de 2024, la Máxima Autoridad del MAG, dispuso el inicio del proceso de baja del proyecto”.*
- Para el proyecto *“Dinamización del Sector Forestal Productivo Sostenible”*: *“(…) se realizó inspección 265,90 hectáreas por sobrevivencia, de las cuales 234,90 hectáreas han cumplido los parámetros técnicos. Además, el proyecto registró 35 pequeños y medianos productores forestales en el sistema de producción forestal”.*
- Para el proyecto *“Desarrollo Sostenible y Apropiado en Territorios Rurales -DESATAR”*: *“(…) se realizó el lanzamiento de la convocatoria para la ejecución de Convenios para transferencia de innovaciones y mejores prácticas Tecnológica /agronómicas, Social/ Cooperativo, se recibieron pocas ofertas por lo que como alternativa se encuentra en proceso la suscripción de un convenio de cooperación técnica. Para los procesos para capacitación se elaboraron los documentos habilitantes para iniciar la contratación”.*

## **Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca contó con un monto codificado de inversión de USD 14,04 millones y un monto devengado de USD 6,80 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 48,41%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 48,45%. Adicionalmente, se identifica que presentó 4 proyectos alineados al Objetivo 5, los cuales todos cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024 y presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 41.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 5

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero	0,22	0,22	● 100,00%	50,94	45,52	89,36%	45,58%
Fomento a la Inversión Productiva de las Microempresas	2,66	2,66	● 100,00%	98,38	98,27	99,89%	6,75%
Agenda de Competitividad para la Transformación Productiva, Fomento de la Calidad y el Emprendimiento en Ecuador	3,5	4,83	● 100,00%	66,02	22,93	34,73%	22,93%
Fortalecimiento de las Capacidades de las Unidades Productivas Rurales en el Territorio Focalizado - EMPRENDER	0,4	0,4	● 100,00%	34,24	6,75	19,71%	98,27%
<b>Total</b>							<b>48,45%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto de “*Agenda de Competitividad para la Transformación Productiva, Fomento de la Calidad y el Emprendimiento en Ecuador*”: “*se han beneficiado a 799 emprendedores, MIPYMES, artesanos, por medio de eventos y actividades de promoción y difusión, debido a que los eventos de promoción de pymes para el mundo, es una estrategia nacional que ha contemplado cuatro ejes de desarrollo de actividades: mercados, innovación, financiamiento y conocimiento. Las inspecciones no efectivas impidieron alcanzar el resultado esperado, sin embargo, se actualizarán los parámetros internos para inspecciones de control posterior*”.



## 7.6. OBJETIVO 6: Incentivar la generación de empleo digno

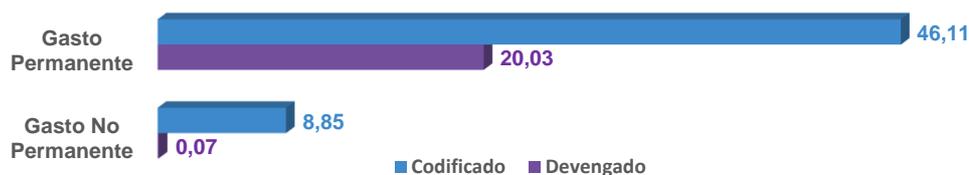
Este Objetivo incentiva la generación de empleo digno, representa el deseo de alcanzar la justicia social a través de empleo con salarios justos que permitan mejorar verdaderamente la calidad de vida de los ciudadanos. En adición, las políticas planteadas otorgan especial importancia al crecimiento y expansión empresarial para generar empleo joven y, por último, se prioriza la reducción de brechas salariales entre hombres y mujeres.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.6.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 20,10 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 99,64% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 20,03 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 0,07 millones.

**Ilustración 47.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 6  
(millones de dólares)



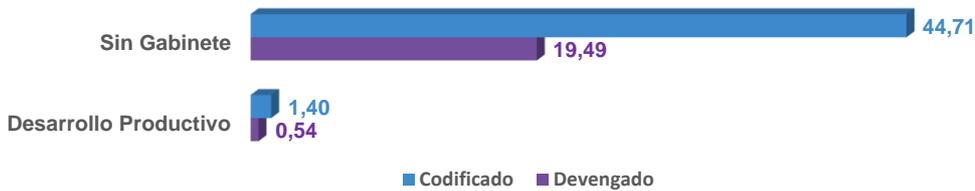
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 6, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, las entidades Sin Gabinete ejecutaron en este Objetivo un monto devengado de USD 19,49 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 48.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 6 (millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.  
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 3 entidades a través de 4 programas presupuestarios con un presupuesto codificado de USD 46,11 millones y un monto devengado de USD 20,03 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 43,45%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 42.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 6 (millones de dólares)

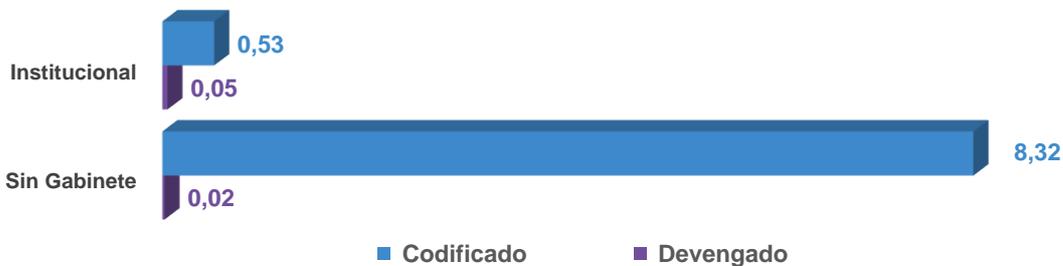
Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Desarrollo Productivo	Ministerio del Trabajo	55	0,96	0,45	46,53%
	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	81	0,44	0,09	21,45%
Sin Gabinete	Escuela Superior Politécnica del Litoral	82	44,11	19,30	43,77%
		84	0,60	0,19	31,53%
<b>Total</b>			<b>46,11</b>	<b>20,03</b>	<b>43,45%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades que engloban al Gabinete Sectorial Institucional ejecutaron USD 0,05 millones, seguido de las entidades sin Gabinete Sectorial que devengaron en este objetivo un monto de USD 0,02 millones.

**Ilustración 49.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 6 (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Así también señalar que, los proyectos alineados al objetivo 6 del PND, no cuentan con anticipos al 30 de junio de 2024, y todo su monto codificado dispone de fuente de financiamiento.

En este sentido, se evidencia que, las entidades del Gabinete Sectorial Institucional cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondiente a 3 proyectos de inversión; seguido del grupo de entidades pertenecientes a la categoría sin Gabinete Sectorial con 1 proyecto de inversión.

**Tabla 43.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 6

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Institucional	9,69%	1	3
Sin Gabinete	0,26%	1	1
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.6.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 6, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 2 entidades, a través de 3 objetivos institucionales y 15 indicadores estratégicos, lo cual representa 24 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 41,67% presentan un avance esperado, el 4,17% presenta un avance cercano al esperado y el 54,17% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 44.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 6

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades	5	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	10	19	5	26,32%	1	5,26%	13	68,42%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>41,67%</b>	<b>1</b>	<b>4,17%</b>	<b>13</b>	<b>54,17%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

- 2.449 participantes en diferentes áreas académicas brindadas.
- 179 personas certificadas en diferentes perfiles, conforme los cursos impartidos.

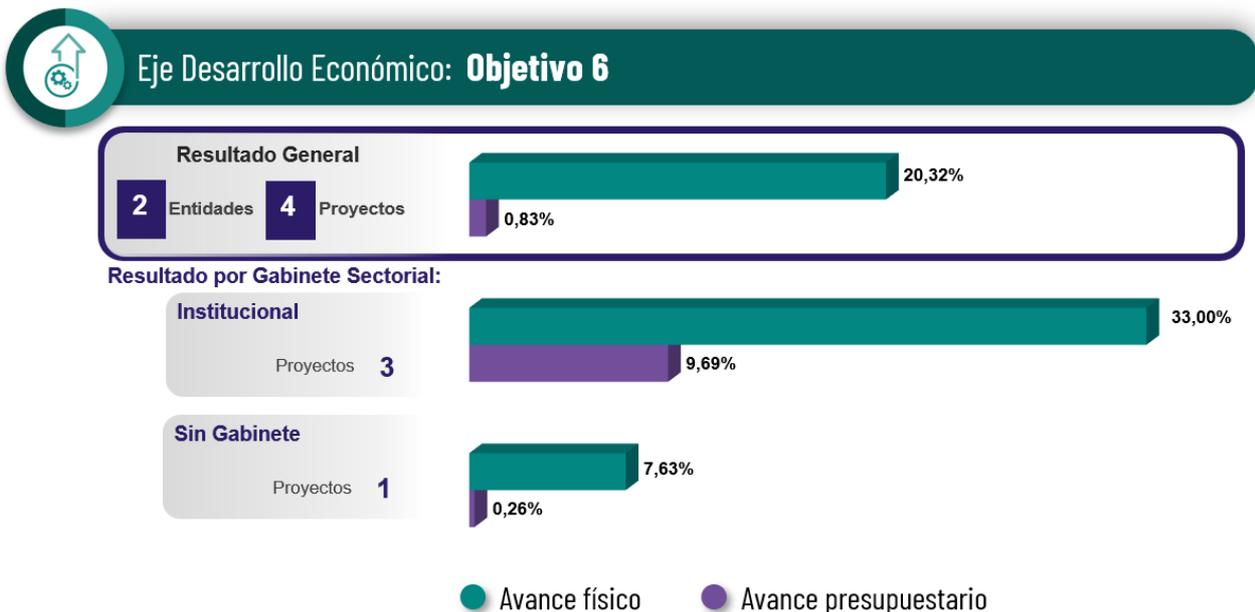
### 7.6.3 Avance Físico Proyectos de Inversión

El Objetivo 6 cuenta con 4 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 2 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 8,85 millones y cuenta con un monto devengado de USD 0,07 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 0,83%.

En este sentido, se identifica que, la Escuela Superior Politécnica del Litoral, concentra el 94,00% del presupuesto codificado (USD 8,32 millones de un total de USD 8,85 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 25,00% (1 proyecto de 4).

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 20,32% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 100,00%, es decir, un “*Avance Esperado*”, siendo el Ministerio del Trabajo y la Escuela Superior Politécnica del Litoral las únicas Entidades que presentan el 100,00% de cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo.

**Ilustración 50.** Gasto No Permanente, avance físico y presupuestario - Objetivo 6



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas – Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que

contribuyen a este Objetivo:

### Ministerio del Trabajo

El Ministerio del Trabajo contó con un monto codificado de inversión de USD 0,53 millones y un monto devengado de USD 0,05 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 9,69%. Adicionalmente, se identifica que presentó 3 proyectos alineados al Objetivo 6, de los cuales 1 cuenta con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024 y presenta el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo Trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, el cumplimiento de la ejecución presupuestaria programada de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 45.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 6

Nombre del proyecto	% Programación metas física al II Trimestre	% Ejecución meta física al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas		% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario
	(a)	(b)	c (b/a)		(d)	(e)	f (e/d)
Compromiso por el Empleo	1,32	1,32	●	100,00%	26,52	26,52	100,00%
Empleo Joven	0,00	0,00	●	-	1,27	1,27	100,00%
Mi Primer Empleo	0,00	0,00	●	-	1,73	1,73	100,00%

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio del Trabajo reporta los siguientes **Logros**:

- En el proyecto “*Compromiso por el Empleo*”: “Se completó la primera fase 'Determinación de la metodología para recolección de información del Registro Estadístico de Empresas 2022', representando el 33,33% del informe técnico sobre capacitación y certificación específica según las necesidades del mercado laboral. Se inició la fase 2 'Recolección de información mediante encuesta a empresas'. Los indicadores de los componentes 2 y 3 se ejecutarán tras finalizar el componente 1 en 2024”.

### Escuela Superior Politécnica del Litoral

La Escuela Superior Politécnica del Litoral contó con un monto codificado de inversión de USD 8,32 millones y un monto devengado de USD 0,02 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 0,26%. Adicionalmente, se identifica que presentó 1 proyecto alineado al Objetivo 6, el cual cuenta con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024 y presenta el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo Trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, el cumplimiento de la ejecución presupuestaria programada de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 46.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 6

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas		% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario
	(a)	(b)	c (b/a)		(d)	(e)	f (e/d)
Fortalecimiento de la Educación Superior	0,19	0,19	●	100,00%	0,00	0,26	-

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

La Escuela Superior Politécnica del Litoral reporta los siguientes **Logros**:

- En el proyecto de “*Fortalecimiento de la Educación Superior*”: “Se logró obtener avances de metas por 679,86 m<sup>2</sup> durante el segundo trimestre del 2024 con la finalización de dos obras de ejercicios de años anteriores. La entidad se encuentra finalizando la etapa preparatoria e iniciando la precontractual de los procesos para la contratación de obras, consultorías y servicios y la adquisición de equipos y mobiliarios”.



Eje de Infraestructura, energía y medio ambiente



### 7.7. OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

Este Objetivo busca precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. Considera al ambiente como un aspecto fundamental de la política pública y pretende recuperar el capital natural, así como minimizar el impacto ambiental de las actividades económicas. Adicionalmente, implementa políticas y estrategias para fortalecer el abastecimiento energético y el uso eficiente de recursos naturales no renovables. Finalmente, es importante destacar que pretende fortalecer la resiliencia nacional para minimizar los riesgos y peligros de desastres asociados al cambio climático.

En este contexto, se enfoca en dar soluciones respecto al sector eléctrico, hidrocarburífera, minero, ambiental e hídrico, dando lugar a conciliar la agenda económica con la acción climática, social y con la conservación del patrimonio nacional.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

#### 7.7.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 31,29 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 45,16% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 14,13 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 17,16 millones.

**Ilustración 51.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 7  
(millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, se presenta la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando el monto devengado más anticipos entregados en el periodo (USD 20,13 millones) en relación al monto codificado con fuente (USD 100,47 millones), destinados al Objetivo 7.

**Ilustración 52.** Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 7  
Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente  
(millones de dólares)



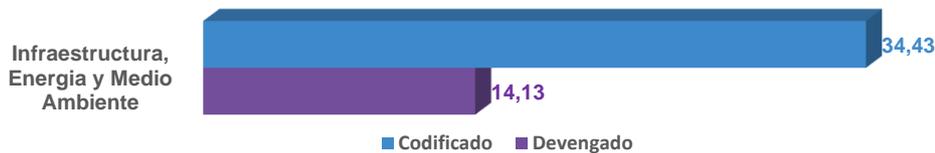
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes a Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 7, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, el Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente es el que concentra los recursos en este objetivo con un monto devengado de USD 14,13 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 53.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 7  
(millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 9 entidades a través de 15 programas presupuestarios con un presupuesto codificado de USD 34,43 millones y un monto devengado de USD 14,13 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 41,04%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 47.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 7  
(millones de dólares)

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables	55	12,94	5,69	44,01%
	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena Para Galápagos	55	3,15	1,34	42,62%
	Agencia de Regulación y Control	55	1,19	0,55	46,51%

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
	del Agua				
	Instituto de Investigación Geológico y Energético	55	0,17	0,07	0,00%
		57	0,27	0,12	45,91%
		86	1,55	0,69	44,42%
	Instituto Nacional de Biodiversidad	55	0,01	0,00	2,11%
	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología	55	0,00	0,00	0,00%
	Ministerio de Energía y Minas	55	5,81	2,70	46,43%
		56	0,00	0,00	0,00%
		57	0,00	0,00	0,00%
	Operador Nacional de Electricidad	55	7,22	2,45	33,98%
	Parque Nacional Galápagos	55	1,66	0,46	27,96%
		56	0,10	0,01	7,52%
57		0,37	0,04	10,81%	
<b>Total</b>			<b>34,43</b>	<b>14,13</b>	<b>41,04%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades que engloban al Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente ejecutaron USD 15,11 millones, seguido de las entidades que conforman la categoría Sin Gabinete las cuales devengaron en este objetivo un monto de USD 2,05 millones.

**Ilustración 54.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 7 (millones de dólares)

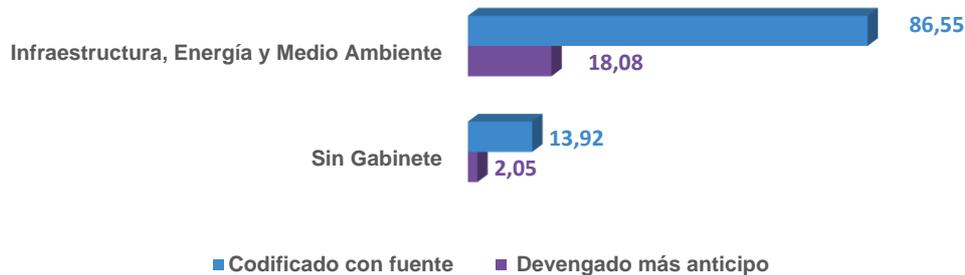


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, a continuación, se presenta el Gasto No Permanente en 2024 considerando el monto devengado más anticipos en relación al monto codificado con fuente, alineado al Objetivo 7, por Gabinete sectorial.

**Ilustración 55.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 7 Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se evidencia que, las entidades que conforman el Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, con 31 proyectos de inversión; seguido del grupo de entidades que conforman la categoría Sin Gabinete con 1 proyecto de inversión.

**Tabla 48.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 7

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	16,70%	6	31
Sin Gabinete	14,71%	1	1
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>32</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.7.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 7, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales) se alinearon 10 entidades, a través de 25 objetivos institucionales y 72 indicadores estratégicos, lo cual representa 95 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 81,05% presentan un avance esperado, el 3,16% presenta un avance cercano al esperado y el 15,79% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 49.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 7

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Períodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Períodos Analizados	%	Períodos Analizados	%	Períodos Analizados	%
Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos	2	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología	10	10	10	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Parque Nacional Galápagos	5	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Instituto Nacional de Biodiversidad	18	18	16	88,89%	0	0,00%	2	11,11%
Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables	7	11	9	81,82%	0	0,00%	2	18,18%
Instituto de Investigación Geológico y Energético	9	9	7	77,78%	2	22,22%	0	0,00%
Operador Nacional de Electricidad	12	23	17	73,91%	0	0,00%	6	26,09%
Ministerio de Energía y Minas	4	6	4	66,67%	0	0,00%	2	33,33%
Agencia de Regulación y Control del Agua	4	8	5	62,50%	1	12,50%	2	25,00%
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	1	1	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>95</b>	<b>77</b>	<b>81,05%</b>	<b>3</b>	<b>3,16%</b>	<b>15</b>	<b>15,79%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Ministerio de Energía y Minas

- USD 33,42 millones de superávit alcanzado en la Balanza Comercial Hidrocarburífera real.

### Operador Nacional de Electricidad

- 26 reportes de análisis estadístico de estabilidad oscilatoria, con resolución semanal, lo que ha permitido conocer de manera minuciosa el comportamiento del sistema eléctrico ecuatoriano frente a los incrementos de exportación al sistema colombiano, garantizando seguridad y calidad.
- 16.214,65 GWh de generación eléctrica, que incluye la generación destinada a las exportaciones y 15.877,51 GWh de energía demandada por parte de las empresas eléctricas de distribución. El valor total de estas transacciones ascendió a USD 616,33 millones, distribuidos en contratos regulados, servicios complementarios y transacciones de corto plazo.

- 38,85 GWh de energía eléctrica exportados a Colombia, generando un total de USD 1,69 millones. Por otro lado, se importaron 100,40 GWh de energía eléctrica desde Colombia y 2,96 GWh de energía eléctrica desde Perú, con un costo total aproximado de USD 24,18 millones.

#### **Instituto Nacional de Biodiversidad**

- Se implementó las iniciativas "BioCorredor Amazónico" y "Evaluación de la línea base de modelos e información para la transición hacia una economía positiva para la naturaleza y las personas", en el marco de cooperación con el Centro Mundial de Monitoreo para la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC).

#### **Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos**

- Se alcanzó el 10,56% del índice de ingreso de especies introducidas a las islas Galápagos, lo cual representa un nivel por debajo del porcentaje máximo de riesgo de introducción establecido para el segundo trimestre, sin embargo, presenta un incremento de 1,54% en comparación al trimestre anterior.

#### **Agencia de Regulación y Control del Agua**

- 483 controles relativos a Agua Potable, Saneamiento, riego y drenaje, recursos hídricos, realizados por las Direcciones que tienen la competencia en estas temáticas, a los prestadores del servicio de riego y drenaje y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento.
- 5 bases de datos con información técnica de control de agua, control de riego y drenaje y control de recursos hídricos sistematizadas, que corresponde a información que se tendrá acceso de forma oportuna.

#### **Instituto de Investigación Geológico y Energético**

- 1 solicitud emitida de patentes de invención, respecto a "Quemador de Biomasa con Sistema de Turbulencia Optimizada para Mayor Eficiencia".
- 5 publicaciones científicas registradas, de las cuales se detalla:
  - Energy Efficiency in Public Lighting Systems Friendly to the Environment and Protected Areas
  - Modeling Variability in the Readings of an 8-channel Color Sensor and Its Uncertainty Estimation
  - Comparative Analysis of MH Versus LED Prototype Luminaires: Case Study for Lighting Public Areas Petrografía y geoquímica del intrusivo de Naiza, cordillera Cutucú, Ecuador.
  - Methodology for Declaration of Conformity Under ISO/IEC 17025 Associating Confidence Levels and Risk Analysis.
  - In praise of cooking gas subsidies: transitional fuels to advance health and equity
- 5 productos de difusión científica desarrollados para divulgar el conocimiento científico relacionado a geología, minería, energías renovables y eficiencia energética, entre los que se detalla: Big Data aplicado en la eficiencia energética en transporte, Aplicación de la Interferometría en el Estudio de Subsidiencias, Colectores solares para calentamiento de agua sanitaria en edificaciones, La importancia de la bioestratigrafía y su relación con el contexto geológico, Importancia de la acreditación de laboratorios.

- 2 programas de capacitación ejecutados, dirigido a la pequeña minería y minería artesanal, con temáticas relacionadas a geología, minería y energía

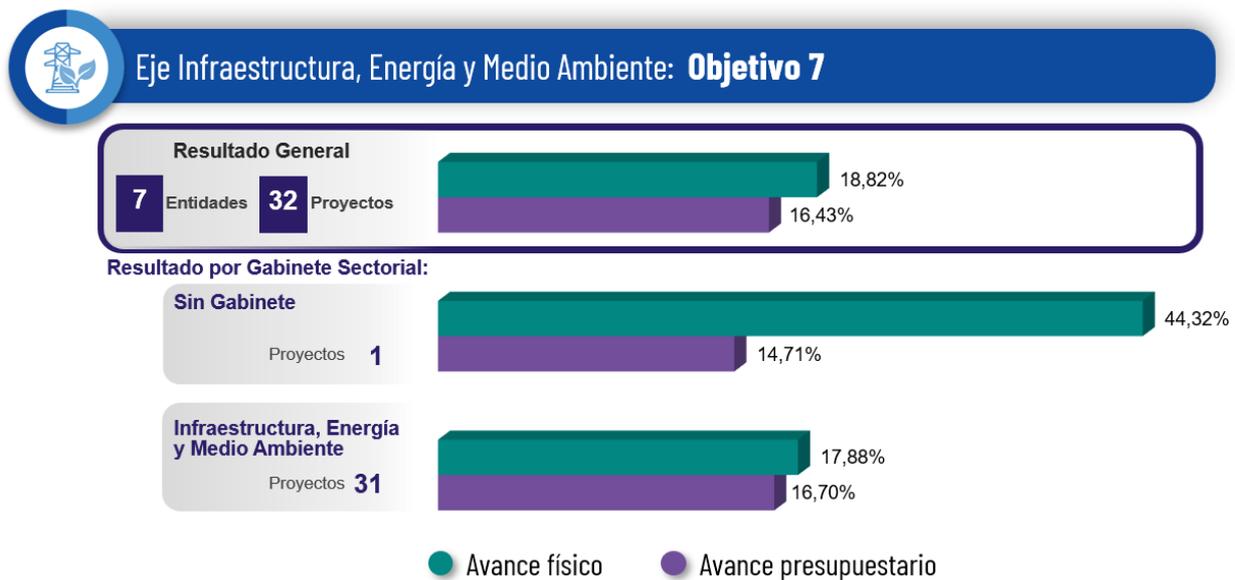
### 7.7.3 Avance Físico Proyectos de Inversión

El Objetivo 7 cuenta con 32 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 7 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 104,40 millones y cuenta con un monto devengado de USD 17,16 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 16,43%.

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 18,82% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 83,00% al segundo trimestre, es decir, un “Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas”, siendo el Instituto de Investigación Geológico y Energético IIGE y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, las únicas Entidades que presentan el 100,00% de cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo.

En este sentido, se identifica que, el Ministerio de Energía y Minas, y, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, concentran el 73,72% del presupuesto codificado (USD 76,97 millones de un total de USD 104,40 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 65,63% (21 proyectos de 32).

**Ilustración 56.** Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 7



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este Objetivo:

### Ministerio de Energía y Minas

El Ministerio de Energía y Minas contó con un monto codificado de inversión de USD 62,89 millones y un monto devengado de USD 9,62 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 15,30%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 16,32%. Adicionalmente, se identifica que presentó 11 proyectos alineados al Objetivo 7, de los cuales 7 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 4 presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 50.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 7

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Programa de Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano	1,28	1,28	● 100,00%	1,58	0,00	0,00%	-
Electrificación Rural y Urbano Marginal, FERUM Integrado	0,40	0,40	● 100,00%	1,13	0,63	55,75%	0,63%
Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión para el Sector Acuícola	0,33	0,33	● 100,00%	0,00	0,00	-	-
Proyecto para la sustitución de Acondicionadores de Aire de Consumo Energético Ineficiente en la Provincia de Galápagos	0,33	0,33	● 100,00%	70,46	17,04	24,18%	17,04%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica PMD-2011	3,02	2,26	● 74,83%	0,00	10,01	-	10,01%
Programa de Gestión Sostenible del Sector Estratégico de Energía y Recursos Naturales No Renovables e Infraestructura Asociada	0,25	0,00	● 0,00%	7,43	2,09	28,13%	2,09%
Programa de Reforzamiento de Redes de Distribución Eléctrica para el Sector Acuícola	0,23	0,00	● 0,00%	90,69	0,00	0,00%	-
Programa de Transmisión 2012-2022	0,00	0,00	● -	98,94	38,29	38,70%	38,29%
Programa de Reposición y Ampliación de Instalaciones del Sistema Nacional de Transmisión	0,00	0,00	● -	100,00	0,00	0,00%	-
Programa de Cocción Eficiente	0,00	0,00	● -	45,62	1,04	2,28%	30,59%
Desarrollo de la Prospectiva y de la Planificación Energética en Ecuador	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
<b>Total</b>							<b>16,32%</b>

**Nota:** ● Avance esperado ≥ 100% / ● Avance cercano al esperado ≥ 90% y < 100% / ● Avance menor al esperado < 90% / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Energía y Minas reporta los siguientes **Logros**:

Para el proyecto de “*Electrificación Rural y Urbano Marginal, FERUM Integrado*”: “*Se llegó a electrificar un total de 1555 viviendas en el 2do trimestre del año 2024 (...)*”.

### Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica contó con un monto codificado de inversión de USD 14,08 millones y un monto devengado de USD 4,72 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 33,53%. Adicionalmente, se identifica que presentó 10 proyectos alineados al Objetivo 7, de los cuales 7 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 2 presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 51.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 7

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Proyecto Socio Bosque II	4,26	4,8	● 100,00%	46,12	45,56	98,79%	45,56%
Proyecto de Educación Ambiental para Promover la Economía Circular en los Hogares "Mi Barrio Verde"	13,25	13,25	● 100,00%	44,75	41,73	93,25%	41,73%
Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular Inclusiva	3,85	3,79	● 98,44%	41,05	40,76	99,29%	40,76%
Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre	12,96	12,71	● 98,07%	43,43	41,52	95,60%	41,52%
Fomento a la Gestión de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje – FOGAPRYD	0,68	0,63	● 92,65%	86,18	9,09	10,55%	9,09%
PROMADEC III	20,06	18,46	● 92,02%	100,00	37,48	37,48%	37,48%
Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS	4,59	4,04	● 88,02%	48,73	33,86	69,49%	33,86%
Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje	0	0	● -	35,97	28,12	78,18%	28,12%
Apoyo Al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	0	0	● -	31,55	29,52	93,57%	29,52%
Plan de Obras para la Prevención y Mitigación de Inundaciones en el Cantón Chone, Provincia de Manabí	0	0	● -	98,66	42,14	42,71%	42,14%
<b>Total</b>							<b>33,53%</b>

**Nota:** ● Avance esperado ≥ 100% / ● Avance cercano al esperado ≥ 90% y < 100% / ● Avance menor al esperado < 90% / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto de “*Proyecto Socio Bosque II*”, se reporta que ingresaron “(...) 22.931,98 hectáreas, sumando un total a junio 2024 de 1.659.126,53 hectáreas bajo conservación de bosques, páramos y manglares a nivel nacional. Se ha logrado gestionar el pago de \$1.320.877,86 con recursos no fiscales”.
- Para el proyecto “*Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular Inclusiva*”: “(...) Se cumplió con un instrumento y/o lineamiento sobre economía circular, a pesar de estar programado para el tercer trimestre. No se cumple con el modelo de gestión y/o lineamiento sobre reciclaje inclusivo, pero hay un avance del 75% y se lo cumplirá en el tercer trimestre, se cumple con 1 estadística de residuos sólidos no peligrosos”.
- Para el proyecto “*PROMADEC III*”, se cuenta con “20 técnicos vinculados y 1 por vincular, 52 inspecciones entre agua y ambiente por descargo semestral BDE, 1 punto verde otorgado, 85 GAD fortalecidos (...)”.
- Para el proyecto “*Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre*”, se cuenta con “311 programas de aprovechamiento forestal verificados; 2.696,29 m3 de madera retenida por incumplimiento a la Normativa; 126 procesos de rescates, realizados 150 individuos rescatados; 15 retenciones (123 individuos); 22 eventos de capacitación impartidos; 1540 operativos de control realizados y 13 denuncias tala ilegal atendidas”.
- Para el proyecto “*Fomento a la Gestión de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje - FOGAPRYD*”, se cuenta con “(...) Actas entrega recepción de obra de AP&S: Agua Potable Cantón Macará, Loja; Alcantarillado Sanitario y Planta De Tratamiento de Aguas Servidas Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha; Bateria Sanitaria Cantón Taisha, Morona S. Actas de fiscalizaciones: Bateria Sanitaria Cantón Taisha, Provincia De Morona Santiago; Agua Potable Cantón Macará, Loja (...)”.



## 7.8. OBJETIVO 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.

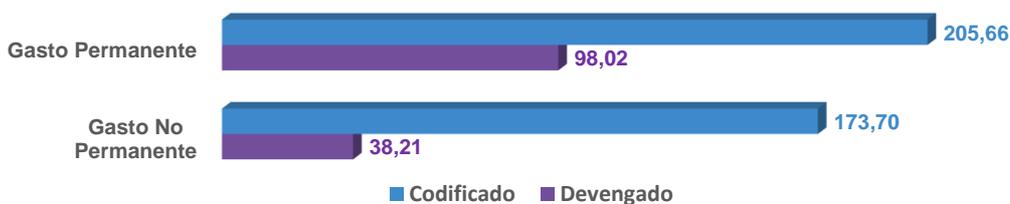
Este Objetivo busca impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible. En él se establecen políticas y estrategias encaminadas a aumentar la conectividad digital y mejorar la infraestructura nacional, sobre todo vial.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.8.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 136,23 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 71,95% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 98,02 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 38,21 millones.

**Ilustración 57.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 8  
(millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, se presenta la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando el monto devengado más anticipos entregados en el periodo (USD 42,17 millones) en relación al monto codificado con fuente (USD 162,98 millones), destinados al Objetivo 8.

**Ilustración 58.** Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 8  
Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente  
(millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 8, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, el Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente ejecutó en este Objetivo, un monto devengado de USD 97,44 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 59.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 8  
(millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 8 entidades a través de 11 programas presupuestarios con un presupuesto codificado de USD 205,66 millones y un monto devengado de USD 98,02 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 47,66%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 52.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 8  
(millones de dólares)

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Autoridad Portuaria de Esmeraldas	77	3,46	1,32	38,13%
	Autoridad Portuaria de Manta	77	1,23	0,50	40,60%
	Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	77	3,84	1,44	37,51%
	Comisión de Transito del Ecuador	55	108,40	59,60	0,00%
		56	2,22	1,23	55,46%
	Dirección General de Aviación Civil	55	19,94	8,81	44,20%
	Ministerio de Transporte y Obras Publicas	56	3,08	1,40	45,33%
57		2,09	0,97	46,27%	

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
	Servicio Publico Para Pago de Accidentes de Transito	55	60,13	22,17	36,87%
Gabinete Sectorial de lo Social	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	55	0,60	0,28	46,09%
		57	0,66	0,30	46,36%
<b>Total</b>			<b>205,66</b>	<b>98,02</b>	<b>47,66%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades del Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente ejecutaron USD 37,60 millones, seguido de las entidades que conforman el Gabinete Sectorial de lo Social el cual devengó en este objetivo un monto de USD 0,61 millones.

**Ilustración 60.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 8 (millones de dólares)

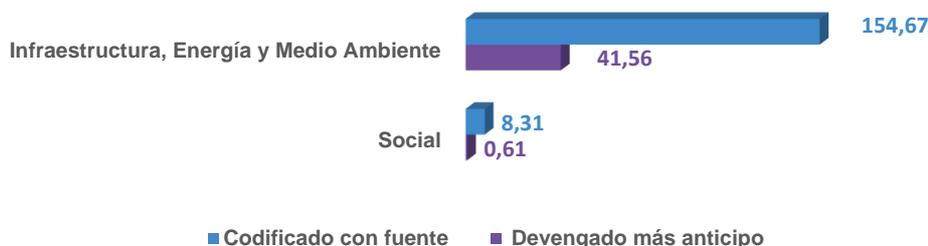


**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, a continuación, se presenta el Gasto No Permanente en 2024 considerando el monto devengado más anticipos en relación al monto codificado con fuente, alineado al Objetivo 8, por Gabinete sectorial.

**Ilustración 61.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 8 Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se evidencia que, las entidades del Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y

Medio Ambiente cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondiente a 34 proyectos de inversión; seguido del Gabinete Sectorial de lo Social con 1 proyecto de inversión.

**Tabla 53.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 8

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	22,74%	3	34
Social	7,36%	1	1
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>35</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

## 7.8.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 8, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 11 entidades, a través de 25 objetivos institucionales y 48 indicadores estratégicos, lo cual representa 107 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 74,77% presentan un avance esperado, el 2,8% presenta un avance cercano al esperado, el 21,5% presenta un avance menor al esperado, y el 0,93% representa indicadores con programación de metas y no registran valores en los resultados, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 54.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 8

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 		Sin avance 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Autoridad Portuaria de Manta	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	10	40	40	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	2	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Tránsito del Ecuador	8	9	8	88,89%	1	11,11%	0	0,00%	0	0,00%
Servicio Público para pago de Accidentes de Tránsito	2	8	7	87,50%	0	0,00%	1	12,50%	0	0,00%
Autoridad Portuaria de	6	6	5	83,33%	0	0,00%	1	16,67%	0	0,00%

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 		Sin avance 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Guayaquil										
Agencia Nacional de Tránsito	3	5	3	60,00%	1	20,00%	1	20,00%	0	0,00%
Dirección General de Aviación Civil	6	16	5	31,25%	0	0,00%	11	68,75%	0	0,00%
Autoridad Portuaria de Esmeraldas	4	14	4	28,57%	1	7,14%	9	64,29%	0	0,00%
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	1	1	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>107</b>	<b>80</b>	<b>74,77%</b>	<b>3</b>	<b>2,80%</b>	<b>23</b>	<b>21,50%</b>	<b>1</b>	<b>0,93%</b>

**Nota:** \* Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos no reportó resultados en 1 indicador. Oficio de incumplimiento Nro. SNP-SGP-SS-2024-0380-OF, de 17 de julio de 2024.

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

- 160 localidades más con cambio a tecnología 4G.
- 32.281 personas adultas mayores adquirieron un plan del servicio móvil avanzado con una reducción tarifaria del 50% del costo del plan.
- 7.966 empresas y emprendedores fueron capacitados en el uso de temas específicos relacionados con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el fomento de la economía digital a través del proyecto Puntos Digitales Gratuitos.
- 4.343 niños, niñas y jóvenes fueron capacitados en temáticas aplicadas a las TIC, tales como la capacitación en lenguajes digitales cuyo objetivo es desarrollar las capacidades digitales de las personas beneficiarias en función de los cursos y plataformas en línea disponibles que permitan el aprendizaje de programación y desarrollar el pensamiento computacional a nivel nacional.
- 10.041 personas del sector agrícola ganadero y piscícola fueron capacitadas en el uso de las TICS.
- 7.966 empresas y emprendedores fueron capacitados en el uso de TIC específicos para el fomento de la economía digital a través de los Ciclos de Formación Emprendedor Digital y Cursos asincrónicos.
- 11.277 emprendedores y MIPYMES fueron capacitados, a través de los ciclos de formación emprendedor digital, brigadas digitales y cursos asincrónicos para el fomento de la economía digital.
- Lanzamiento del proyecto Sinergia, una iniciativa articuladora que busca impulsar el desarrollo y la adopción de la Inteligencia Artificial (IA) en el Ecuador, de manera ética, con el objetivo de generar impacto positivo en la quintuple hélice y acelerar el ecosistema de IA.
- 711 Puntos Digitales Gratuitos operativos a nivel de las regiones Costa, Sierra e Insular. Se ha beneficiado a 18 provincias del Ecuador, dotando de espacios con equipamiento tecnológico e internet gratuito en sectores urbanos marginales y rurales, cubriendo a 571 parroquias.
- Un nuevo Punto del Encuentro (Punto Digital Gratuito), en la Parroquia La Ferroviaria en

Quito.

- 50.437 capacitaciones virtuales y presenciales fueron realizadas en los Puntos Digitales Gratuitos de las regiones Costa, Sierra e Insular.

### **Comisión Nacional de Tránsito**

- 5.880 operativos de tránsito, de los cuales resultaron 74 personas detenidas, 912 automotores y 737 motos retenidas.
- 255 vehículos y 3.545 motocicletas de las provincias de Guayas, El Oro, Santa Elena y Manabí, retirados como parte del contrato de chatarrización de vehículos de terceros.
- 683 evaluaciones médicas, 705 autopsias y 362 comparecencias ante la Función Judicial a través de los médicos legistas.
- 27 Agentes de Tránsito capacitados en el Curso de Respondedores a Incidentes con Materiales Peligrosos y Armas de Destrucción Masiva nivel advertencia (CRIMAP/ADM) a los participantes del curso de especialización para el control de los Centros Binacionales de Atención en Fronteras (CEBAF).

### **Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones**

- 214 solicitudes de otorgamientos de títulos habilitantes de Red Privada atendidos en el tiempo establecido.
- 88 Trámites de administración de títulos habilitantes de Red Privada atendidos en el tiempo establecido.
- 173 Trámites de administración de títulos habilitantes del Servicio de Radiodifusión Sonora y de Televisión por Señal Abierta atendidos.
- 363 Trámites de administración de títulos habilitantes para frecuencias asociadas a la prestación de Servicios de Telecomunicaciones atendidos.

### **Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial**

- 625 encuestas aplicadas sobre la evaluación nacional de escuelas de conducción: 586 para escuelas no profesionales y 39 para escuelas profesionales. Estas encuestas recopilaron un total de 15.349 respuestas, con 14.505 positivas y 844 negativas. Los resultados muestran un nivel de satisfacción del 95% entre los usuarios evaluados.
- 8.675 encuestas recopiladas sobre la percepción del usuario relacionada a cuatro categorías: Seguridad, Comodidad, Atención al Usuario y Tarifas, se obtuvieron 69.400 respuestas, divididas en 48.494 respuestas positivas y 20.906 negativas. Como resultado, se determinó que el 70% de los usuarios están satisfechos con el servicio prestado por las operadoras de transporte público, mientras que el 30% están insatisfechos.

### **Dirección General de Aviación Civil**

- 12 peticiones tramitadas por la Dirección de Transporte Aérea y Regulaciones (DTAR), relacionadas con permisos de operación para los servicios de trabajos aéreos y otros similares especificados en el Art. 106 del Código aeronáutico (aviación menor otorgados por la Dirección General de Aviación Civil (DGA)).
- 250 certificaciones del personal Aviation Security (AVESEC), de la industria aérea (guardias, agentes, supervisores, jefes e Instructores) emitidas a marzo de 2024.

### **Servicio Público Para Pago de Accidentes de Tránsito**

- 1.195 personas beneficiadas con el procesamiento de expedientes de 824 víctimas de siniestros de tránsito, en la red vial del país, alcanzando un monto de USD 2.266,83 millones en pagos.

### **Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar**

- Se alcanzaron porcentajes de 91,81%, 71,96%, y 68,88% en las operaciones de muelles, logrando reducir el tiempo de permanencia de los buques, ya que en estos periodos los buques que arriban al Puerto son en un 70% portacontenedores y cuya permanencia promedio es de 12 horas.
- Se logró una reducción significativa en la tasa de espera de los buques en fondeadero, el tiempo promedio de espera fue de 1 hora en cada mes, superando la meta establecida con 28, 23 y 24 naves que arribaron al puerto respectivamente.
- En abril, mayo y junio, 12, 9 y 9 grúas de buque lograron movilizar un aproximado de 315, 258 y 873 contenedores por hora, reflejando un promedio de 33, 32 y 28 contenedores movilizados por hora/grúa, cumpliendo con los índices de rendimiento de contenedores movilizados por hora, este excepcional desempeño se debe a la optimización continua de los procesos de manejo de carga y a la eficaz coordinación en las operaciones de carga y descarga.
- En abril, mayo y junio, se lograron recolectar 986 kg, 986 kg y 986 kg de desechos sólidos no peligrosos respectivamente, reflejando un cumplimiento de las metas de recolección establecidas de 99.80%, 99.90% y 100%, este consistente desempeño se debe a la implementación eficiente de procesos de manejo y evacuación de desechos en la instalación portuaria, lo que refleja un compromiso continuo con la reducción de la contaminación ambiental en el Terminal Portuario de Puerto Bolívar.

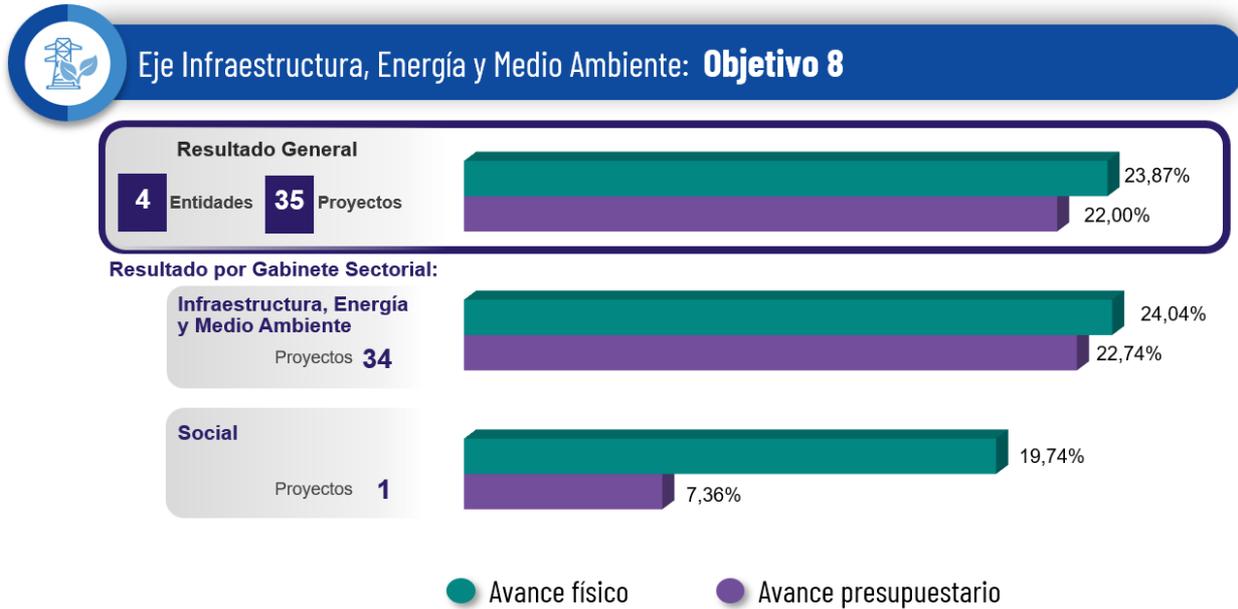
### **7.8.3 Avance Físico Proyectos de Inversión**

El Objetivo 8 cuenta con 35 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 4 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 173,70 millones y cuenta con un monto devengado de USD 38,21 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 22,00%.

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 23,87% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 61,54% al segundo trimestre, es decir, un “Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas”, siendo el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Entidad que presenta el mayor cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo con el 60,44%.

En este sentido, se identifica que, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, concentra el 88,18% del presupuesto codificado (USD 153,17 millones de un total de USD 173,70 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 88,57% (31 proyectos de 35).

**Ilustración 62.** Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 8



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este objetivo:

### Ministerio de Transporte y Obras Públicas

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas contó con un monto codificado de inversión de USD 153,17 millones y un monto devengado de USD 37,54 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 24,51%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 29,09%. Adicionalmente, se identifica que presentó 31 proyectos alineados al Objetivo 8, de los cuales 15 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, 6 presentan el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 55.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 8

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Programa de Conservación por Niveles de Servicio	1,77	1,77	● 100,00%	90,88	29,00	31,91%	29,00%
Construcción y Fiscalización del Paso Lateral de Guaranda y	3,30	4,97	● 100,00%	68,87	88,70	100,00%	88,70%

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Ambato. Adquisición de Puentes Metálicos CB 200 Tipo Bailey, de Distintas Longitudes, para la Red Vial Estatal del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	100,00	100,00	● 100,00%	100,00	0,00	0,00%	50,00%
Rehabilitación de los Sitios Críticos de la Red Vial Estatal E20, Tramo Esmeraldas - Quinindé, y Red Vial Estatal E10 Tramo San Lorenzo - Lita, Provincia de Esmeraldas	19,68	19,68	● 100,00%	100,00	0,00	0,00%	-
Asfaltado Desde la Abscisa 0+000 Hasta la 4+000, Longitud = 4.000 Metros, de la Vía Dayuma-Pindo, Parroquia Dayuma, Cantón Fco. de Orellana, Provincia de Orellana	19,83	19,83	● 100,00%	0,00	0,00	-	-
Rehabilitación en la Vía E15 de Los Tres Sitios Críticos Denominados las Piñas - la Resbalosa E Ingreso A Santa Rosa, Ubicado en el Cantón Manta Provincia de Manabí.	4,46	4,46	● 100,00%	0,00	65,63	-	65,63%
Programa de Apoyo Al Desarrollo de Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Fase III	52,98	52,76	● 99,58%	100,00	100,00	100,00%	100,00%
Proyecto de Atención Resiliente ante Emergencias Viales	5,51	5,00	● 90,74%	0,60	0,00	0,00	-
Construcción de Obras de Conectividad Vial Sobre el Rio Upano Ubicado en la Carretera Troncal Amazónica E45, Tramo Macas a Puyo Provincia de Morona Santiago de 1023,83 M de Longitud, Incluye la Construcción de Tres Puentes y Sus Accesos	50,22	33,70	● 67,10%	89,00	79,61	89,45%	79,61%
Programa Nacional de Conservación de la Red Vial Estatal	11,93	5,86	● 49,12%	75,48	29,58	39,19%	35,48%
Construcción de Cuatro Puentes: Quebrada Honda, Palanda, Agua Dulce y Palanumá y Construcción de Obras Viales en el Tramo Vilcabamba - Bellavista en la Provincia de Zamora Chinchipe	11,00	0,00	● -	77,72	58,36	75,09%	58,69%
Rectificación y Apertura de la Vía E29 Tramo las Golondrinas - Saguangal de 62 Km de Longitud Ubicada en la Provincia de Imbabura Incluye la Construcción de 10 Puentes	1,87	0,00	● -	2,00	66,96	100,00%	66,96%
Rehabilitación y Mantenimiento de la Carretera E35 Panamericana Norte, Tramo Redondel Mujeres	0,10	0,00	● -	65,00	10,69	16,45%	10,69%

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
de Piera-El Descanso, Ubicada en la Provincia del Azuay							
Estudios y diseños definitivos de ingeniería para la construcción del Viaducto Sur de Guayaquil Quinto Puente	50,00	0,00	● -	50,00	0,00	0,00%	-
Adecuación, Logística y Montaje del Puente Prefabricado sobre el Río Blanco	6,61	0,00	● -	100,00	0,00	0,00%	-
Rehabilitación del Corredor Arterial E 15. Tramo la Entrada Manta	0,00	0,00	● -	17,00	0,00	0,00%	-
Obras Viales en la Provincia de Santa Elena, en el Corredor Delegado Chongón - Santa Elena.	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Construcción de Puentes en la Red Vial Estatal de la Vía Coca-Dayuma Provincia de Orellana: Florida, Condor, Indillama, Jandiyacu, Salado Alto, Salado Bajo (Obra y Fiscalización)	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Proyecto de Reconstrucción de Obras por el Terremoto 2016	0,00	0,00	● -	34,00	47,08	100,00%	49,18%
Intervención Emergente en el Corredor Tababela Cusubamba	0,00	0,00	● -	100,00	100,00	100,00%	100,00%
Estabilización - Mitigación del Sitio Crítico del Km 49 de la Carretera E582 Cuenca - Molleturo - el Empalme Etapa 1 Ubicado en la Provincia del Azuay	0,00	0,00	● -	0,00	100,00	-	100,00%
Intervención por Emergencia Vial de la Carretera Latacunga - la Maná E-30; Entre las Abscisas 56+000 Hasta la Abscisa 120+000, Provincia de Cotopaxi.	0,00	0,00	● -	100,00	0,00	0,00%	-
Estructuración de Proyectos de Delegaciones	0,00	0,00	● -	40,00	24,41	61,03%	24,41%
Construcción del Paso Lateral de Loja Longitud 15.5 Km (Incluida Fiscalización)	0,00	0,00	● -	100,00	99,78	99,78%	99,78%
Ampliación y Rehabilitación A Cuatro Carriles del Anillo Vial de Santo Domingo	0,00	0,00	● -	100,00	100,00	100,00%	100,00%
Ampliación y Rehabilitación de la Vía Aloag-Santo Domingo Tramo Vial: la Unión del Toachi-Santo Domingo, Ubicado en la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas.	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-
Construcción del Distribuidor de Tráfico 12 de Octubre en la Autopista Cuenca ¿ Azogues ¿ Biblián, Ubicado en la Provincia del Azuay	0,00	0,00	● -	0,00	0,00	-	-

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas		% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)		(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Construcción del Distribuidor de Tráfico Bellavista en la Autopista Cuenca-Azogues-Biblián, Ubicado en la Provincia del Cañar-Etapa 1	0,00	0,00	●	-	0,00	0,00	-	-
Construcción del Distribuidor de Tráfico Gapal en la Autopista Cuenca-Azogues-Biblián, Ubicado en la Provincia del Azuay	0,00	0,00	●	-	0,00	0,00	-	-
Construcción del Distribuidor de Tráfico Monay-IESS en la Autopista Cuenca-Azogues-Biblián, Ubicado en la Provincia del Azuay	0,00	0,00	●	-	0,00	0,00	-	-
Construcción del Nuevo Puente Cornelio Davalos Salsipuedes Ubicado en la Carretera Balbanera - Pallatanga - Cumandá	0,00	0,00	●	-	0,00	0,00	-	-
<b>Total</b>								<b>29,09%</b>

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto “*Construcción y Fiscalización del Paso Lateral de Guaranda y Ambato*”: “*Se ejecutan trabajos de movimientos de tierras, transporte de material de excavación en varios tramos y la construcción del puente sobre el río Salinas. Se liberan varios tramos una vez que se ha realizado el pago por expropiaciones (...)*”.
- Para el proyecto “*Rehabilitación en la Vía E15 de Los Tres Sitios Críticos Denominados las Piñas - la Resbalosa E Ingreso A Santa Rosa, Ubicado en el Cantón Manta Provincia de Manabi*”, se cuenta con el “*proyecto concluido y recibido provisionalmente en trámite de liquidación y recepción definitiva*”.
- Para el proyecto “*Adquisición de Puentes Metálicos Cb 200 Tipo Bailey, de Distintas Longitudes, para la Red Vial Estatal del Ministerio de Transporte y Obras Públicas*”: “*(...) se firma el acta única de entrega recepción de los 21 puentes Bailey los cuales se instalaron 6 en las provincias de Carchi (2), cañar (1), Chimborazo (2) y Tungurahua (1) los 15 se encuentran en bodega de la distrital de Chimborazo para uso según necesidad a nivel nacional (...)*”.
- Para el “*Programa Nacional de Conservación de la Red Vial Estatal*”: “*Se brindó mantenimiento a la red vial estatal a nivel nacional mediante la contratación de 211 Microempresas y obras de conservación*”.



Eje Institucional



## 7.9. OBJETIVO 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

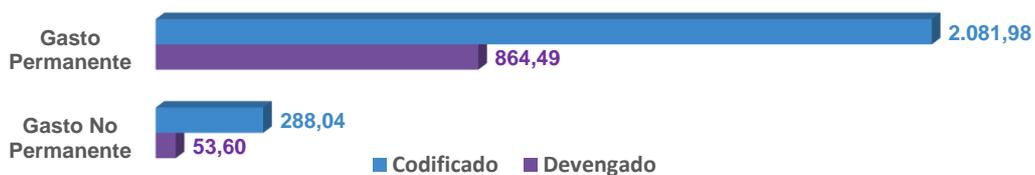
Este Objetivo busca propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Contribuye a la consolidación de una institucionalidad robusta en el país que dinamice los servicios públicos y mejore los mecanismos de participación ciudadana, rendición de cuentas, gobernabilidad y coordinación interinstitucional. Además, pretende ampliar las oportunidades de cooperación internacional basándose en la cooperación Sur-Sur y la participación activa en foros multilaterales.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.9.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 918,09 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 94,16% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 864,49 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 53,60 millones.

**Ilustración 63.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 9  
(millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Por su parte, se presenta la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando el monto devengado más anticipos entregados en el periodo (USD 56,14 millones) en relación al monto codificado con fuente (USD 105,45 millones), destinados al Objetivo 9.

**Ilustración 64.** Gasto No Permanente en 2024 – Objetivo 9  
Ejecución: Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente  
(millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 9, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, las entidades clasificadas en Sin Gabinete son las que más recursos ejecutaron en este Objetivo con un monto devengado de USD 321,95 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 65.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 9  
(millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 141 entidades a través de 166 programas presupuestarios con un presupuesto codificado de USD 2.081,98 millones y un monto devengado de USD 864,49 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 41,52%. Cabe señalar que, la alineación a este objetivo responde a la directriz de la Secretaría Nacional de Planificación de homologar la relación del objetivo institucional denominado “Fortalecer las Capacidades

institucionales” a la meta 9.6.1 del PND<sup>10</sup> para todas las entidades pertenecientes al PGE. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

**Tabla 56.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 9 (millones de dólares)

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución%
Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	01	15,91	6,97	43,79%
	Instituto Publico de Investigación de Acuicultura y Pesca	01	0,69	0,33	47,93%
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	01	22,62	10,14	44,82%
	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca	01	9,96	3,96	0,00%
	Ministerio de Turismo	01	8,87	3,91	44,02%
	Ministerio del Trabajo	01	25,04	11,33	45,27%
	Servicio de Acreditación Ecuatoriano	01	0,51	0,22	43,21%
	Servicio de Rentas Internas	01	91,98	41,06	44,64%
	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	01	6,47	2,97	45,95%
	Servicio Ecuatoriano de Normalización	01	2,34	1,08	46,26%
	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	01	36,19	15,76	43,54%
	Servicio Nacional de Contratación Publica	01	2,39	1,13	47,16%
		55	2,43	1,14	47,09%
		56	1,51	0,72	47,84%
Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables	01	3,64	1,78	49,07%
	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena Para Galápagos	01	2,07	0,81	38,97%
	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	01	4,89	2,04	41,83%
	Agencia de Regulación y Control del Agua	01	1,35	0,54	39,97%
	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario	01	13,09	5,68	43,41%
	Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial	01	25,81	12,54	48,58%
	Autoridad Portuaria de Esmeraldas	01	1,90	1,06	55,94%
	Autoridad Portuaria de Guayaquil	01	7,30	2,07	28,31%
	Autoridad Portuaria de Manta	01	1,91	0,97	50,66%
	Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	01	0,86	0,40	46,73%
	Comisión de Transito del Ecuador	01	4,67	2,27	48,57%
	Dirección General de Aviación Civil	01	6,89	3,36	48,75%
	Instituto de Investigación Geológico y Energético	01	1,69	0,75	44,68%
	Instituto Nacional de Biodiversidad	01	1,27	0,56	44,03%
	Instituto Nacional de Meteorología E Hidrología	01	2,15	1,02	47,56%
	Ministerio de Energía y Minas	01	4,25	1,87	44,14%
	Ministerio de Transporte y Obras	01	33,02	15,09	45,69%

<sup>10</sup> Directrices para Planificación Institucional 2024 SIPeIP y GPR, Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2024-0108-O de 5 de marzo de 2024.

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución%
	Publicas	58	0,16	0,07	46,20%
	Operador Nacional de Electricidad	01	3,39	1,08	31,79%
	Parque Nacional Galápagos	01	16,91	7,14	42,19%
	Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	01	3,07	0,65	21,13%
	Servicio Publico Para Pago de Accidentes de Transito	01	1,96	0,39	19,97%
Gabinete Sectorial de lo Social	Agencia de Aseguramiento de la Calidad de Servicios de Salud y Medicina Propagada Access	01	1,33	0,61	45,67%
	Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria	01	4,55	2,12	46,53%
	Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	01	8,60	3,77	43,83%
	Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación	01	24,17	7,75	32,08%
		55	43,43	10,86	25,01%
		01	2,82	1,18	41,99%
	Dirección Nacional de Registros Públicos	55	1,16	0,75	64,75%
		56	3,37	1,53	45,30%
		01	1,39	0,63	45,66%
	Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos Tejidos y Células	01	1,39	0,63	45,66%
	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	01	2,85	1,37	48,23%
	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	01	1,04	0,48	45,83%
	Instituto Nacional de Investigación En Salud Publica Inspi Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	01	7,46	3,26	43,73%
	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	01	2,37	1,10	46,37%
	Ministerio de Cultura y Patrimonio	01	6,42	2,81	43,80%
	Ministerio de desarrollo Urbano y Vivienda	01	5,78	2,68	46,37%
	Ministerio de Educación	01	238,05	105,22	44,20%
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	01	42,60	17,94	42,10%
	Ministerio de Salud Publica	01	58,10	11,95	20,57%
	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	01	4,42	1,84	41,50%
		56	1,02	0,46	44,54%
	Ministerio del deporte	01	5,06	1,77	34,94%
	Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducacion	01	3,85	1,73	44,87%
	Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología E Innovación	01	11,74	3,84	32,68%
	Secretaria de Gestión y desarrollo de Pueblos y Nacionalidades	01	1,67	0,68	40,64%
	Secretaria Técnica del Comité de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares	01	0,48	0,24	48,95%
	Secretaria Técnica Ecuador Crece Sin desnutrición Infantil	01	3,49	1,60	45,70%
	Servicio Nacional de derechos Intelectuales	01	0,54	0,19	34,86%
	Unidad del Registro Social	01	1,86	0,84	45,22%
	Unidad Nacional Antidopaje del Ecuador	01	0,38	0,13	33,12%
Gabinete Sectorial de	Centro de Inteligencia Estratégica	01	41,68	21,12	50,67%

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución%
Seguridad	Instituto Geográfico Militar	01	13,07	2,09	15,96%
	Ministerio de Defensa Nacional	01	111,23	50,73	45,61%
	Ministerio del Interior	01	31,36	8,43	26,89%
	Policía Nacional	01	84,30	32,19	38,19%
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	01	6,28	2,79	44,39%
	Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911	01	12,64	5,32	42,10%
	Servicio Nacional de Atención Integral A Personas Adultas Privadas de la Libertad y A Adolescentes Infractores	01	11,72	3,27	27,85%
	Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	01	6,82	2,77	40,63%
Gabinete Sectorial Institucional	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	01	3,69	1,55	42,08%
		55	8,51	3,84	45,20%
	Ministerio de Economía y Finanzas	01	7,30	2,90	39,68%
	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	01	37,03	17,57	47,45%
	Presidencia de la Republica	63	52,45	24,33	46,37%
		01	24,29	8,11	33,38%
	Secretaría Nacional de Planificación	01	3,32	1,55	46,57%
Sin Gabinete	Asamblea Nacional	01	50,85	22,37	44,00%
		01	0,12	0,05	45,21%
	Casa de Montalvo	01	0,12	0,05	45,21%
	Casa Militar Presidencial	01	4,13	1,64	39,68%
	Conferencia Plurinacional E Intercultural de Soberanía Alimentaria	01	0,18	0,09	47,48%
	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	01	3,21	1,37	42,67%
	Consejo de desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	01	1,66	0,60	36,35%
	Consejo de Educación Superior	01	3,51	1,26	35,79%
	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	01	7,74	2,56	33,12%
		55	6,44	2,02	31,43%
	Consejo de la Judicatura	01	36,08	15,46	42,84%
	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	01	7,51	3,23	43,03%
		55	0,28	0,13	48,02%
	Consejo Nacional de Competencias	01	0,50	0,21	41,43%
		55	0,51	0,24	46,04%
	Consejo Nacional de Salud	01	0,36	0,13	35,58%
	Consejo Nacional Electoral	01	33,65	13,17	39,14%
		55	58,46	37,04	63,36%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Discapacidades	01	0,88	0,40	45,88%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Género	01	0,42	0,18	43,70%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Movilidad Humana	01	0,52	0,14	27,91%
	Consejo Nacional Para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	01	0,52	0,22	42,24%
	Consejo Nacional Para la Igualdad Intergeneracional	01	0,59	0,26	43,46%
	Contraloría General del Estado	01	13,77	6,03	43,82%
		55	62,07	29,16	46,98%
	Corporación del Seguro de depósitos	01	1,50	0,69	46,13%
	Corte Constitucional	01	2,76	1,27	46,09%
		55	6,26	2,95	47,15%
	Defensoría del Pueblo	01	4,10	1,85	45,21%

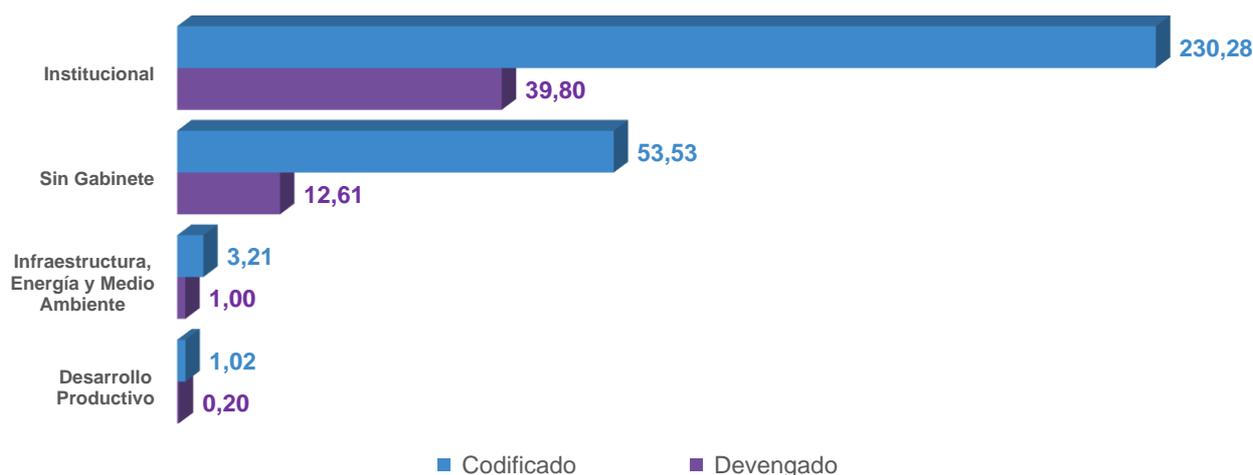
Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución%
		55	7,13	3,27	45,84%
	Defensoría Pública	01	6,41	3,05	47,61%
	Escuela Politécnica Nacional	01	17,40	6,58	37,80%
	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	01	4,10	1,85	45,18%
	Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	01	15,69	6,27	40,00%
	Escuela Superior Politécnica del Litoral	01	10,17	4,41	43,37%
	Fiscalía General del Estado	01	24,49	10,99	44,87%
	Instituto de Altos Estudios Nacionales	01	4,32	1,68	38,82%
	Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador	01	0,40	0,19	47,26%
	Junta de Política y Regulación Financiera	01	0,47	0,23	49,16%
	Junta Nacional de Defensa del Artesano	01	1,24	0,56	45,18%
	Misión F.A.O. En El Ecuador	01	0,03	0,01	43,49%
	Parlamento Andino (Oficina Nacional)	01	1,62	0,74	45,56%
		55	0,20	0,10	49,08%
	Procuraduría General del Estado	01	6,19	2,70	43,62%
		55	16,83	4,67	27,73%
	Sección Nacional del Ecuador del Instituto Panamericano de Geografía E Historia	01	0,09	0,04	45,48%
		86	0,21	0,12	58,21%
	Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	01	6,42	2,90	45,15%
		57	26,61	10,58	39,75%
	Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de la Función de Transparencia y Control Social	01	0,29	0,13	44,58%
	Superintendencia de Bancos	01	7,06	3,25	46,02%
	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros	01	9,56	4,24	44,35%
	Superintendencia de Competencia Económica	01	2,33	1,06	45,76%
		55	2,76	1,29	46,67%
	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	01	6,04	2,59	42,89%
	Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo	01	2,66	1,21	45,41%
	Tribunal Contencioso Electoral	01	1,60	0,68	42,39%
		55	1,45	0,65	44,61%
		56	0,58	0,32	54,86%
	Unidad de Análisis Financiero y Económico	01	1,39	0,61	43,85%
	Universidad de Cuenca	01	32,93	6,37	19,36%
	Universidad de Guayaquil	01	48,18	21,67	44,97%
	Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay	01	5,11	1,92	37,58%
	Universidad de las Fuerzas Armadas	01	20,03	7,10	35,47%
	Universidad Estatal Amazónica	01	5,50	1,43	26,03%
	Universidad Estatal de Bolívar	01	6,11	2,41	39,49%
	Universidad Estatal de Milagro	01	8,53	4,09	47,92%
	Universidad Estatal del Sur de Manabí	01	9,79	3,24	33,14%
	Universidad Estatal Península de Santa Elena	01	6,04	1,96	32,54%
	Universidad Intercultural de las	01	0,47	0,22	47,50%

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución%
	Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi				
	Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí	01	10,52	5,02	47,70%
	Universidad Nacional de Chimborazo	01	13,68	4,90	35,84%
	Universidad Nacional de Educación	01	7,03	2,60	36,97%
	Universidad Nacional de Loja	01	13,82	5,01	36,28%
	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	01	4,34	1,80	41,53%
	Universidad Regional Amazónica Ikiam	01	3,28	1,22	37,18%
	Universidad Técnica de Ambato	01	14,06	4,83	34,33%
	Universidad Técnica de Babahoyo	01	9,49	4,16	43,83%
	Universidad Técnica de Cotopaxi	01	4,39	1,93	43,83%
	Universidad Técnica de Machala	01	11,91	5,33	44,78%
		84	0,17	0,03	15,07%
	Universidad Técnica de Manabí	01	11,15	5,00	44,83%
	Universidad Técnica de Quevedo	01	6,28	2,05	32,58%
	Universidad Técnica del Norte	01	13,78	5,07	36,80%
	Vicepresidencia de la Republica	01	2,21	0,89	40,26%
<b>Total</b>			<b>2.081,98</b>	<b>864,49</b>	<b>41,52%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades del Gabinete Sectorial Institucional ejecutaron USD 39,80 millones, seguido de las entidades que conforman la categoría Sin Gabinete el cual devengó en este objetivo un monto de USD 12,61 millones.

**Ilustración 66.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 9 (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, a continuación, se presenta el Gasto No Permanente en 2024 considerando el monto

devengado más anticipos en relación al monto codificado con fuente, alineado al Objetivo 9, por Gabinete sectorial.

**Ilustración 67.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 (segundo trimestre) – Objetivo 9  
Devengado más anticipos en relación al codificado con fuente (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se evidencia que, las entidades del Gabinete Sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente cuentan con la más alta ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondientes a 5 proyectos de inversión; seguido de las entidades que conforman la categoría de Sin Gabinete con 24 proyectos de inversión.

**Tabla 57.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 9

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	31,05%	4	5
Sin Gabinete	23,56%	16	24
Desarrollo Productivo	19,41%	1	1
Institucional	17,28%	3	3
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>15</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.9.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 9, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alinearon 24 entidades, a través de 50 objetivos institucionales y 109 indicadores estratégicos, lo cual representa 202 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 58,42% presentan un avance esperado, el 14,36% presenta un

avance cercano al esperado y el 27,23% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 58.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 9

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Asamblea Nacional	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo de desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo Nacional de Competencias	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo Nacional Para la Igualdad de Movilidad Humana	2	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Dirección Nacional de Registros Públicos	7	11	11	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Parlamento Andino (Oficina Nacional)	2	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Presidencia de la República	3	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Servicio Nacional de Contratación Pública	3	9	9	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Secretaría Nacional de Planificación	4	6	6	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	8	8	7	87,50%	0	0,00%	1	12,50%
Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	11	22	18	81,82%	0	0,00%	4	18,18%
Corte Constitucional	4	4	3	75,00%	0	0,00%	1	25,00%
Procuraduría General del Estado	16	16	10	62,50%	1	6,25%	5	31,25%
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación	11	43	22	51,16%	11	25,58%	10	23,26%
Instituto Nacional de Estadística y Censos	8	12	6	50,00%	2	16,67%	4	33,33%
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	2	2	1	50,00%	0	0,00%	1	50,00%
Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de la Función de	2	2	1	50,00%	0	0,00%	1	50,00%

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
Transparencia y Control Social								
Superintendencia de Competencia Económica	5	15	4	26,67%	0	0,00%	11	73,33%
Defensoría del Pueblo	9	19	5	26,32%	3	15,79%	11	57,89%
Dirección General de Aviación Civil	1	7	1	14,29%	0	0,00%	6	85,71%
Consejo Nacional Electoral	2	4	0	0,00%	4	100,00%	0	0,00%
Servicio Público Para Pago de Accidentes de Tránsito	2	8	0	0,00%	8	100,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>202</b>	<b>118</b>	<b>58,42%</b>	<b>29</b>	<b>14,36%</b>	<b>55</b>	<b>27,23%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

- 343.866 cédulas digitales y 328.622 licencias de conducir fueron emitidas a través de la aplicación GOB.ec.
- 10 trámites simplificados nuevos, alcanzando un total de 63 trámites.
- 67 nuevos conjuntos de datos que se han publicado en el portal <https://datosabiertos.gob.ec>.

### Secretaría Nacional de Planificación

- Informe de evaluación de la Estrategia Territorial Nacional, corte 2023 en el que se analizó la situación económica intercensal entre los años 2010 – 2020. El análisis se realizó con una desagregación nacional, provincial y cantonal, para retroalimentar la planificación de acuerdo a las necesidades territoriales.
- Informe de evaluación al Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, en la Atención de Emergencias, en el cual los beneficiarios fueron tanto el personal interno del SIS ECU 911 como toda la población en general; con las recomendaciones emitidas en el mismo, además se buscó mejorar la prestación de los servicios a través de la mejora en recursos humanos, procesos y protocolos, recursos materiales y/o herramientas; y, socializar las funciones del SIS ECU 911.
- Informe de evaluación al PND 2021-2025, el mismo que cuenta con la información remitida por la Instituciones responsables del cumplimiento de metas del PND y en el que se incluyen recomendaciones a las instituciones para mejorar la gestión en el cumplimiento de sus metas.
- Informe de evaluación de los planes sectoriales: Con la información remitida por la Instituciones rectoras de cada uno de los sectores en el que se realizaron los respectivos análisis que se decantan en el informe de evaluación, de este informe, las entidades rectoras y sus adscritas deberán atender las recomendaciones para mejorar su gestión en el cumplimiento de metas.
- Seguimiento al PND 2021-2025, con corte 2023, el mismo que contempló el análisis de 78

indicadores que cuentan con resultado al 31 de diciembre de 2023, de los cuales 44,87% de avance esperado, el 1,28% de avance cercano a lo esperado, el 25,64% avance menor a lo esperado; y, el 28,21% de metas se registran con alerta.

- Informe de Seguimiento al PND 2024-2025, corte marzo 2024.

### **Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de la Función de Transparencia y Control Social**

- Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la FTCS y el Ministerio de Gobierno. Dicho convenio constituye una alianza estratégica para lograr el compromiso de colaboración interinstitucional entre distintas entidades del Estado.

### **Parlamento Andino**

- 5 eventos ejecutados con la participación de la sociedad civil, dentro de los procesos de integración andina, mismos que se realizaron en la ciudad de Quito, Loja y una de manera virtual. A la par se han impulsado proyectos del Parlamento Andino como la Red Andina de Autoridades Territoriales y Red Andina de Universidades.
- 16 proyectos de instrumentos de pronunciamientos propuestos a la Plenaria del Parlamento Andino, de los cuales 7 proyectos de pronunciamientos se encuentran Aprobados por Plenaria enfocados en: Lucha contra la violencia hacia la mujer “Puntos Violeta”; marco normativo para revertir y erradicar el trabajo infantil en la región andina; marco normativo del derecho comunitario andino en las universidades de los países de la región andina, entre otros.

### **Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación**

- 444.703 menores de 24 meses de edad inscritos en el Registro Civil y en la Corporación Registro Civil de Guayaquil de manera acumulada, de los cuales 424.945 se inscribieron hasta 180 días después de su nacimiento, obteniendo un resultado del 95,56%, lo que permitió sobre cumplir la meta en 2,42 puntos porcentuales.
- 59.703 inscripciones de nacimiento a nivel nacional registradas en lo que corresponde al periodo de abril a junio 2024, lo cual representa el 35,71% frente a los 329.301 nacimientos proyectados en el año por parte del INEC.
- 137.662 ciudadanos cedulados por primera vez en el sistema biométrico, lo cual representa el 98,4% del total de la ciudadanía.
- 411.428 pasaportes ordinarios emitidos.

### **Dirección Nacional de Registros Públicos**

- 100,00% de cumplimiento en relación al tiempo que se dispone para realizar la atención de los requerimientos referentes a integración de instituciones al Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (SINARP) y actividad registral.
- 99,73% de cumplimiento en el servicio Virtual Data Center (VDC), evidenciando la no existencia de intermitencias.
- 99,33% de nivel de satisfacción alcanzado por la reducción en el tiempo de interrupciones de los servicios que brindados.
- 90,71% de satisfacción del cliente externo, respecto a la atención de los servicios que brinda la institución, mediante la gestión de los 14 Registros Mercantiles y el servicio de integración al Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (SINARDAP) relacionados al consumo de información.

## **Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos**

- Se logró un avance del 5,21% en la implementación de instrumentos de planificación estadística a nivel nacional. Este logro es el resultado de acciones concretas como la actualización del Programa Nacional de Estadística y la identificación de nuevas fuentes de información.
- 4 metodologías a nivel nacional, en relación con la generación de estadísticas oficiales producidas a través de registros administrativos: 1) Intensidad energética medida en términos de energía primaria y PIB, 2) Número de muertes, personas desaparecidas y personas directamente afectadas atribuidas a desastres por cada 100.000 habitantes, 3) Plazas de empleo equivalente por establecimientos económicos, 4) Estimación del subregistro de nacimientos. De esta manera se obtuvo un resultado acumulado de (25) fichas metodológicas a junio 2024.
- 5 visualizadores a nivel nacional: i) Visualizador de la operación estadística Matrimonios y Divorcios (actualización de información 2023 y de sintaxis para la base de datos aprobada), ii) Visualizador de las Cuentas Satélite de Trabajo no Remunerado de los Hogares (CSTNRH), iii) visualizador de resultados de indicadores de las Estadísticas Agropecuarias y Ambientales: Temática Saneamiento, iv) Visualizador de recopilación de registros administrativos - Data Lake Institucional (contiene información histórica desde el 2020 según convenios de intercambio de información) y v) Visualizador de Peligrosidad (permite identificar fácilmente los sectores que son peligrosos con el fin de realizar operativos especiales para el levantamiento de la información. De esta manera se obtuvo un resultado acumulado de (29) visualizadores a junio 2024.

## **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**

- 4 veedurías ciudadanas conformadas en el proceso de designación de autoridades:
  - Veeduría Ciudadana para vigilar la transparencia en el Proceso de Selección y Designación del Vocal Suplente del Consejo de la Judicatura de la Terna enviada por la Defensoría Pública.
  - Veeduría Ciudadana para vigilar la transparencia en el Proceso de Selección y Designación del Vocal Principal del Consejo de la Judicatura en caso de ausencia definitiva, de la Terna de la Corte Nacional de Justicia.
  - Veeduría Ciudadana para vigilar la transparencia en el Proceso de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
  - Veeduría Ciudadana para vigilar la ejecución del concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de las y los Jueves de la Corte Nacional de Justicia.

## **Asamblea Nacional**

- 10 leyes aprobadas por el pleno que forman parte de la agenda parlamentaria, a continuación, detalladas:
  - Ley Orgánica de Acompañamiento y Reparación Transformadora e Integral a hijas, hijos, madres, padres y demás familiares de víctimas de femicidio y otras muertes violentas por razones de género.
  - Ley orgánica reformativa de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana
  - Ley orgánica reformativa de la Ley Orgánica de Movilidad Humana
  - Ley Orgánica de Cooperación entre el Estado Ecuatoriano y la Corte Penal Internacional

- Ley orgánica reformativa para la erradicación de la violencia y el acoso en todas las modalidades de trabajo
- Ley Orgánica para la Acción Voluntaria
- Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo.
- Ley de Creación de las Universidades de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales
- Ley Orgánica para el Ahorro y la Monetización de Recursos Económicos para el Financiamiento de la Lucha contra la Corrupción
- Ley orgánica reformativa a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

### **Consejo Nacional Electoral**

- 99,78% de disponibilidad de los servicios de infraestructura tecnológica y comunicaciones, en referencia a las horas que estuvieron disponibles los servicios de infraestructura y comunicación a nivel nacional.
- 100% en la contención de los ataques informáticos, ya que fueron resueltos en su totalidad, protegiendo así los equipos de seguridad informática de la institución a nivel nacional.

### **Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público**

- 88,21% de satisfacción de los usuarios en edificios, parques e infraestructuras pesqueras, bajo la administración eficiente de los bienes inmuebles permanentes a nivel nacional.
- 100% de certificados e informes técnicos de avalúo elaborados, en atención a los requerimientos internos y externos, desarrolladas en las provincias de Pichincha, Tungurahua, Imbabura, Guayas, Cotopaxi, Carchi.
- 643 mantenimientos menores en los bienes inmuebles por parte del personal de la institución, a nivel nacional, 100% de intervenciones atendidas.
- 28 bienes inmuebles catastrados en el Sistema Ficha Predial –Módulo Catastro asigna un Código GID (Geographic Identification), en las provincias de Chimborazo, Pichincha, Cañar, Manabí, Morona Santiago, Tungurahua, Guayas, Imbabura, Loja y Zamora Chinchipe.
- 12 peticiones de cuota de participación estatal, de las provincias de Pichincha, Tungurahua, Guayas.

### **Defensoría del Pueblo**

- 226 espacios a nivel nacional e internacional con la participación de la Defensoría del Pueblo sobre temas de derechos humanos y de la naturaleza.
- 100% de solicitudes de intervención del Defensor del Pueblo atendidas, a efectos de que se corrija y brinde información pública de calidad de las entidades obligadas a nivel nacional.

### **Presidencia de la República**

- 3 informes detallados con información referente a los avances en la implementación del modelo de gobernanza a través de acciones como reuniones técnicas de seguimiento del compromiso, Taller de Justicia Abierta, Conversatorio Internacional de Justicia Abierta.

### **Procuraduría General del Estado**

- 17 capacitaciones interinstitucionales ejecutadas en el marco del Plan de Capacitación del

Sistema de Defensa Jurídica del Estado, en las temáticas como: Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de Derechos Humanos, Introducción al sistema Interamericano de Derechos Humanos, Autorización para suscribir Acuerdos Indemnizatorios de Derechos Humanos, Plazo contractual, prórrogas y suspensiones, multas y terminación de contratos, La mediación en las Instituciones del Sector Público, Análisis de Discrepancias y Brechas de Implementación (GAP) en casos estructurales de DDHH: Cárceles y Personas Privadas de la Libertad, entre otras.

- 3.891 procesos judiciales favorables finalizados.

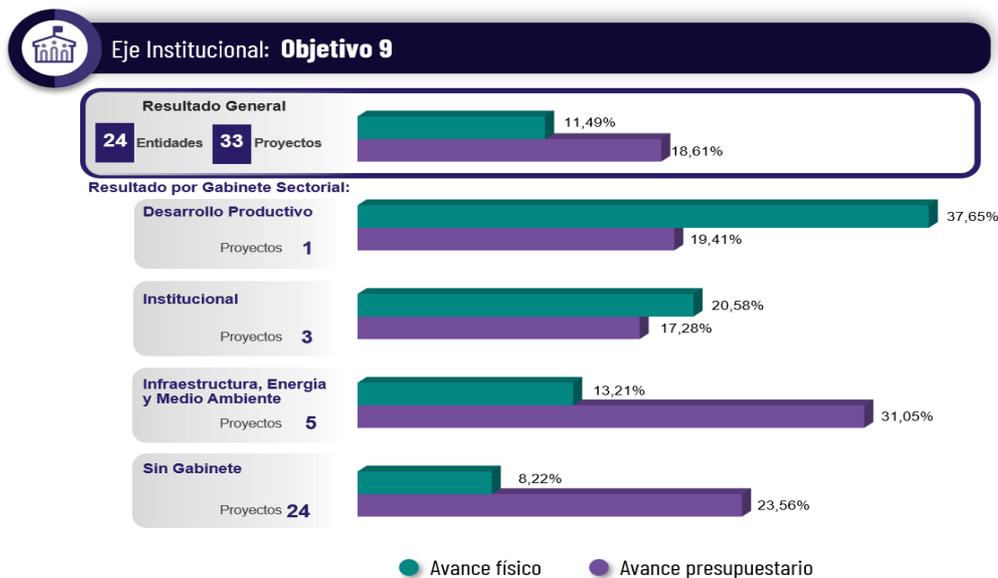
### 7.9.3 Avance Físico Proyectos de Inversión

El Objetivo 9 cuenta con 33 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 24 entidades. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 288,04 millones y cuenta con un monto devengado de USD 53,60 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 18,61%.

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 11,49% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 86,45% al segundo trimestre, es decir, un “Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas”, siendo la Escuela Politécnica Nacional, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Ministerio del Trabajo, la Procuraduría General del Estado, el Servicio de Contratación Pública – SERCOP, la Universidad Nacional de Educación – UNAE, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Universidad Regional Amazónica IKIAM, las únicas Entidades que presentan el 100,00% de cumplimiento en sus metas físicas programadas en este objetivo.

En este sentido, se identifica que, el Ministerio de Trabajo, concentra el 79,85% del presupuesto codificado (USD 230,00 millones de un total de USD 288,04 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 3,03% (1 proyectos de 33).

**Ilustración 68.** Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 9



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación.

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este Objetivo:

**Ministerio del Trabajo**

El Ministerio de Trabajo contó con un monto codificado de inversión de USD 230,00 millones y un monto devengado de USD 39,67 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 17,25%. Al analizar considerando el devengado con anticipos en relación al codificado con fuente, se identifica una ejecución del 82,39%. Adicionalmente, se identifica que presentó 1 proyecto alineado al Objetivo 9, el cual cuenta con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024 y un cumplimiento físico del 100,00%.

Respecto de la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 59.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 9

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario	Devengado + anticipos / Codificado con fuente
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)	(g)
Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público	4,35	4,68	● 100,00%	39,56	17,25	43,60%	82,39%
<b>Total</b>							<b>82,39%</b>

**Nota:** ● Avance esperado ≥ 90% y < 100% / ● Avance cercano al esperado ≥ 90% y < 100% / ● Avance menor al esperado < 90% / ● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

El Ministerio de Trabajo reporta los siguientes **Logros:**

- Para el “Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público”: “Se emitieron avales de pago para 1.730 expedientes, por monto total de \$82.667.587,95 para la modalidad de efectivo y de bonos a nivel nacional, de cuales se ha devengado un total \$39.646.343,32, correspondiente al pago de incentivos jubilares de 841 expedientes (...)”.



# Eje Gestión de Riesgos



## 7.10. OBJETIVO 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.

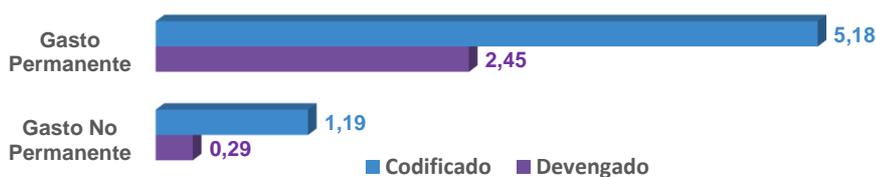
Este Objetivo tiene como prioridad promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico. Dado que Ecuador es un país expuesto a múltiples amenazas, este objetivo desarrolla políticas y estrategias encaminadas a proteger a la población y localidades vulnerables a los riesgos de desastres. En ese sentido, se otorga un mayor protagonismo y relevancia a las acciones que previenen y mitigan las emergencias y riesgos de desastres.

Con base a la gestión desarrollada por el Estado a través de la implementación de sus planes institucionales, estudios, programas y proyectos durante el segundo trimestre del año 2024, a continuación, se detallan los resultados alineados a este Objetivo:

### 7.10.1 Gestión Presupuestaria

Para el cumplimiento de las metas trazadas para este Objetivo, se devengó un total de USD 2,74 millones en el segundo trimestre del año 2024, de los cuales, el 89,35% corresponde a Gasto Permanente con un monto devengado de USD 2,45 millones; y, la diferencia corresponde al Gasto No Permanente vinculado a estudios, programas y proyectos de inversión, de diferentes entidades, con un monto devengado de USD 0,29 millones.

**Ilustración 69.** Gasto Permanente y No Permanente en 2024 – Objetivo 10 (millones de dólares)



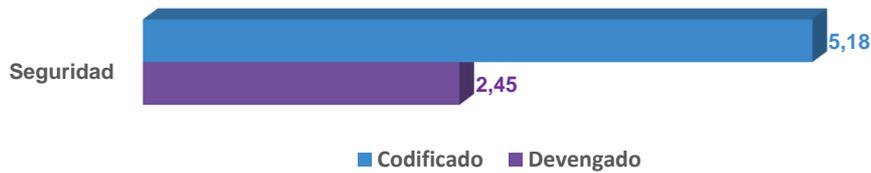
**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se detallan los montos correspondientes al Gasto Permanente y Gasto No Permanente que fueron ejecutados, alineados al Objetivo 9, en función de los gabinetes sectoriales establecidos para la gestión institucional.

En Gasto Permanente, las entidades del Gabinete Sectorial de Seguridad concentran los recursos ejecutaron en este Objetivo con un monto devengado de USD 2,45 millones, conforme la siguiente ilustración:

**Ilustración 70.** Gasto Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 10 (millones de dólares)



**Fuente:** Base de datos e-SIGEF, Ejecución Presupuestaria Consolidada – Ministerio de Economía y Finanzas corte al 30 de junio de 2024. Base de alineación al PND segundo trimestre 2024 – Secretaría Nacional de Planificación, corte 30 de junio de 2024.  
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

En este sentido, se identifica que se encuentran alineadas 1 entidad a través de 3 programas presupuestarios con un presupuesto codificado de USD 5,18 millones y un monto devengado de USD 2,45 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 47,27%. A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre por institución:

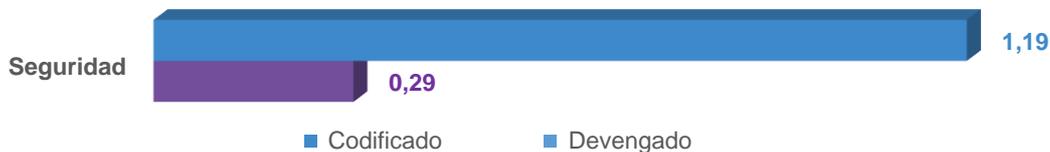
**Tabla 60.** Ejecución presupuestaria de las entidades alineadas al Objetivo 10 (millones de dólares)

Gabinete Sectorial	Entidad	Programa	Codificado	Devengado	Ejecución %
Gabinete Sectorial de Seguridad	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	55	1,44	0,67	46,34%
		56	1,50	0,72	48,32%
		57	2,24	1,06	47,16%
<b>Total</b>			<b>5,18</b>	<b>2,45</b>	<b>47,27%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP-Submódulo de planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria, se excluye el sectorial Tesoro Nacional, que son entidades virtuales manejadas por MEF, corte 30 de junio de 2024.

Por su parte, en Gasto No Permanente, las entidades del Gabinete Sectorial de Seguridad ejecutaron USD 0,29 millones.

**Ilustración 71.** Gasto No Permanente por Gabinete Sectorial en 2024 - Objetivo 10 (millones de dólares)



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.  
**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Así también señalar que, los proyectos alineados al objetivo 10 del PND, no cuentan con anticipos al 30 de junio de 2024, y todo su monto codificado dispone de fuente de financiamiento.

En este sentido, se evidencia que las entidades del Gabinete Sectorial de Seguridad son las que

concentran la ejecución presupuestaria en este objetivo, correspondientes a 3 proyectos de inversión.

**Tabla 61.** Cumplimiento presupuestario por Gabinete Sectorial en 2024 – Objetivo 10

Gabinete Sectorial	% Ejecución presupuestaria	Número de Entidades	Número de Proyectos
Seguridad	24,54%	1	3
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>3</b>

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

Para conocer más información acerca de las entidades por favor revisar el anexo 2 con la matriz resumen con información de avance presupuestario y físico.

### 7.10.2 Avance Físico de la Planificación Institucional

Al Objetivo 10, conforme las entidades que cumplieron con el proceso de registro y sistematización de su planificación institucional y cuentan con indicadores sujetos a seguimiento (mensuales, trimestrales y semestrales), se alineó 1 entidad, a través de 3 objetivos institucionales y 21 indicadores estratégicos, lo cual representa 22 periodos analizados, considerando su periodicidad. En este sentido, se identifica que, el 77,27% presentan un avance esperado, el 13,64% presenta un avance cercano al esperado, y el 9,09% presenta un avance menor al esperado, conforme el detalle que se establece a continuación:

**Tabla 62.** Ejecución Indicadores Institucionales – Objetivo 10

Entidad	Número Indicadores (A)	Total de Periodos Analizados	Avance esperado 		Avance cercano al esperado 		Avance menor a lo esperado 	
			Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%	Periodos Analizados	%
SNGR - Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	21	22	17	77,27%	3	13,64%	2	9,09%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>77,27%</b>	<b>3</b>	<b>13,64%</b>	<b>2</b>	<b>9,09%</b>

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación, Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del SIPeIP- Seguimiento a planes institucionales corte 30 de junio de 2024. Herramienta de Gobiernos por Resultados - GPR corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

## Principales Logros

### Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

- 1.714 personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnicas para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).
- 32,39% de GAD cantonales y provinciales beneficiados de procesos de asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).

- 37,18% de GAD provinciales y cantonales que han implementado herramientas construidas/diseñadas por el SNGRE para conocer el riesgo de desastres en sus circunscripciones territoriales.
- 205.554 personas que aprueban los cursos virtuales de gestión de riesgos de desastres en la plataforma del SNGRE.

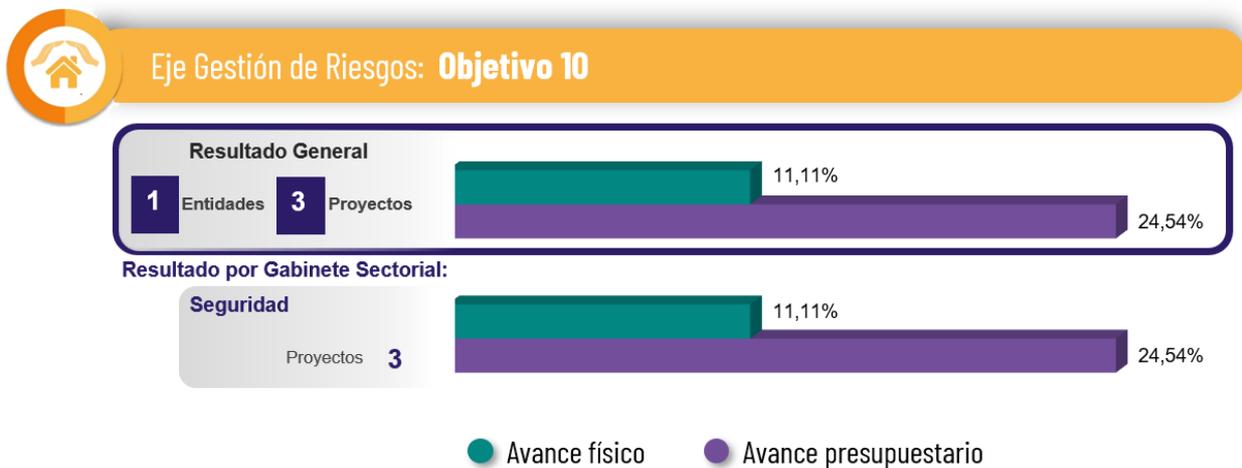
### 7.10.3 Avance Físico Proyectos de Inversión

El Objetivo 10 cuenta con 3 proyectos de inversión, los cuales son ejecutados por 1 entidad. Con la finalidad de tener una visión de avance físico – presupuestario en la gestión de los proyectos de inversión vinculados con este objetivo, se identifica que, el monto total codificado es de USD 1,19 millones y cuenta con un monto devengado de USD 0,29 millones, es decir presenta una ejecución presupuestaria del 24,54%.

Por su parte, este objetivo presenta un avance físico del 11,11% respecto de sus metas anuales programadas, con un nivel de cumplimiento promedio de 50,00% al segundo trimestre, es decir, un “Avance menor al esperado de metas físicas ejecutadas respecto a las metas programadas”, siendo la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos la única entidad ejecutora en este objetivo.

En este sentido, se identifica que, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, concentra el 100,00% del presupuesto codificado (USD 1,19 millones de un total de USD 1,19 millones de presupuesto), y una participación en proyectos del 100,00% (3 proyectos de 3).

**Ilustración 72.** Gasto No Permanente, avance físico promedio y avance presupuestario - Objetivo 10



**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

A continuación, se presenta la información de ejecución de los principales proyectos de inversión que contribuyen a este Objetivo:

#### Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos contó con un monto codificado de inversión de USD

1,19 millones y un monto devengado de USD 0,29 millones, es decir, una ejecución presupuestaria del 24,54%. Adicionalmente, se identifica que presentó 3 proyectos alineados al Objetivo 10, de los cuales 2 cuentan con programación de metas físicas al segundo trimestre de 2024. De estos, un proyecto presenta el 100,00% de cumplimiento físico.

Respecto de la ejecución presupuestaria, cabe señalar que, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, durante el segundo trimestre de 2024, ha avanzado en el proceso de asignación de financiamiento, considerando la situación económica del País, en este sentido, la ejecución presupuestaria de la Entidad se reflejará en los próximos periodos.

**Tabla 63.** Avance Físico de Proyectos de Inversión – Objetivo 10

Nombre del proyecto	% Programación metas físicas al II Trimestre	% Ejecución metas físicas al II Trimestre	% Cumplimiento de metas físicas	% Programación presupuestaria al II Trimestre	% Ejecución presupuestaria al II Trimestre	% Cumplimiento presupuestario
	(a)	(b)	c (b/a)	(d)	(e)	f (e/d)
Programa de Liquidación y Ejecución de Obras por Concluir (Fase I) de la Dirección de Servicios de Infraestructura y Desarrollo Guayas (EXCORPECUADOR)	1,00	1,00	● 100,00%	0,00	90,89%	-
Fortalecimiento del conocimiento volcánico en el Ecuador para disminuir el Riesgo de desastre en la población	1,15	0,00	● -	0,00	33,18%	-
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana Ante Múltiples Amenazas	0,00	0,00	● -	-	-	-
<b>Total</b>						

**Nota:** ● Avance esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance cercano al esperado  $\geq 90\%$  y  $< 100\%$  / ● Avance menor al esperado  $< 90\%$  /

● Proyecto sin programación de metas

**Fuente:** Módulo Seguimiento a la Planificación Institucional del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP, Secretaría Nacional de Planificación. Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución Presupuestaria. Corte 30 de junio de 2024.

**Elaboración:** Dirección de Seguimiento a la Inversión – Secretaría Nacional de Planificación

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos reporta los siguientes **Logros**:

- Para el proyecto “*Fortalecimiento del conocimiento volcánico en el Ecuador para disminuir el Riesgo de desastre en la población*”: “*Una vez recibido los recursos en el mes de junio 2024 por parte del Ministerio de Economía y finanzas, las unidades agregadoras de valor se encuentran realizando la etapa preparatoria de los procesos de contratación, Se estima que para el 3er y 4to trimestre inicien su ejecución*”.
- Para el “*Programa de Liquidación y Ejecución de Obras por Concluir (Fase I) de la Dirección de Servicios de Infraestructura y Desarrollo Guayas (EXCORPECUADOR)*”, la entidad reporta que “*Al ser un programa de Liquidaciones de Obras de años anteriores, en el mes de junio, se realizó el pago (...) por interés de la sentencia del proceso Nro. 09802-0214-0246, correspondiente contrato de fiscalización No. CORPEC-DP-08-PR-3124-2706*”.

## 8. Conclusiones

### 8.1. Gasto Permanente

- Conforme la composición del Presupuesto General del Estado (sin tesoro nacional), se evidencia que al segundo trimestre 2024, el Gasto Permanente registró un monto codificado de USD 16.725,08 millones y un monto devengado de USD 6.213,63 millones, que representa un porcentaje de ejecución del 37,15%, de avance presupuestario.
- De las 157 entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, 141 entidades realizaron la alineación de sus planes institucionales hacia los objetivos del PND 2024-2025, al mes de junio 2024, evidenciando que 73 entidades se alinearon al Eje Social, el cual presenta el mayor monto codificado (USD 13.885,27 millones); así como, el mayor monto devengado (USD 5.028,87 millones). En este Eje se encuentran como más representativas las siguientes entidades: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa Nacional y Policía Nacional.
- Para el seguimiento de avance físico, se consideró aquellas entidades que, al segundo trimestre de 2024, contaron con programación de metas en su planificación institucional, de manera mensual, trimestral o semestral, en este sentido, se contó con información de 107 entidades de las 157 que forman parte del Presupuesto General del Estado.
- Se identifica que las 107 entidades contaron con 737 indicadores, que en promedio presentan un 51,96% de “avance esperado” en cuanto a los indicadores y periodos analizados durante el segundo trimestre 2024, el 9,05% con “avance cercano a lo esperado” y el 38,83% de “avance menor a lo esperado”. Existe un 0,16% de indicadores que no cerraron resultados, categorizados “sin avance” con color “gris”.
- De las 107 entidades, el 55,14% (59 entidades) están alineadas al Eje Social, las cuales presentan 352 indicadores (47,76% del total de indicadores analizados) y 494 periodos analizados. El Objetivo 2 presenta el 61,26% de indicadores y periodos con “avance esperado”, seguido del Objetivo 3 que tiene el 50,00%; y, el Objetivo 1 con el 44,24%.

### 8.2. Gasto No Permanente

- Conforme la composición del Presupuesto General del Estado (sin tesoro nacional), se evidencia que, al segundo trimestre 2024, el Gasto No Permanente registró un monto codificado de USD 7.700,59 millones y un devengado de USD 3.924,87 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 50,97%, de avance presupuestario. Cabe indicar que, el monto contempla el “Programa de preservación de capital periodo 2024”, cuya entidad responsable es el Ministerio de Economía y Finanzas, siendo su presupuesto codificado y devengado, al 30 de junio de 2024, de USD 5.864,96 millones y USD 3.650,43 millones, respectivamente.
- En este sentido, sin considerar el “Programa de preservación de capital periodo 2024”, el monto del Plan Anual de Inversiones (PAI) al segundo trimestre 2024, fue de USD 1.835,63 millones y un monto devengado de USD 274,44 millones, que representa una ejecución del 14,95%.

- Al 31 de marzo de 2024, excluyendo el “Programa de preservación de capital periodo 2024”, del monto total codificado de USD 1.046,41 millones, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, asignó fuente de financiamiento por USD 543,54 millones, es decir el 51,94% del total del monto codificado contó con fuente de financiamiento al primer trimestre de 2024. Por su parte, para el segundo trimestre, con corte al 30 de junio de 2024, del monto total codificado de USD 1.835,63 millones, el Ente Rector de las Finanzas Públicas, asignó fuente de financiamiento por USD 1.433,65 millones, es decir el 78,10% del total del monto codificado contó con fuente de financiamiento al segundo trimestre de 2024, esta asignación principalmente entre los meses de mayo y junio del presente año.
- Por otra parte, con respecto de la ejecución presupuestaria del gasto no permanente considerando que el monto devengado más anticipos entregados en el periodo, es de USD 296,69 millones, en relación al monto codificado con fuente de USD 1.433,65 millones, se identifica que representa un porcentaje del 20,69% (sin considerar el “Programa de preservación de capital periodo 2024”).
- Considerando la particularidad de que, este ejercicio fiscal contó un presupuesto prorrogado durante el primer trimestre de 2024, en razón de las elecciones anticipadas; a partir del segundo trimestre, el Ente Rector de las Finanzas Públicas realizó el mayor porcentaje de asignación de fuentes de financiamiento, lo que ha permitido que las Entidades inicien sus procesos de contratación y ejecución del recurso asignado a los proyectos de inversión, por lo que, durante el segundo semestre se verificará la principal ejecución del Plan Anual de Inversiones.
- El PAI con corte al 30 de junio de 2024, constó de 511 estudios, programas y proyectos de inversión, de los cuales 364 proyectos contaron con monto codificado y; 147 no tuvieron con monto codificado al 30 de junio de 2024; por lo tanto, no son sujetos de seguimiento. Dentro de los 364 proyectos, se contempla el presupuesto de 76 entidades que forman parte del Plan Anual de Inversiones y del Presupuesto General del Estado.
- Respecto a la alineación de los estudios, programas y proyectos de inversión a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo realizada por las entidades, se observa que, el Objetivo 1 tuvo el mayor monto codificado con USD 449,29 millones.
- De los estudios, programas y proyectos que conforman el PAI 2024, se evidencia a nivel de avance físico que el 26,65% reporta un avance esperado de sus metas programadas, es decir del 100,00% según su programación al segundo trimestre 2024; seguido por el 4,95% de los proyectos con un Avance cercano al esperado de metas físicas; un 19,78% de los proyectos con un avance menor al esperado; y, el 48,63% de los proyectos restantes no registran programación de metas físicas al segundo trimestre.

## **Anexos:**

Anexo 1: Bases de datos de reporte de seguimiento a la planificación institucional de los sistemas GPR, SIPeIP y E-sigef

Anexo 2: Base de datos de reporte de seguimiento del segundo trimestre planes, programas y proyectos de inversión.

**Firmas:**

**Fecha del informe:** 14 de agosto de 2024

<b>ACCIÓN</b>	<b>NOMBRE / CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Elaborado por:	Jorge Solano M. <b>Especialista en Seguimiento a la Inversión</b>	
Elaborado por:	Darwin Céspedes M. <b>Analista en Seguimiento a la Planificación y Política Pública</b>	
Elaborado por:	Pablo Cárdenas N. <b>Analista en Seguimiento a la Planificación y Política Pública</b>	
Elaborado por:	Jessica Cifuentes P. <b>Especialista en Seguimiento a la Planificación y Política Pública</b>	
Elaborado por:	Franklin Chiguano. <b>Analista en Seguimiento a la Planificación y Política Pública</b>	
Revisado por:	Edwin Sumba L. <b>Director de Seguimiento a la Planificación y Política Pública</b>	
Revisado por:	Daniela Sangoluisa I. <b>Directora de Seguimiento a la Inversión</b>	
Aprobado por:	Emilia Ruiz R. <b>Subsecretaria de Seguimiento</b>	